



RILEX
REVISTA SOBRE INVESTIGACIONES LÉXICAS

VOLUMEN MONOGRÁFICO

Coordinado por
Mercedes Soto Melgar
Antonio Martín-Rubio

**ESTUDIOS SOBRE DIALECTALISMOS LÉXICOS:
EL CASO DE LOS ANDALUCISMOS
DESDE UNA PERSPECTIVA DIACRÓNICA Y SINCRÓNICA**

DICIEMBRE, 2025

Teresa Bastardín Candón
Margarita Fernández González
Pilar López Mora
Mercedes de la Torre García
Gonzalo Águila Escobar
Antonio Martín-Rubio
David Porcel Bueno

REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

<https://doi.org/10.17561/rilex.8.3>

Los estudios e investigaciones que se recogen en esta revista están sujetos a una licencia de reconocimiento de *Creative Commons*. Esta licencia permite **compartir** (copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato) y **adaptar** (remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente) el material siempre que se indique adecuadamente el origen y los cambios.

CONSEJO EDITORIAL

EDITORIA

Dr.ª M.ª Águeda Moreno Moreno (Universidad de Jaén)

DIRECTOR EDITORIAL

Dr. Jesús Camacho Niño (Universidad de Jaén)

SECRETARÍA

Dr.ª Marta Torres Martínez (Universidad de Jaén)

CONSEJO DE REDACCIÓN

DIRECCIÓN

Dr.ª M.ª Águeda Moreno Moreno (Universidad de Jaén)

SUBDIRECCIÓN/SECRETARÍA

Dr.ª Marta Torres Martínez (Universidad de Jaén)

VOCALES

Dr.ª Eleni Leontaridi (Aristotle University of Thessaloniki)

Dr.ª Elisabeth Fernández Martín (Universidad de Almería)

Dr. Francisco Pedro Pla Colomer (Universidad de Jaén)

Dr. Jesús Camacho Niño (Universidad de Jaén)

Dr. Matías Hidalgo Gallardo (Università degli Studi di Bergamo)

Dr. Narciso Contreras Izquierdo (Universidad de Jaén)

Dr. Tibor Berta (Universidad de Szeged)

Dr.ª Victoria Rodrigo (Georgia Satate University)

EQUIPO TÉCNICO

EDITOR TÉCNICO

Dr. Jesús Camacho Niño

ASISTENCIA TÉCNICA

Alicia Arjonilla Sampedro (Universidad de Jaén)

Inmaculada Ruiz Sánchez (Universidad de Jaén)

COMITÉ CIENTÍFICO

Ángel López García-Molins, Universidad de Valencia, España

Cecilio Garriga Escribano, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Concepción Maldonado González, Universidad Complutense de Madrid, España

Dolores Azorín Fernández, Universidad de Alicante, España

Giuseppe Trovato, Universidad de Venecia, Italia

Gloria Clavería Nadal, Universidad Autónoma de Barcelona, España

Humberto Hernández Hernández, Universidad de La Laguna, España

Josefina Prado Aragonés, Universidad de Huelva, España

José Ignacio Pérez Pascual, Universidad de A Coruña, España

José Ramón Carriazo Ruiz, Universidad Nacional del Educación a Distancia, España

Mar Campos Souto, Universidad de Santiago de Compostela, España

Mar Cruz Piñol, Universidad de Barcelona, España

M.ª Luisa Calero Vaquera, Universidad de Córdoba, España

Marta Higueras García, Instituto Cervantes, España

Matteo de Beni, Universidad de Verona, Italia

Pedro Fuertes-Olivera, Universidad de Valladolid, España

Stefan Ruhstaller, Universidad Pablo de Olavide, España

Sven Tarp, Universidad de Aarhus, Dinamarca

ÍNDICE

Presentación (Mercedes Soto Melgar y Antonio Martín-Rubio).....	7
Teresa Bastardín Candón y Margarita Fernández González	
La caracterización del ganado en inventarios de bienes andaluces: tendencias lingüísticas dialectales y realidad etnográfica.....	13
Pilar López Mora	
De gabelistas, diteros y cordelilleros: los nombres del usurero y el prestamista en Andalucía (estudio léxico de las designaciones recogidas en el mapa 1502 del ALEA).....	45
Mercedes de la Torre García	
Análisis motivacional y conceptualización de la realidad en los ictiónimos andaluces: un estudio de caso.....	63
Gonzalo Águila Escobar	
El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica.....	91
Antonio Martín-Rubio	
Aproximación al léxico cofrade en Andalucía: posibles lexicalizaciones con restricción diatópica.....	113
David Porcel Bueno	
Breves notas sobre la frecuencia de uso percibida de los adverbios tipo C _{ADJ} en el español de Andalucía oriental.....	141



ESTUDIOS SOBRE DIALECTALISMOS LÉXICOS: EL CASO DE LOS ANDALUCISMOS DESDE UNA PERSPECTIVA DIACRÓNICA Y SINCRÓNICA

En el *Diccionario de la Lengua Española* (*DLE*) aparecen contempladas las voces *dialectalismo*, *regionalismo* y *andalucismo*. *Dialectalismo* es, según el *DLE*, ‘voz o giro dialectal’ y es sinónimo de *regionalismo* ‘vocablo o giro privativo de una región determinada’ que, a su vez, lo es de *localismo* ‘vocablo o locución que solo tiene uso en un área restringida’; por *andalucismo* se entiende ‘palabra o uso lingüístico propios de los andaluces’ (1.^a acepción), ‘amor o apego a lo andaluz’ (2.^a acep.) y ‘tendencia política de carácter nacionalista en Andalucía’ (3.^a acep.).

Como el propio *Diccionario* demuestra y, como afirma Pons Rodríguez (2001, p. 309), se trata de conceptos difíciles de delimitar, pues es complicado “contrastar científicamente que un vocablo es exclusivo de un área”, así como es complejo “delimitar exactamente en qué consiste la peculiaridad léxica” del término en cuestión o determinar si las voces que designan “cosas típicas” son también o no lo son dialectalismos léxicos.

Asimismo, a estas limitaciones y complicaciones, habría que sumar el tratamiento que se les da a estas voces en los repertorios lexicográficos, pues en muchas ocasiones no quedan claros cuáles son los criterios teóricos y metodológicos que se van a seguir en la labor lexicográfica, esto es, por ejemplo, el tipo de marca diatópica que se empleará para marcar como dialectalismo una voz concreta. Además, “estas marcas diatópicas pueden aludir a distintos planos de la palabra, desde la pronunciación del vocablo, hasta la contrastividad en el significado, la diferencia en el plano morfológico, en el grado de uso...” (Pons Rodríguez, 2001, p. 310). En este sentido, deberíamos preguntarnos si en este tipo de investigaciones sobre voces dialectales se deben considerar como tal o no si así aparecen marcadas en los corpus y diccionarios. En lo que respecta al tratamiento de los dialectalismos en los diccionarios del español, autoras como García Cornejo (2009) o Moreno Moreno (2012) señalan dos inconvenientes que deben tenerse en cuenta: la existencia de voces correspondientes a la lengua general que quedan marcadas diatópicamente, así como la presencia de léxico dialectal carente de marca diatópica. Torres Martínez (2013) propone un método de selección, por el cual se entendería como *andalucismo* una voz que haya tenido o tenga especial uso en la región o cualquiera de sus partes, que se recoja en las fuentes lexicográficas como tal y que aparezca en tesoros y vocabularios de reconocido prestigio científico.

Igualmente, otra cuestión importante es poder determinar si dicho regionalismo o dialectalismo léxico es propio de toda una comunidad, como es en nuestro caso Andalucía, o si, por el contrario, es propio de una provincia o, incluso, de una comarca o localidad concretas. El presente monográfico pretende dar cuenta de andalucismos léxicos hallados en muestras de diversa naturaleza y estudiados desde múltiples perspectivas en distintas zonas del territorio andaluz.

En la metodología tradicional de la geolingüística distinguimos una encuesta, una grabación y, por supuesto, unos informantes. Sin embargo, cuando se trata de una investigación histórica difícilmente podemos reconocer dichos elementos. Numerosos autores han subrayado la importancia de acudir a la documentación archivística. Verbigracia, los inventarios de bienes son sensibles a la revelación de rasgos de impronta oralizante y, por tanto, son una importante muestra histórica de la vinculación entre las *palabras y las cosas* (Morala Rodríguez, 2012; Calderón Campos & García Godoy, 2023). Con esta línea epistemológica incardina el trabajo de Bastardín Candón y Fernández González quienes, amén de poner de relieve «el valor de estas fuentes para los estudios de geografía lingüística de carácter histórico con la perspectiva etnográfica necesaria en los trabajos dialectales», proponen un estudio sobre el léxico de la ganadería a través de dos inventarios dieciochescos del municipio de Medina Sidonia, depositados en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPC). Esta aproximación a los nombres del ganado en documentación notarial gaditana refleja el vínculo entre la cultura material del área dialectal estudiada y el proceso de nominación.

También desde una perspectiva histórica, el trabajo de López Mora pone el foco sobre la variación léxica del concepto *usurero* identificado en el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA)* (§ vol. V, mapa 1502). La autora presta especial atención a tres variantes léxicas (*ditero*, *gabelista* y *cordellero*) sobre las que ahonda en su diacronía y de las que considera su registro lexicográfico en obras académicas y extracadémicas. Concluye que las

variantes léxicas dialectales, según los datos, están manifestando un proceso de obsolescencia por mor de la convergencia lingüística.

Siguiendo con los usos léxicos dialectales con una fuerte carga etnográfica, el trabajo de De la Torre García presenta un trabajo sobre ictónimos andaluces con el fin de establecer las redes (re)motivacionales existentes entre estos y cómo se refleja la relación entre entorno, conceptualización y lengua. Aprovechando los datos recopilados en *Ictionimia andaluza*, la autora señalará, desde el punto de vista de la semántica cognitiva, cuáles son los procesos conceptuales (ej.: la metáfora o la metonimia) por los que se producen estas motivaciones, ya que estos procesos son especialmente productivos en la zoonimia. Según la autora, a través de los ictónimos los hablantes codifican, clasifican y resignifican su entorno marino, generando un sistema léxico donde convergen la percepción, la memoria cultural y la identidad local.

Aguila Escobar presenta los fundamentos, la metodología y los objetivos del proyecto *Léxico urbano de Granada* para la construcción de un nuevo léxico urbano haciendo suyas las metodologías del *Proyecto de la Norma Culta* y de PRESEA. El autor propone la configuración de un corpus léxico que sirva de referencia para el español contemporáneo. Para ello hace acopio del léxico de la ciudad de Granada. Este corpus no solo es una descripción del léxico actual, sino que permite observar las transformaciones que ha padecido con respecto al repertorio culto del siglo XX. De esta manera, se podrá establecer patrones de convergencia y ofrecer datos para las distintas disciplinas lingüísticas como la enseñanza del español o la traducción.

La Semana Santa es una de las manifestaciones culturales más identificativas de la idiosincrasia andaluza y pone de manifiesto usos léxicos particulares. Martín-Rubio aborda el léxico cofrade de Andalucía a través de un corpus de prensa escrita. El autor considera los distintos procesos de lexicogénesis que han intervenido en la configuración de este léxico y subraya las lexicalizaciones de algunas variantes morfológicas (*bacalá, igualá, levantá, madrugá, mudá, petálá* y *revirá*) motivadas además por el cambio semántico. Asimismo,

gracias al contraste de datos con un corpus de control de prensa no andaluza, plantea la posibilidad de que estas lexicalizaciones sean andalucismos.

Finalmente, este monográfico concluye con un estudio sobre la frecuencia de uso de adverbios preposicionales con posible restricción diatópica. Porcel Bueno presenta una investigación dialectológica, incardinada con el proyecto *The Third Way: Prepositional adverbials from Latin to Romance*, sobre uso de 38 adverbios preposicionales (P+Adj) (v.g.: *de normal, a la presente, a lo menos, a lo basto, de tapadillo, al parejo, en contado, de segundas, de asomada, a las tantas, a lo tonto, a lo primero y por pocas*) en cuatro localidades de Granada: Darro, Deifontes, Diezma y Purullena.

En definitiva, *Estudios sobre dialectalismos léxicos: el caso de los andalucismos desde una perspectiva diacrónica y sincrónica* da cuenta de la importancia del plano léxico y de las concomitancias existentes entre este y los cambios socioculturales. Este trabajo, como leemos, reúne investigaciones de distinta naturaleza, pero todas tienen en común la observancia del cambio a través de la variación léxica y los procesos de lexicogénesis u obsolescencia, amén de la vinculación con la cultura y sociedad andaluza.

Desde el equipo editorial de *RILEX* queremos aprovechar estas líneas para agradecer la colaboración, el buen trabajo de los autores y su compromiso por poner en valor la variedad lingüística del español hablado en Andalucía; con sus investigaciones no solo revelan los procesos de cambio lingüístico sino también parte de la historia y de la idiosincrasia de una sociedad, esto es de una comunidad de hablantes.

Mercedes Soto Melgar

Universidad de Jaén

Antonio Martín-Rubio

Universidad de Jaén

Editores invitados

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO
*Estudios sobre dialectalismos léxicos: el caso de los andalucismos
desde una perspectiva diacrónica y sincrónica*

REFERENCIAS BIBLIGORÁFICAS

- Calderón Campos, M. & García-Godoy, M. T. (2023). ALEA-XVIII: un corpus lingüístico para cartografiar la Andalucía del Setecientos. *Études romanes de Brno.*, 44(2), 153-175. <https://doi.org/10.5817/ERB2023-2-11>
- García Cornejo, R. (2009). Las bases de datos del español, el DRAE y los Tesoros como fuentes para la delimitación del léxico andaluz. En T. Bastardín Candón, M. Rivas Zancarrón (coords.) & J. M.^a García Martín (dir.), *Estudios de historiografía lingüística* (pp. 237-256). Ediciones de la Universidad de Cádiz.
- Morala Rodríguez, J. R. (2012). Léxico e inventarios de bienes en los siglos de Oro. En G. Clavería Nadal, M. Freixas Alás, M. Prat Sabater & J. Torruella Casañas (coords.), *Historia del léxico: perspectivas de investigación* (pp. 199-218). Iberoamericana Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783865278784-006>
- Moreno Moreno, M.^a Á. (2012). Contribución lexicográfica del Diccionario Encyclopédico de Gaspar y Roig (1853-55) al conocimiento de las hablas andaluzas. En E. Montero Cartelle & C. Manzano Rovira (coords.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (pp. 1495-1512). Meubook, Asociación de Historia de la Lengua Española (AHLE).
- Pons Rodríguez, L. (2001). Sobre la definición de 'andalucismo léxico': el "Diccionario de autoridades", *Interlingüística*, 11, 309-313.
- Torres Martínez, M. (2013). Andalucismos léxicos en el Gran diccionario de la lengua castellana de Aniceto de Pagés y Puig. *Revista de Lexicografía*, 19, 183-192. <https://doi.org/10.17979/rlex.2013.19.0.3985>



LA CARACTERIZACIÓN DEL GANADO EN INVENTARIOS DE BIENES ANDALUCES: TENDENCIAS LINGÜÍSTICAS DIALECTALES Y REALIDAD ETNOGRÁFICA

THE CHARACTERIZATION OF LIVESTOCK IN ANDALUSIAN PROPERTY INVENTORIES: DIALECTAL LINGUISTIC TRENDS AND ETHNOGRAPHIC REALITY

Teresa Bastardín Candón
Universidad de Cádiz
teresa.bastardin@uca.es

Margarita Fernández González
Universidad Rey Juan Carlos
margarita.fernandez@urjc.es

RESUMEN

Este trabajo estudia el léxico utilizado en documentación notarial gaditana de finales del siglo XVIII en el inventario de los bienes semovientes. Nos interesa indagar en los mecanismos más notorios empleados en el proceso de nominación de estos animales, con una clara motivación conceptual y semántica y, en concreto, queremos destacar algunas voces y acepciones regionales o escasamente documentadas que sirven de base a estos nombres propios o apodos. El estudio muestra el reflejo en estos mecanismos de nominación de tendencias lingüísticas dialectales y una conexión con el medio físico y social del área estudiada.

Palabras clave: léxico andaluz, inventarios de bienes, siglo XVIII, léxico del ganado vacuno.

ABSTRACT

This study examines the lexicon used in Cádiz notarial documentation from the late 18th century, specifically in the inventory of movable property. We are interested in investigating the most noticeable mechanisms employed in the process of naming these animals, with a clear conceptual and semantic motivation. Specifically, we want to highlight certain regional or scarcely documented words and meanings that form the basis of these proper names or nicknames. The study shows how these naming mechanisms reflect dialectal linguistic trends and a connection with the physical and social environment of the area under study.

Keywords: andalusian lexicology, inventories of goods, 18th century, cattle lexicon.

1. JUSTIFICACIÓN

La relevancia de la actividad ganadera como base de la economía de la mayor parte de la geografía española ha propiciado el registro documental de voces que, aunque pertenezcan a una parcela léxica muy concreta, forman parte de un vocabulario específicamente dialectal, por lo que han sido comunes los trabajos de lexicología histórica y, particularmente, regional, que han prestado atención a este campo nocial a través de documentación de archivo. La naturaleza de estos documentos, sobre todo, de los textos notariales, da lugar a que en ellos encontremos detalladas descripciones y denominaciones concretas que pretenden identificar con precisión los bienes semovientes que se testan. Esta identificación se efectuará a partir de los mecanismos más recurrentes en la lengua y junto a los procesos morfológicos habituales en la formación del léxico, fundamentalmente la derivación de palabras, también destacan los sentidos figurados y las creaciones metafóricas. De esta manera, estos usos lingüísticos mostrarán la relación establecida entre el hombre y los animales, con nombres que destacan sus atributos físicos y sus cualidades más sobresalientes para el trabajo en el campo, que son, además, las que determinan su condición dentro del conjunto del ganado, y en los que la impronta de la variedad dialectal se reflejará tanto en la selección léxica efectuada como en el reflejo fonético en su plasmación gráfica.

No es la primera vez que reparamos en la riqueza léxica que ofrece este ámbito nocial en documentación notarial gaditana del siglo XVIII, y en la línea de otros trabajos sobre el vocabulario ganadero en estas fuentes históricas (Morala Rodríguez, 2010, 2014; Gómez Ferrero, 2012; Pérez Toral, 2015, 2016, 2018) realizamos un primer acercamiento en Bastardín Candón (en prensa), que obtuvo como resultado el registro de algunas de estas voces menos documentadas y específicamente adscritas o recurrentes en el área dialectal andaluza. La clasificación de estos términos y acepciones pudo realizarse en función de los rasgos más notorios que se toman como base para su designación y distinguíamos entre voces que identifican a los animales en

función de la edad (*anojo*, -a; *cerrado*, -a; *cuarteño*, -a; *tusón*, -a; *primal*, -a; *rastra*) la capacidad reproductiva (*padre*), la domesticación (*cabresto*), el pelaje y otras características físicas (*lebruno*, -a; *lucero*, -a; *albahío*, -a; *girón*, -a; *listón*, -a), las funciones y la pertenencia (*liviano*, *seguidor*, *trasero*, *rabón*), y las especies (*burreño*, -a; *mohíno*; *ruchó*, -a).

No obstante, la riqueza léxica del corpus manejado, particularmente en los inventarios asidonenses que se citarán, requería una atención pormenorizada a los numerosos nombres propios o apodos con los que se singularizan a los individuos en el conjunto del ganado, aunque en algunos casos estas denominaciones coincidan con las que como nombres comunes los describen e identifican¹. Este proceso de nominación, con atención a los mecanismos lingüísticos más recurrentes y a su vinculación etnográfica será objeto específico de este trabajo, en el que se analiza una serie de voces en cuya formación se plasmará la huella de su realidad dialectal.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO

Durante el Antiguo Régimen, la actividad agrícola y ganadera en Andalucía va a estar bajo el control de grandes terratenientes que gestionan amplias extensiones de terreno para su explotación. El desigual reparto de las tierras de labor o pastoreo crea, en amplias zonas de la región, una clase de grandes propietarios que aglutina la riqueza y ostenta el estatus social que le otorga la tenencia de animales (Drain, 1980, pp. 15-30). Si tradicionalmente estos latifundios habían estado en manos del clero y de la nobleza, los diferentes cambios sociales que empiezan a gestarse en la centuria del setecientos y que se harán efectivos a lo largo de la siguiente darán lugar al nacimiento de una burguesía agraria que se reparte las tierras con los antiguos señores.

¹ Se trata, en la mayoría de los casos, de adjetivos descriptivos referidos al color y la forma de la capa de estos animales, algunos pocos también a su edad, que fueron usados frecuentemente como apodos que nombraban a especímenes concretos. Por su ambigua interpretación en algunos casos, se recuperan en este trabajo algunas de estas voces que ya fueron tratadas en Bastardín Candón (en prensa) y se remite puntualmente a la información allí recogida.

En el caso de la provincia de Cádiz, eminentemente pesquera en sus costas y con una importante ocupación mercantil determinada por el comercio trasatlántico, gestionado desde el puerto gaditano sobre todo en el siglo XVIII, también se localizan áreas o comarcas de clara naturaleza rural. Estas actividades económicas a veces se cruzaban por las propias necesidades de abastecimiento de la empresa marítima gaditana, por ejemplo, en la explotación del actual Parque de los Alcornocales para la extracción del corcho, cuyas propiedades aislantes ya eran conocidas para su comercialización en el puerto gaditano, según indican Montesinos Muñoz (2013) y Solís (2000) con referencia a la época de las Cortes de Cádiz. Desde finales de la centuria, sin embargo, el declive del comercio atlántico, con la pérdida del monopolio americano, conllevó una ruralización que acabará por conformar una región con una base económica sustentada en las labores del campo (Bernal, 1980; Solana, 2000).

Esta ordenación claramente rural marcará profundamente la sociedad andaluza, su identidad y, consecuentemente, su lengua. La amplia nómina de voces adscritas al ámbito agrícola y ganadero ha supuesto una parte importante de la configuración léxico-semántica histórica del dialecto y, junto a la pervivencia de arcaísmos propios de las áreas campesinas, las acuñaciones léxicas y los nuevos sentidos específicos, conformaron un subconjunto léxico establecido en la intersección entre el vocabulario dialectal y el sectorial de la dedicación agraria. Esta particular confluencia fue advertida muy pronto por los primeros lexicógrafos de la modalidad, que registraron un buen número de términos relativos a este ámbito ganadero. Y, aunque en ello deba advertirse el propio peso que la configuración típica del ser andaluz pudiera tener, su pervivencia se muestra en los abultados registros alcanzados por el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, con una representación del léxico ganadero nada desdeñable (Bastardín Candón, en prensa). En los siguientes apartados, se analiza esta particular incidencia en la creación de los nombres propios o apodos que recibe el ganado en esta área lingüística particular, con

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO
La caracterización del ganado en inventarios de bienes andaluces:
tendencias lingüísticas dialectales y realidad etnográfica

un vínculo inexcusable con su realidad material y con reflejo de su propia variedad diatópica, y se realiza el seguimiento lexicográfico de algunas de estas voces, con objeto de descubrir la supuesta o real caracterización andaluza de este vocabulario.

3. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Seleccionamos para este estudio dos inventarios concretos extraídos de los protocolos notariales 641 y 649 del municipio de Medina Sidonia en Cádiz, depositados en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPC)². Se trata de dos documentos extensos que reflejan el poder adquisitivo de sus testadores, con un importante caudal acumulado en bienes semovientes, por lo que el inventario de estos animales resulta prolífico en su descripción y, sobre todo, en su denominación. El primero de ellos se fecha en 1798 y forma parte del testamento de Juana Arévalo, realizado por su marido, Alonso García, con poder para testar y realizar un detallado inventario para la liquidación de los efectos y enseres de la difunta entre él y sus cinco hijos; el segundo, un año posterior, de 1799, constituye el inventario de los bienes de Luis Pareja Novela, testador que lega sus posesiones a su viuda e hijos, en un extenso documento que aglutina enseres y utensilios más diversos. Ambos pertenecen, como ya se ha indicado, al municipio asidionense gaditano, perteneciente a la comarca de la Janda, en el interior de la provincia y de carácter claramente rural hasta hoy, y los firma el mismo notario, Juan Josef Medrano³.

² Las referencias textuales de las voces que se estudian en este trabajo se limitan en estos inventarios al registro del nombre del animal y de su aprecio, por lo que no se recuperarán las citas contextuales y solo se indican los nombres, con sus posibles variantes gráficas, y con indicación del número de protocolo y del folio, recto o vuelto, en que cada una de ellas aparece.

³ El primero de estos inventarios ha sido analizado con detenimiento en Fernández González (2022), aunque no en relación con estos nombres propios, y de él ya se tomaron algunas voces para el estudio de los nombres usados en la descripción del ganado (Bastardín Candón, en prensa). Como ya se ha indicado, además, el doble uso, como sustantivo común o adjetivo calificativo y como nombre propio de algunos de estos términos justifica que algunos de ellos se hayan vuelto a recuperar para este trabajo.

De ellos, se recopila el total de las voces registradas como apodos específicos de los animales que se testan y se analizan en función de las bases léxicas seleccionadas –a partir de topónimos y gentilicios, adjetivos referidos a los atributos físicos y de carácter de los animales, a títulos nobiliarios y grados militares, a nombres de oficios y a los de otros referentes que se toman como base de comparación– y de las variantes gráfico-fonéticas y morfológicas que las caracterizan. En cada uno de estos apartados se prestará especial atención a las voces y acepciones particularmente vinculadas con la modalidad.

Su seguimiento diacrónico se lleva a cabo a partir de su registro en los corpus de textos históricos de datos generales, como el *Corpus diacrónico del español* (CORDE), el *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH) o el *Fichero General* de la Real Academia Española (FG) y de los específicos, por su tipología textual o su ámbito dialectal: el *Corpus diacrónico del español de América* (CORDIAM), el *Corpus léxico de inventarios* (CORLEXIN), y *Oralia diacrónica del español* (ODE). Asimismo, se atiende a su registro lexicográfico histórico y se revisan los repertorios generales recogidos en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE), en el *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española* (TDHLE) y en las referencias que ofrece en *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH) y el *Diccionario de la lengua española* (DLE). Para la modalidad dialectal andaluza, se ha consultado el trabajo de Sbarbi (c.1880-1910) que se encuentra en el *Fichero de hilo* (FH) de la Real Academia Española, y el de Rodríguez Marín (s.f.), a partir de los documentos de su archivo; las dos ediciones del *Vocabulario andaluz* de Alcalá Venceslada (VA, 1934; VA, 1951); la compilación de Toro Gisbert (1920) y el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (TLHA)⁴. La necesidad de comparación con los datos que se encuentran

⁴ Aunque el TLHA aglutina la mayor parte de la información de estos vocabularios y diccionarios, preferimos la consulta específica de cada uno de ellos, pues, en algunos pocos casos, las voces no pasaron a esta compilación léxica. Para el inédito repertorio Rodríguez Marín, acudimos a sus materiales originales, a partir de la documentación lexicográfica guardada en su archivo (cajas ATN/FRM/013 y ATN/FRM/014, Herrera, 1996) que estamos estudiando.

para otras áreas dialectales hispánicas justifica que, en último lugar, también se hayan consultado el *Diccionario de americanismos* (*DAMER*), el *Diccionario histórico del español de Canarias* (*DHECAN*) y el de leonesismos de Le Men (2002).

4. ANÁLISIS DEL CORPUS LÉXICO

4.1. LA MOTIVACIÓN EN LOS NOMBRES PROPIOS O APODOS DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

La motivación conceptual y semántica en la nominación de los animales ha sido un campo de estudio recurrente en la dialectología hispánica. La introducción en los estudios de geografía lingüística del método etnográfico y la asunción de una perspectiva onomasiológica en la investigación pusieron de manifiesto en fechas muy tempranas la estrecha relación entre los nombres comunes dados a muy diversas especies y su entorno natural y cultural, como resultado de una experiencia extralingüística común que guía la elección de los nombres⁵. Los folkloristas andaluces, sin duda influenciados por el magisterio de Hugo Schuchardt, supieron ver esta particular conexión y prestaron un especial interés al estudio de estas denominaciones en su relación con el hombre⁶. Esta conexión entre los nombres de los animales con la cultura

⁵ Resulta clásico, en este sentido, el ejemplo de las distintas denominaciones del aguzanieves en la Iberoromania y en otros grupos lingüísticos, que ilustran sobre los aportes debidos a este método. Las denominaciones de *boyero* o *picabueyes* evidenciaban la existencia de una experiencia extralingüística común, la familiaridad con el pajarillo de las personas dedicadas a las labores agrícolas y ganaderas; las de *pajaritas de las nieves*, *nevatilla*, *nevereta*, su cualidad para anunciar la llegada de las nieves (Vidos, 1967, pp. 58-71).

⁶ Así lo hicieron en su proyecto de elaboración del mapa topográfico tradicional que se anuncia en el primer número de la revista *Fol-klore andaluz* y del que Machado y Álvarez publicó el cuestionario en varios de sus números. Sus preguntas se dirigían, fundamentalmente, a conocer el nombre de lugares –topónimos mayores y menores–, y los de la fauna y la flora de cada lugar, para lo que prestaron una especial atención a la justificación histórica y cultural de estas denominaciones. La importancia de este tipo de estudios, además, quedó claramente expresada en el trabajo de Machado y Núñez, *El Folk-lore del perro*, en el que defendía el interés de esta línea de trabajo sobre los saberes populares en su relación con el hombre y los animales, y consideraba el filológico como uno de los tres prismas fundamentales en su consideración, pues este “nos hace remontar al origen de las lenguas é idiomas primitivos y poder apreciar el valor onomatópico é ideológico de los sonidos, voces ó palabras con que se designan aquellos seres” (*Fol-klore andaluz*, n. 1, p. 24). Véase Bastardín Candón (2023).

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

La caracterización del ganado en inventarios de bienes andaluces:
tendencias lingüísticas dialectales y realidad etnográfica

material y espiritual de los pueblos, sobre todo de aquellos que no mantienen una relación estrecha con los humanos, fue explorada por García Mouton (1987) a partir de los resultados obtenidos en los mapas de la mayoría de los atlas lingüísticos españoles, con el convencimiento de que en ellos “se perciben restos del trasfondo cultural de creencias antiguas y en las que la incidencia del folklore es más clara que en otras” (p. 189)⁷.

Una menor atención ha recibido, sin embargo, el estudio de los nombres propios o apodos en este ámbito, y en el caso concreto de los que recogen los inventarios de bienes, apenas se han realizado trabajos que los aborden, salvo los que desde otras disciplinas no lingüística se han llevado a cabo (Becerra Rodero & Sánchez Herrador, 2019). A pesar de ello, los mecanismos que subyacen al proceso de nominación de estos animales no se alejan demasiado, en su motivación, de los mecanismos de relación conceptual señalados para el léxico común, un hecho que se demuestra en que muchos de ellos no son sino sustantivos comunes y adjetivos descriptivos que se singularizan como nombres o apodos.

Los nombres propios que reciben los animales en el ámbito ganadero cumplen una función distintiva como elemento de identificación dentro del conjunto, pero muestran, además, una particular relación de carácter afectivo. Este estrecho vínculo social establecido entre los hombres y los animales a través de los nombres se refleja en el hecho particular de que rara vez los individuos que los poseen se destinan al consumo humano. La doble perspectiva apuntada orienta la elección de los nombres en su finalidad diferenciadora y en su emotividad, según las características que se prefieren

⁷ Reconoce la autora (2023) que este vínculo resulta especialmente perceptible en determinados campos nocionales que escapan a una nominación objetiva: la fauna, la flora o los fenómenos atmosféricos, “más cercanos al hablante rural que al de los grandes centros de irradiación lingüística, y por tanto con mayores posibilidades de huir a la nivelación general y amparados en el dialecto” (2023, p. 189). No obstante, su trabajo, como sucede con algunos de los folkloristas andaluces, se centra, sobre todo, en las distintas denominaciones ancladas en antiguas creencias y supersticiones.

destacar y las voces que se seleccionan para representarlas. Esta subjetividad del hablante será particularmente observada en los procesos metonímicos y metafóricos y en los mecanismos morfológicos que cargan de valor connotativo el sentido de los términos. En todos los casos, la motivación se realiza en conexión con los valores contextuales de los términos en la experiencia grupal de la comunidad de habla. En el corpus que manejamos, los nombres propios asignados al ganado se restringen al caballar, el asnal y al vacuno, esto es, a los animales ocupados de las labores de tiro y de transporte. Sin duda, estos animales fueron, en el contexto agrícola, imprescindibles para la tracción de las máquinas y para el acarreo y las relaciones de trabajos establecidas debieron ser muy estrechas entre el hombre y estos animales. De manera muy precisa y recurrente reciben nombres propios o apodos los bueyes, animales amaestrados que obedecen órdenes a través de la voz (Becerra Rodero & Sánchez Herrador, 2019), que aparecen en estos inventarios separados del conjunto vacuno.

4.2. LOS NOMBRES PROPIOS O APODOS Y SU REFLEJO DIALECTAL

4.2.1. La selección de bases léxicas

El proceso de denominación de estos animales se ajusta a los tradicionales que todavía hoy se mantienen y no parece que existan diferencias muy acusadas en la manera en la que se ha llevado a cabo en las distintas regiones españolas. Una aproximación a las bases léxicas de esta denominación evidencia que estos se establecen, fundamentalmente, a partir de nombres de lugares, topónimos o gentilicios; de sustantivos y adjetivos que refieren atributos físicos, de carácter o de calidad; de nombres de oficio, de títulos nobiliarios o grados militares; o con nombres de otros referentes extralingüísticos, como otros animales, plantas o flores. No todos, sin embargo, mantienen un sentido recto y resulta sumamente difícil descubrir en estos inventarios la motivación semántica que contribuyó a fijar algunos de ellos como calificativos aplicados al ganado o como nombres propios o apodos de estos animales. En cualquier caso, los nombres recogidos muestran, junto a una tradición común repetida

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

La caracterización del ganado en inventarios de bienes andaluces:
tendencias lingüísticas dialectales y realidad etnográfica

en el proceso de nominación, de acuerdo con los mecanismos lexicogénicos habituales, la preferencia por determinadas bases léxicas dialectales, la aparición de posibles creaciones léxicas y semánticas, asimismo, de carácter restringido, y unas tendencias lingüísticas dialectales reflejadas en las variantes léxicas formales que se detectan.

4.2.1.1. Topónimos y gentilicios

Los nombres basados en topónimos o gentilicios mantienen probablemente el recuerdo de los lugares de origen de estos animales o de los de sus dueños, con mayor presencia de los propios andaluces, como *Cordobilla* (*Cordovilla*, 649, 92r), *Sevillano, a* (649, 91v, 92v) o *Lebrijana* (649, 91v); pero también de zonas más alejadas, como *Manchega* (649, 91v), *Valenciana* (*Balensiana*, 649, 91v) o *Zamorano* (*Samorano*, 649, 93r); a veces, con atención a la raza o a ciertas características físicas cercanas a esta, con particular referencia a las propias del norte de África, en el nombre *Berbería* (649, 93v)⁸.

No obstante, como se comprobará en otros casos, resulta difícil averiguar la motivación que impulsa la acuñación de estos nombres y cabe recordar, por ejemplo, que *genovés*, también como apodo en este corpus (*Genovés*, 649, 93r) adquiere en las hablas andaluzas un sentido figurado como adjetivo aplicado a la ‘persona por extremo cachazuda y pesada’, incluso, los de ‘miserable’ y ‘usurero, prestamista’, según recoge Sbarbi en su *Diccionario de andalucismos* (c1880-1910) (FH)⁹ y puede que muchos de estos nombres se eligieran en función de los estereotipos que se acuñan para los distintos grupos de población foránea. En cualquier caso, la referencia al gentilicio italiano no extraña en este contexto histórico y social en el que la presencia de colonias de población extranjera era habitual en Cádiz. La actividad comercial

⁸ No podemos obviar que estos topónimos o gentilicios han pasado igualmente a ser la base léxica de muchos apellidos en el mundo hispánico, por tanto, debemos tomar con precaución estos datos. Algunos ejemplos del uso de apellidos como base para denominar al animal parecen ser *Calderón* (649, 93r) y *Rodavila* (649, 94v).

⁹ Para las dos últimas acepciones, cabe recordar la acepción ‘banquero’ que trae el *DLE* (s. v.) para los siglos XVI y XVII.

americana, articulada desde la capital gaditana, propició el asentamiento de grupos de comerciantes extranjeros en el entorno de la bahía. Además de genoveses y otros grupos de italianos, como venecianos, en Cádiz se localizaban colonias de franceses o de comerciantes de lo que hoy conocemos como Países Bajos, esto es, flamencos, voz que de nuevo se ha utilizado como nombre propio en *Flamenco* (641, 440v). No obstante, parece que, en algún momento del siglo XIX, *flamenco* pasó a denominar al gitano andaluz y al carácter chulesco que se le asociaba, así como a su cante y a su baile, como recoge por primera vez Zerolo (1895). Parece que esta caracterización de la etnia calé puede ser también la base de la motivación para la denominación *gitana* (*Jitana*, 649, 91v), aunque no podamos excluir totalmente la relación con atributos físicos¹⁰.

4.2.1.2. Rasgos físicos y de carácter

Los nombres construidos a partir de los atributos físicos destacan características particulares de estos animales, sobre todo, referidas al pelaje, probablemente el rasgo más evidente a la vista del hombre. Entre ellas pueden citarse formas como *Cabello* (*Cavello*, 640, 93r), *Calvito* (*Calbito*, 649, 94v), *Melero*, -a (649, 91r, 94v), *Mostachón* (649, 93r), *Peinadilla* (641, 441r), *Peinado* (649, 93r), o *Terciopelo* (*Tersiopelo*, 641, 440v). Muy recurrentes serán las que refieren el color de la capa, con formas como *Albahía* (*Albaía*, 641, 441r),

¹⁰ La justificación de esta ampliación semántica de la voz *flamenco* sigue sin quedar muy clara. Interesante resulta que ya Antonio Machado y Álvarez lo utilice en su *Colección de cantes flamencos recogidos y anotados* (1881), y que, además, la intente explicar en su prólogo. Su planteamiento es doble, por una parte, desde una perspectiva histórica, el escritor justifica que ante la llegada simultánea de gentes de Flandes y de gitanos a España en el siglo XVI, se trasladaría a estos últimos la consideración de *flamencos* como “título odioso y expresivo de la mala voluntad con que la nación [española] veía a los naturales de Flandes, que formaban la corte del Rey, ingeridos en los negocios públicos” (1881, p. 7). Por otra, y haciendo alusión a la “genialidad siempre festiva y picaresa de la raza andaluza” (1881, p. 7), parece que el escritor propone que, por las diferencias físicas de los flamencos europeos, de tez blanca y rubios, con los gitanos, más morenos, el pueblo andaluz llamase irónicamente «flamencos» a los gitanos. En cualquier caso, ante estas consideraciones y la fuerte presencia tanto de flamencos europeos como de flamencos gitanos en Andalucía, podemos suponer que esta ampliación léxica se dio en tierras andaluzas.

Azabache (*Asabache*, 641, 440v), *Canito* (649, 94v), *Cardenal* (*Cardenar*, 649, 93r), *Castaña* (649, 92r), *Lebruno* (641, 441v), *Moro* (649, 95v), *Platero* (649, 94r), *Rojita* (*Rogita*, 649, 94r) o *Rubio* (*Ruvio*, 649, 95v). Las particulares formas de que este los dota en el caso de mezcla dan lugar, además, a apodos creados a partir de adjetivos calificativos de carácter metafórico: *Calcetero* (*Calsetero*, 649, 93r), *Chorreado* (649, 95v), o *Cafetero* (649, 94v), y de otros que destacan la particular forma de su pelaje, como *Girona* (641, 441r), *Litona* (o *Listona*) (641, 441r) y *Lucero*, -a (641, 441r; 649, 92r). Entre las características más generales, los apodos reflejan cierta preferencia por las que refieren el tamaño o la belleza de estos animales, como *Compuesto* (649, 94v), *Giganta* (649, 91v), *Hermosilla* (649, 92r), y, posiblemente, también sobre la edad, en la forma *Gabata* (649, 92r). Otros parecen destacar una característica física que también será muy habitual en la descripción de los animales astados, la de la forma de sus cuernos, como sucede, aunque con dudas, con *Playero* (649, 95v). Por último, sus cualidades o su carácter se refieren a partir de los sentidos rectos, como en *Alegria* (649, 93v), *Ermitaño*, (*Hermitaño*, 649, 93v), *Escandalosa* (649, 92r) o *Temerario* (649, 94v), o de los figurados, como *Polvorilla* (*Polborilla*, 649, 91v), *Vinagre* (649, 94v), *Voladora* (*Boladora*, 649, 92r); con características que destacan sus atributos en el grupo, como *Respetado* (649, 94v) o *Solitario* (649, 92v), y que los humanizan en muchos casos, el más claro de ellos, en el nombre *Enamorado* (649, 94r).

Ciertamente, en el estudio de estas voces la conexión con los referentes a los que aluden y con el contexto en el que se crean resulta indiscutible y en el estado actual de esta investigación resulta difícil averiguar, en algunos casos, la motivación referencial que se encuentra en la base de la creación de estos nombres que se toman como propios. La duda es evidente, incluso, en la interpretación de las formas léxicas encontradas y si, como veremos, la pronunciación andaluza permite sugerir que *Litona* sea un *lapsus calami* de la forma *Listona*, no podemos estar seguros de que en nuestro corpus un proceso de simplificación fonética, con cruce léxico, sea el que explique

la denominación *Melero*, -a (649, 91r, 94v), nombre propio de yegua, como forma acortada de *Melenera* y un sentido cercano al que recoge el *TLHA* para el adjetivo *melero*, -a ‘oveja con lana en la frente’ y *melenero*, -a, con el mismo sentido en Cádiz¹¹. Son casos estos en los que la tradición mantenida en la selección de los nombres puede chocar con la libertad expresiva de los hablantes, que bien han podido crear esta denominación a partir de rasgos físicos del animal, como el color de su pelaje, color miel, o, incluso, el nombre de oficio también relacionado con la elaboración o comercialización de este producto.

Con esta dificultad reconocida de la falta de contextualización de las voces recopiladas, pero de acuerdo con los recursos léxicos y semánticos más habituales en esta denominación, pueden descubrirse en ellos sentidos menos atendidos en las compilaciones léxicas generales. Cabe recordar, por ejemplo, que para *compuesto* ya Domínguez (1853) incluyó las acepciones ‘limpio, decente, aseado, adornado, engalanado, ataviado, pulido, brillante, primoroso, etc.’ y ‘apuesto, galán, gentil’, con la indicación de que la Academia no les daba entrada, aunque, ciertamente, desde el *Diccionario de autoridades*, *componer* era ‘adornar, ataviar, engalanar’ referido a cosas, y *componerse* ‘afeitarse o acicalarse la cara con drogas y afeites’¹². Sin embargo, la falta precisa de la acepción, tanto en uno como en otro caso, llevó muy posiblemente a que Sbarbi (c. 1880-1910) la registrara en su repertorio de andalucismos en el que la definía como ‘majo’ y todavía se encuentra en algunos repertorios léxicos locales, como el de Payán Sotomayor (2013),

¹¹ No podemos obviar, en este caso, la alta presencia del apellido Melero en la provincia de Cádiz, que solo es superada en la actualidad por las provincias de Jaén, Barcelona y Madrid, como muestran los datos del Instituto Nacional de Estadística, y que también pueden invitar a pensar que la denominación viene dada por este apellido.

¹² También las incluyó Salvá en su suplemento (1879) y Pagés (1904). El sentido parece estar asentado en el idioma en el siglo XX, con el registro en el *Diccionario de uso del español* de María Moliner (*DUE*, s.v. *compuesto*). La autora ejemplifica este sentido con la expresión *quedarse compuesta y sin novio*, que se refiere a hacer un esfuerzo para no obtener ningún resultado.

que recoge *componerse* ‘arreglarse alguna persona’. Y *playero* es para Sbarbi (c. 1880-1910) ‘toro corniaberto y mal armado’ y se confirma en el *TLHA*, con los datos del *ALEA*, que recoge ‘res corniabierta’. La explicación de esta voz resulta, sin embargo, dudosa, y las propuestas etimológicas se reparten entre la comparación de la forma que adopta la cornamenta del animal con la de una cala o ensenada y la que la asocia a las ganaderías más cercanas a la costa o a la participación de estas reses en actividades o festejos realizados en las playas. Lógicamente, la segunda adquiriría sentido en el propio contexto gaditano y sería acorde con el registro del atlas andaluz que localiza la voz en las provincias más marineras de la región, Cádiz y Málaga.

Los atributos físicos de los animales conformarán el principal recurso como base para su nominación. Se trata de numerosos adjetivos que cambiaron su categoría gramatical y se emplean como apodos de estos animales, aunque la recategorización pudiera haber tenido ya lugar en el léxico común designador de estos animales. En Bastardín Candón (en prensa) ya se trataron algunas de estas voces que, frente a los usos generales, parecen tener una adscripción, al menos preferente, en el solar andaluz. Así, entre los apodos que refieren el color del pelaje se encuentran posibles dialectalismos que se corresponden con este proceso de sustantivación de adjetivos o, al menos, como andalucismos fueron recogidos en la tradición lexicográfica regional.

Así, la voz *albabío*, -a ‘toro de color blanco o amarillento pajizo’, (641, 441r) fue registrada por primera vez en el diccionario de Castro y Rossi (1852, s.v. *albaio*, -ia), y en la forma *albabío* en el de Alemany y Bolufer (1917), ya con la adscripción a la tauromaquia. La Academia la incorporó en la edición usual de 1956. Sin embargo, su relación con el ámbito dialectal andaluz se hace patente con el registro de Sbarbi (c. 1880-1910), que señaló que en Madrid se usaba la voz *ensabanado* o *blanco sucio*¹³; y con el de Alcalá Venceslada (VA, 1934) ‘res vacuna con el pelo muy claro que termina blanco

¹³ Aunque como nombre propio, también hallamos *Sabanilla* (649, 94v).

en el vientre'; además del que añade el *TLHA* con la acepción 'cabra de color marrón muy claro', con datos de un estudio sevillano (véase Bastardín Candón, en prensa). También *Azabache* cuenta en el *Vocabulario Andaluz* (1934, 1951) con la referencia precisa al ganado, como adjetivo referido al 'pelo del caballo o de res vacuna de color parecido al animal de este nombre' y con esta cita se ha recopilado en el *TLHA*.

En otros casos, estos términos presentan en los repertorios léxicos generales una imputación dialectal distinta a la andaluza. Es el caso de *Lebruno*, -a 'res de color blanco amarillento' (641, 441v), con entrada en la edición actual del diccionario académico y adscripción a Venezuela. Esta consideración del uso americano de la voz contrasta con nuestro registro documental, incluso como nombre propio, lo que sugiere un asentamiento de su empleo anterior como nombre común (véase Bastardín Candón, en prensa). Algo más temprana fue la inclusión en estas compilaciones de *Moro* (649, 95v), en Gaspar y Roig (1855), como 'caballo cuya capa es de color azabache, y que suele tener una mancha o estrella blanca en la frente y hallarse calzado de una o de dos extremidades' y así se recogió en la Academia más tarde, en la edición usual de 1925. En Zerolo (1895) y en Rodríguez Navas (1918), sin embargo, era 'caballería blanca que tiene algún viso oscuro', como cubanismo en ambos casos, aunque sin uso. Con esta imputación americanista lo incluyó también Alemany y Bolufer (1917), con distintas mezclas de color, según el país: 'negro manchado de blanco' en Argentina, 'castaño oscuro mezclado con blanco' en Colombia, 'alazán y blanco' en Ecuador, 'blanco con manchas castañas' en Venezuela, 'blanco con visos oscuros' en Cuba y 'tordo' en Honduras. La lexicografía histórica regional andaluza no hace referencia, en cambio, a una supuesta forma privativa, aunque la vitalidad de la voz, en sus distintos significados, queda mostrada en el *alea* que la recoge como 'animal calzado' en Almería, Granada o Jaén, 'animal con cabeza y patas negras' en Jaén, 'borrego con la cara blanca y negra' en Almería, y 'borrego pintado' en Almería. Por último, *platero* 'burro de pelo plateado' también entró en la Academia muy tarde, en 1936, y se ha

reconocido siempre su uso murciano, aunque con la extensión al uso andaluz en las ediciones manuales de 1985 y de 1989¹⁴.

Entre los adjetivos que definen las formas que adopta el distinto color del pelaje y que actúan como nombre propio, han sido considerados parte del vocabulario andaluz *calcetero* ‘res vacuna de capa oscura y extremidades blancas’, sin marca en la edición actual del diccionario académico, pero que entró en el repertorio de Sbarbi (c.1880-1910) con referencia a la ‘res que, parecida a la *botinera*, tiene en las patas una raya vertical que figuraba un calado o cuchillo propio de las medias o calcetas’ (FH, s. v.), y Alcalá Venceslada (VA, 1951) lo definía como ‘res vacuna de capa oscura y medias extremidades blancas’. Ciertamente, la Academia no la incluyó en su repertorio hasta la edición usual de 1970 (NTLLE, s. v. *calcetero* 2), sin marca, pero las referencias del ALEA mantienen el sentido andaluz de ‘animal calzado’ y, de menor extensión, ‘oveja con lana basta en las ancas’.

En una situación similar se encuentra *chorreado* ‘res vacuna que tiene el pelo con rayas verticales, de color más oscuro que el general de la capa’, también con registro en Sbarbi (c. 1880-1910) que la definía como ‘res vacuna que, sea cualquiera el color del fondo de su piel, presenta sobre él líneas verticales, del mismo color, aunque más oscuro’ y entrada en el repertorio académico en 1899, sin marca. También el ALEA refiere su sentido de ‘res blanquinegra, en Cádiz’ y como ‘palomo de pluma de dos colores entremezclados a pintas’ aparece en Alcalá Venceslada (VA, 1951). El caso del nombre *Cafetero* (649, 94v), que en el ALEA hace referencia a ‘becerro pintado’ (TLHA, s. v.), invita a pensar en que fueran las pintas o manchas del pelaje del animal las que originarían esta denominación, sin olvidar el posible sentido de color café, de tono marrón o rojizo. En este caso, la lexicografía general no ha incluido nunca esta acepción.

¹⁴ No aparece así en la edición manual de 1950, en la que la acepción aparece sin marcas diatópicas y referida a toda la caballería. La marca murciana desaparece de las ediciones usuales en la actual.

Entre los nombres que refieren las formas que el distinto color del pelaje dibuja en la capa de los animales, se recogen en los diccionarios las bases adjetivas *girón*, *-a* (641, 441r), *listón*, *-a* y *lucero*, *-a* (641, 441r; 649, 92r). Para estos términos, la situación resulta prácticamente idéntica a las señaladas más arriba y los tardíos registros académicos y extraacadémicos contrastan con las referencias andaluzas de la lexicografía regional. El primero se recogió en las ediciones manuales de la Academia de 1984 y 1989 (s.v. *jirón*) con referencia a la tauromaquia, pero Sbarbi (c. 1880-1910) lo incluyó como andalucismo (s.v. *girón*, *-na*), referido a la ‘res vacuna que presenta una mancha blanca en el fondo principal del cuerpo’. Alcalá Venceslada (VA, 1951) también registró el sentido de ‘toro o vaca con una mancha no muy grande en sitio que no sea la cabeza o el vientre’ y añadía el comentario, como ya hacía Sbarbi, de que si son grandes se llamaban *berrendos* y con esta referencia la recoge el *TLHA* (s.v. *girón*, *-rona*) (Bastardín Candón, en prensa). Por su parte, *listón*, *-a*, parece localizarse en nuestro corpus en la forma *Litona* (641, 441r). Aunque existe la forma castellana antigua *litón*, como *lidón* ‘liso, natural’, e incluso el aragonesismo *litón* ‘almez, árbol y fruto’, el contexto en el que se escribe este inventario sugiere que estamos ante una variante de *listón*, *-a*, que sí incorporó la Academia desde la edición de 1925, sin marcas, y Sbarbi (c1880-1910), con el sentido ‘adjetivo aplicado a la res vacuna cuya espina dorsal está señalada por una lista estrecha de color distinto al resto del cuerpo’ (Bastardín Candón, en prensa). Tampoco fue muy temprano el registro lexicográfico de *lucero*, *-a* ‘cuadrúpedo de pelo oscuro y con una mancha blanca en la frente’ en los diccionarios generales de la lengua. En la centuria decimonónica fue Salvá (1846) el primero en recuperar el sentido de ‘lunar’ que también incorporó la Academia en 1852 y Domínguez en su suplemento (1869). Sin embargo, habrá que esperar a la edición manual de 1984 para encontrar la acepción caracterizadora del animal, como ‘toro de pelo oscuro y con una mancha blanca en la frente’, como propia de la tauromaquia, y en la usual, hasta la de 1992. De nuevo, Sbarbi (c1880-1910) la incluyó en

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO
La caracterización del ganado en inventarios de bienes andaluces:
tendencias lingüísticas dialectales y realidad etnográfica

su repertorio y el *TLHA*, con datos del *ALEA*, como ‘res blanquinegra’ y ‘res mosqueada’ (Bastardín Candón, en prensa).

Por último, referido a la edad, tenemos *gabato*, *a* ‘cría menor de un año de los ciervos y las liebres’, cuyo primer registro es en la edición usual académica de 1936 con el sentido referido y con imputación andaluza que se ha mantenido desde entonces en la lexicografía general. No obstante, escasos son los registros en corpus históricos: un único contexto en CORDE con una cita de la obra de Antonio Cuéllar Gragera sobre monterías de reses en Extremadura, *Estampas de caza mayor* (1954), y otra en el CDH con la entrada en la obra de Viudas Camarasa, el *Diccionario extremeño* (FH). Para Andalucía, la encontramos en Alcalá Venceslada (VA, 1934; VA, 1951) y sigue apareciendo el *TLHA*. Nuestro registro parece corroborar una preferencia de uso en el mediodía peninsular.

4.2.1.3. Títulos nobiliarios y grados militares

La relativa humanización que conlleva este proceso de nominación se aprecia, sobre todo, en los frecuentes nombres que refieren títulos nobiliarios o grados militares. Los primeros, particularmente adscritos a las hembras, como *Hidalga* (649, 91v) y *Marqués, -a* (649, 91v, 94v), destacan su belleza, su elegancia y su distinción, como ejemplares que poseen los atributos de nobleza y excelencia propios de su casta o de su carácter; los segundos, para los machos: *Alférez* (649, 93v), *Caballero* (*Cavallero*, 649, 94r), *Capitán* (641, 441r; 649, 94v), *Comendador* (649, 94r), *Coronel* (641, 440v; 649, 93v), *Galán* (649, 94v), *General* (641, 440v; 649, 92v), *Marqués, -a* (649, 91v, 94v), *Sargento* (641, 440v; 649, 93r), con nombres que recalcan, de nuevo y en el caso de los títulos nobiliarios, el linaje de ciertos ejemplares y el lugar que ocupan en el conjunto del ganado; en el de los grados militares, como símbolo de fuerza y de autoridad o mando. Cabe recordar, además, como citábamos al principio de este trabajo, la estrecha vinculación histórica de la dedicación ganadera con la nobleza terrateniente, por lo que, con probabilidad, muchos

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

La caracterización del ganado en inventarios de bienes andaluces:
tendencias lingüísticas dialectales y realidad etnográfica

de estos apodos se daban a los mejores individuos o los que destacaban en el conjunto del ganado de cada casa noble.

4.2.1.4. Oficios

También son recurrentes en nuestro corpus los apodos construidos a partir de los nombres de oficios: *Arrumbador* (649, 93r), *Cabrero* (641, 440v; 649, 92v), *Calesero* (649, 93r), *Cedacero* (*Sedasero*, 649, 93v), *Cirujana* (649, 91v), *Comedianta* (649, 92r), *Cordonero* (649, 93r, 95v), *Escribano*, -na (649, 93r), *Estudiante* (649, 94v), *Galafate* (649, 94r), *Labrador* (641, 441r; 649, 93r), *Matera* (649, 91v), *Mercader*, -a (649, 91v, 93r), *Molinera* (649, 92r), *Panadera* (641, 441r), *Peluquero* (649, 94r), *Pregonero* (649, 94r), *Rabadana* (649, 92v), *Zapatero*, -a (641, 441r; 649, 92r, 93v), que delatan, en algunos casos, la finalidad de estos animales en el trabajo o algunas de sus características más manifiestas y que, en cualquier caso, conectan de nuevo con la realidad más inmediata de estos hombres, en este caso, con la de las profesiones más usuales y cotidianas de la época.

Ciertamente, en este ámbito, algunos apodos parecen haberse creado a partir de un carácter simbólico atribuido a partir de las cualidades asociadas al ejercicio de ciertos oficios. Así, la denominación de *Cirujana* (649, 91v) apunta a rasgos de destreza o precisión; partiendo de los atributos de astucia y fingimiento o, de los de gracia y alegría pudo construirse *Comedianta* (649, 92r); y de los de juventud, y su consecuente y necesario proceso de aprendizaje, *Estudiante* (649, 94v). Otros podrían remitir a las características físicas de estos animales, como *Cordonero* (649, 93r, 95v), *Peluquero* (649, 94r) o *Zapatero*, -a (649, 92r, 93v), como creaciones que tienen como base determinadas formas del pelo o su coloración.

No obstante, y sin obviar la posible conexión de estos nombres con el de ciertos apellidos, ya apuntado para otros casos, algunos apodos parecen acordes con las funciones que estos realizan o a las que se destinan y con el contexto rural en que estas denominaciones se crean. Entre ellos, el de

Cabrero (641, 440v; 649, 92v), para un buey, con alusión al pastor de cabras, permitiría apuntar la traslación del sentido del oficio de estos hombres del campo a los animales con los que convive y lo mismo sucedería con *cedacero* (*Sedasero*, 649, 93v), con *Galafate* (649, 94r), probablemente desde el sentido de ‘mozo de trabajo dedicado a llevar cargas’ que ya se recoge en el *Diccionario de autoridades* y con *Calesero* (649, 93r), en este caso, desde la labor de transporte a la de conducción. Debe recordarse, además, que, en el contexto taurino, *calesero* adquirió históricamente el sentido de ‘mulillero’, según recogen el Diccionario histórico (1933-1936) (*TDHLE*) y los repertorios taurinos de Cossío y de Torres (FH)¹⁵.

No siempre resulta fácil conocer el sentido preciso a que estos nombres hacen referencia o el que adquirieron por su uso frecuente en la aplicación a determinados animales, y basta con consultar el *TLHA* para descubrir que *escribano*, -a (649, 91v, 93r) es ‘res mosqueada’, según los datos del *ALEA*, en Sevilla, con lo que podría entenderse una alusión a su particular aspecto pintado o con manchas¹⁶; y *labrador* adquiere el sentido de ‘res colorada’, según el mismo atlas lingüístico, en Málaga. Pero tampoco cabe duda de que muchos de estos nombres obtuvieron en el dialecto un sentido preciso en su conexión con las labores practicadas en el campo andaluz y *molinero*, -ra (649, 92r) es, referido a la caballería, ‘la que, en los molinos de aceite, tira del rulo para moler la aceituna’, según Alcalá Venceslada (VA, 1951); y *panadero*, -ra es el nombre del ‘añacal, del que lleva el trigo al molino y entrega a cambio harina a los labradores’, en el *ALEA*, para Granada, Jaén y Sevilla

¹⁵ Muy posiblemente, el desplazamiento de la designación se deba al atuendo parecido que usaban ambos, según la cita del *Memorial Literario*, “seguían las mulas [...], las que conducían mozos [...] vestidos al uso de los caleseros” (FG). Podría apuntarse, además, aunque sea menos probable, una motivación favorecida por el aspecto del animal que tiraba de estos carros, según la comparación que ya establece González del Castillo, “con más cascabeles que caballo calesero”, o, incluso, con el sentido negativo, en los modos y hasta en el lenguaje, que adquirieron estos caleseros (véase FG).

¹⁶ No puede olvidarse que *escribano* es, además de apellido frecuente, nombre de varias aves, también con referencias precisas a una especie concreta en el *TLHA* (s.v.).

(*TLHA*, s.v.). Para *arrumbador*, con el sentido general de ‘el que arrumba’ en el *Diccionario de autoridades* de 1770, debe señalarse que bajo el verbo (s. v. *arrumbar*) ya se habían incluido los sentidos provinciales de ‘poner alguna cosa como inútil en lugar escusado’ y ‘trasegar los vinos’, específicamente en Jerez y otros puertos. Sbarbi (c. 1880-1910) incluyó (s. v. *arrumbar*) estas acepciones en su repertorio, ‘arrinconar’ y ‘trasegar vinos’, y la acepción específica en su relación con la actividad vitivinícola fue incluida en el académico de 1899, como ‘capataz de bodega, en las de Jerez y aquellos puertos, que prepara y dirige la operación de la arrumbación’ y en el *TLHA* es ‘empleado de una bodega, en Cádiz¹⁷. Llama la atención, asimismo, la denominación de *Mercader, -a* (649, 91v, 93r) que conecta, sin duda, con los numerosos comerciantes, según la tradición mercantil de la provincia, que cambiaron su actividad económica por la agraria a finales del siglo.

Este íntimo vínculo se amplía, en ocasiones, a las propias denominaciones usadas en la modalidad en relación con determinados oficios y de raigambre andaluza parece la base del nombre propio *Matera* (649, 91v). La voz es un derivado de *mata* y, como tal, cuenta con varios usos documentados de carácter dialectal¹⁸. Para Andalucía, los sentidos conocidos apuntan a instrumento, como ‘azadón’ en Córdoba, según los datos del *ALEA*; y al más cercano del oficio de ‘desmontador, el que arranca las matas para carbonear’,

¹⁷ Las citas históricas confirman este sentido específico: Pagés (1902) incluye citas de Castro y Serrano y referencia al municipio gaditano, y el *DH* 1933-1936, la de Fernán Caballero, en *Una en otra*. En CORDE, las únicas obras que lo recogen son *La bodega* de Blasco Ibáñez, cuya trama se sitúa en Jerez, y *Dos días de septiembre*, del jerezano Caballero Bonald. El CDH añade, además, los ejemplos de dos obras del gaditano Rafael Alberti y un registro en *Los costumbristas malagueños* de Salvador González Anaya, esta vez con el sentido de ‘obrero portuario’. CORLEXIN no ofrece resultados ni ODE. La vitalidad de la voz en tierras andaluzas se comprueba en las distintas acepciones, además de la apuntada, que ofrece el *TLHA*, como ‘persona que recoge las cañas recién cortadas y las amontona en las bandas’ en Granada, ‘el que arreglaba en los corrales de vecinos los enseres arrumbados o en uso’ en Sevilla, o ‘tirabrasas’, para Granada con datos del *ALEA*.

¹⁸ En Perú, según los diccionarios de americanismos, se aplica a la persona experta en la apertura de estradas y en la exploración de la selva, y según el *Vocabulario navarro* de Iribarren, *perro matero* es aquel cuyo oficio es levantar liebres encamadas en las matas (FG).

según el VA. Probablemente, esta última acepción ha sido la que ha servido de base para el nombre propio.

4.2.1.5. Otros referentes

En estas denominaciones, los recursos comparativos y metafóricos se aprecian en las que se forman a partir de los nombres de otros animales, de los que se toma alguna característica que los recuerdan, en el color, en el tamaño o en algunas cualidades: *Jabata* (*Javata*, 649, 91v), *Mirlilla* (649, 91v)¹⁹, *Golondrina* (649, 91v), *Aguilita* (649, 92r), *Silguerita* (649, 92r), *Mochuelo* (649, 93r), *Jabalí* (649, 93r), *Culebro* (649, 93r), *Cachorro*, (649, 93v) *Hurón* (649, 93v), *Pajarito*, -a (641, 441r; 649, 93v), *Pajarraco* (649, 94r), *Pavito* (649, 94r), *Gavilán* (*Gabilán*, 649, 94r), *Pichón* (649, 94r), *Venado* (*Benado*, 649, 94v), *Caracol* (649, 94v), *Canario* (649, 94v), *Perdigón* (649, 94v), *Cachorrita* (641, 441r), *Perruna* (641, 441r), *Lobilla* (*Lovilla*, 649, 91v), *Cochinera* (649, 91v). La relación del individuo de la época con su entorno físico y los animales que en él se encuentran justifica la identificación de diferentes características o rasgos en el carácter o manera de proceder de estos, que muchas veces han pasado al acervo popular y, por tanto, a la lengua. Es el caso de *burón* como ‘persona que descubre o que averigua lo escondido’, acepción que ya se recoge en el *Diccionario de autoridades* y que sigue vigente en la actualidad. En cualquier caso, estos usos nos llevan a identificar de una manera más fidedigna la relación establecida entre el hombre y el animal en el momento estudiado, mucho más intensa y compleja que en la actualidad.

Esta realidad más inmediata de los hombres del campo conlleva la misma vinculación con plantas y flores, por lo que justifica que sus nombres también sean usados para este fin designativo: *Ciprés* (649, 93r), *Noguero* (649, 93r), *Clavelito* (649, 93v), *Madroño* (649, 93v), *Naranjo* (649, 93v), *Romero* (641, 441r; 649, 93v), *Chaparro* (649, 93v), *Cornejo* (649, 94r), *Pimiento* (649, 94r),

¹⁹ Debe recordarse, sin embargo, que *mirla* es para SBARBI (c. 1880-1910), aunque jergal, ‘oreja, oído’ y como ‘cabeza’ se usa en Málaga, según el *TLHA*.

Alvellano (*Albellano*, 649, 94v), *Cañeta* (649, 97v). No extraña, entonces, que encontremos nombres propios creados a partir de los de las especies más abundantes en la provincia, *Ciprés* (649, 93r), *Chaparro* (649, 93v), *Cornejo* (649, 94r)²⁰ o *Romero* (641, 441r; 649, 93v), que parecen ser las preferidas en este proceso de nominación, aunque no pueda descartarse la polisemia en el caso de este último, como ‘peregrino’ que también se recoge en nuestro corpus (*Peregrino* 649, 93r). Como nombre de color rojo, encarnado, son habituales las referencias al *Madroño* (649, 93v), según apunta ya el *Diccionario de autoridades*, y al granado y su fruto, con *Granado* (649, 94r) y *Granadilla* (649, 91v)²¹; y no resulta desconocido que como nombre de color se utilice *nogal*, aunque menos *Noguero* (649, 93r), pues esta es voz que no se ha recogido nunca en los diccionarios generales (*NTLLE*, s.v.) y consta en el *TLHA* (s.v.), con datos del *ALEA* ‘noguera, nogal’ en Jaén y Granada²². Con entrada tardía en los diccionarios generales aparece *cañeta* ‘carrizo’, en la duodécima edición del repertorio académico, aunque nunca ha llevado marca dialectal. Con forma adjetiva también remite a otro referente animal el apodo *Cochinera* (649, 91v) y, nuevamente, la libertad expresiva en la formación de estos nombres genera incertidumbre con respecto a su origen. En este caso, la tradición en el empleo de nombres sustantivos de la fauna y de las reglas de formación habituales en la lengua choca con el uso frecuente en las hablas andaluzas de la forma *cochinera*. Como adjetivo, ciertamente, no parece haber sido de uso muy habitual y, posiblemente, tampoco muy extendido: no se encuentran apenas ejemplos en los bancos de datos y los primeros registros lexicográficos son muy tardíos²³, pero el *TLHA* (s. v. *cochinera*) confirma el

²⁰ CURIOSAMENTE, el *cornejo* es *albellanino* en Granada, según se recoge en el diccionario académico desde su entrada en 1817, y en la edición actual, con extensión a toda Andalucía.

²¹ El *TLHA* recoge *granadino*, *na* ‘res de color rojo encendido’, con datos del *ALEA*.

²² En el FG, la mayoría de las papeletas lo adscriben, no obstante, a la zona riojana y aragonesa.

²³ Terreros es el primero en registrar la voz en los diccionarios generales y la Academia no lo incluyó hasta 1884 (*NTLLE*, s.v. *cochinero*). CORLEXIN no arroja contextos de esta voz y tampoco CORDE en su forma femenina, aunque sí en la masculina, casi todos referidos al trote.

uso de esta voz en la región, con sentidos como ‘siesta que se duerme antes de comer’, con datos de VA; ‘variedad de haba de menor calidad que sirve de alimento de animales’ (*DLE*); ‘pocilga’ (*ALEA*), ‘porqueriza’ (*ALEA*), ‘lugar destinado a albergar los cerdos que han de engordar’, en Cádiz; o ‘cencerro con un tono peculiar y de tamaño de cinco centímetros y medio’ en Málaga, también en el atlas andaluz. Su motivación tampoco resulta demasiado clara: puede tratarse de una referencia a una posible semejanza en algunas de sus características físicas, a su trote, según la forma «trote cochinero», a sus peores condiciones físicas, o, incluso, a su relación de trabajo con el ganado porcino. En cualquier caso, este tipo de formaciones confirman la creatividad que se pone en marcha en este proceso de nominación, o la mayor tradición en la región de una voz que cuenta con escasos registros en los diccionarios generales y en los bancos de datos y que, sin embargo, ya recogió Sbarbi en su *Diccionario de andalucismos* (c. 1880-1910) (FH, s.v. *cochinero, a*), con el reconocimiento de su mayor uso en femenino; y Rodríguez Marín (Caja 13, 1.3, *cochinera*).

4.2.2. Variantes gráfico-fonéticas

Las voces encontradas en el corpus como nombres propios reflejan, en algunos casos, los usos fonéticos andaluces más característicos. Además de la escritura rotacista de *Cardenar* (649, 93r) o de la seseante que aparece en voces como *Asabache* (641, 440v), *Balensiana* (649, 91v), *Calsetero* (649, 93r), *Samorano* (649, 93r) o *Tersiopelo* (641, 440v) como correlato escriturario de la pronunciación seseosa o ceceosa de los informantes o del propio escritor, se detectan otros rasgos asociados al dialecto que incluso han gozado de mayor fijación, con su reconocimiento lexicográfico explícito.

Como arcaísmos mantenidos en ciertas áreas dialectales hispánicas, hay que entender la forma *Silguerita* (649, 92r), pues *silguero* es ya para Sbarbi (c. 1880-1910) forma vulgar hoy de *jilguero*. Ciertamente, la Academia apenas ha reconocido su uso anticuado, aunque sí lo hicieron algunos de los

repertorios no académicos desde Salvá (1846)²⁴. Esta forma antigua no ha sido privativa del andaluz y basta con consultar las papeletas del *Fichero general* para comprobar un buen número de referencias que sitúan su uso en distintos dominios lingüísticos dialectales. Para el solar andaluz, el *TLHA* lo anota con los datos del *ALEA* para casi todo el dominio, salvo Huelva y Jaén.

Una fonética meridional parece reflejar el nombre *Reomilla* (649, 91v), posiblemente, de *redoma*, que es ‘vasija’ en la lengua general, y ‘halo de la luna’ en Andalucía, según datos del *ALEA* (*TLHA*, s. v. *redoma*) y, posiblemente, la fonética andaluza sea la que justifica la aparición de la forma *Litona* como *Listona*. Sí es recurrente en Andalucía la forma *Alvellano* (*Albellano*, 649, 94v) por *Avellano*, aunque no se halle lematizada en los repertorios lexicográficos salvo las formas *alvellana*, *alvellanado* o *alvellanero* que se registran en el *TLHA* (s.v.). De una posible variante formal puede tratarse *Benete* (649, 93v.), como *bonete*, que tiene en la Academia el sentido de ‘redecilla de los rumiantes’ y no es forma desconocida en la tradición textual, pues con un único ejemplo, eso sí, se documenta en el FG (s. v. *benete*), con los datos de las *Ordenanzas* de Sevilla de 1527.

4.2.3. La derivación de palabras y la flexión de género

En la formación de estos nombres se observa una especial predilección por el mecanismo de la derivación de palabras, especialmente, de la sufijación apreciativa. El morfema *-illo*, *-a* será particularmente frecuente en los nombres gentilicios (*Cordovilla*, 649, 92r), en los que refieren el color de los animales (*Granadilla*, 649, 91v); *Lobilla* (*Lovilla*, 649, 91v)²⁵, y en general, es el preferido para estas formaciones (*Mirlilla*, 649, 91v; *Polborilla*, 649, 91v o *Reomilla*, 649, 91v). En estos casos, el empleo más acusado en el dialecto

²⁴ Resulta llamativo el reconocimiento de su poco uso en las ediciones manuales del diccionario frente a las usuales, que la recogen sin marca.

²⁵ *TLHA* recoge *lobito*, *-a* ‘caballo de color piel de rata con los cabos y las puntas de los pelos negros’, en VA.

de este sufijo diminutivo o afectivo se refuerza por su mayor productividad en la formación de voces con tendencia a la lexicalización, aunque no faltan tampoco formaciones en *-ito*, *-a*.

El morfema *-ero*, *-a* será el habitual en la formación de nombres de oficio o de adjetivos que expresan cualidades. En estos casos, las creaciones populares se confirman con las formaciones femeninas en *-a* en sustantivos invARIABLES en los nombres *Mercadera* (649, 91v), admitida la variación formal del morfema flexivo en la edición del diccionario académico de 1803, *Cirujana* (649, 91v), sin reconocimiento de la forma femenina en la Academia, y en otros repertorios, hasta la edición de 1983²⁶; *Escribana* (649, 91v), hasta la edición actual del repertorio académico; *Rabadana* (649, 92v) o *Comedianta* (649, 92r). Para la forma *Culebro* (649, 93r) la explicación puede encontrarse en idéntica tendencia, si no se trata de una forma arcaica, pues se reconoce como antigua desde la tercera edición del diccionario académico (1791).

4. CONCLUSIONES

El repaso de los nombres propios del ganado en los documentos notariales gaditanos refleja, con las dudas propias de la falta de contextualización de los referentes, el inevitable vínculo establecido entre la cultura material del área dialectal estudiada y de su modalidad de habla, y el proceso de nominación llevado a cabo para cada individuo concreto. Si en un principio estos mecanismos se ajustan a los tradicionales de cualquier área rural hispánica, según un fondo léxico patrimonial y unas reglas morfológicas compartidos, un análisis detallado de estos apodos evidencia que en su motivación ejercieron una influencia notable el entorno físico y cultural más inmediato y las actividades sociales y laborales que caracterizaron a la provincia a finales de la centuria del setecientos. La estrecha conexión establecida entre el hombre

²⁶ Domínguez (1853) es el único en registrar como lema la forma femenina, como ‘mujer o viuda del cirujano’.

y estos animales, presentes en su cotidianeidad y, muchas veces, compañeros de faena, evidencian, además, los mecanismos psicológicos que guían la elección de estos nombres, a partir de sus características físicas o de carácter más evidentes, o de sus atributos más valiosos para llevar a cabo el trabajo.

Solo habiendo prestado atención al ámbito ganadero gaditano, se han podido registrar denominaciones que tienen como base nombres comunes que remiten a un fondo cultural propio y que, en ocasiones, encuentran su reflejo en la propia lengua. El recuerdo de las tierras andaluzas, de sus gentes y de sus rasgos más prototípicos se plasma con claridad en apodos como *Sevillana* (649, 91v), *Lebrijana* (649, 91v), *Genovés* (649, 93r), *Flamenco* (641, 440v) o *Gitana* (649, 91v); la tradición en la zona de la cría ganadera entre nobles y comerciantes, los de *Marqués*, -a (649, 91v, 94v), *General* (649, 92v) o *Mercader*, -a (649, 91v, 93r), por citar solo algunos. Los nombres de oficios que se toman como base de nominación conectan lógicamente con las profesiones más usuales de la época, como *Escribano* (649, 93r) o *Pregonero* (649, 94r), pero también con aquellas actividades económicas más arraigadas en esta tierra, como la producción vitivinícola jerezana con el nombre *Arrumbador* (649, 93r).

En la mayoría de los casos, además, estos apodos recuerdan las labores del ganado, como *Molinera* (649, 92r) o *Calesero* (649, 93r), y la estrecha relación del hombre y los animales en el trabajo del campo andaluz, una camaradería que permite la traslación de sentidos del primero a los segundos, en casos como *Panadera* (641, 441r) o, incluso, si el sentido que proponemos es cierto, *Galafate* (649, 94r). El entorno natural de estos individuos justifica de igual manera que los nombres creados a partir de designaciones de la flora y la fauna se correspondan con las especies más próximas, como *Chaparro* (649, 93v), *Pichón* (649, 94r) o *Perdigón* (649, 94v).

La oportunidad que nos ofrecen estos apodos motivados a partir de un léxico común nos permite, además, la identificación de algunas voces y acepciones de adscripción o de preferencia de uso en el solar andaluz. Estas

serán observadas prácticamente en cada uno de los subgrupos que hemos propuesto en nuestro trabajo, aunque fundamentalmente se detectan en los rasgos físicos en *albabio*, -a; *lebruno*, -a; *chorreado*, -a, *girón*, -a; *listón*, -a; *lucero*, -a; en los oficios con *molinera*, *arrumbador*, *panadera*, *matera*; y en los basados en los nombres de plantas y otros animales en *noguero*, *cochinera*. Asimismo, el correlato fonético andaluz también se identifica en algunas voces, como en *Cardenar*, *Reomilla* y *Alvellana*. Y en la morfología se confirma cierta preferencia por el sufijo apreciativo *-illo*, -a, y por la flexión de género femenino, cuyo uso popular difiere del registro lexicográfico.

En definitiva, esta primera aproximación a los nombres propios registrados en la documentación notarial gaditana ha permitido corroborar la hipótesis de la que partía este trabajo y localizar una nómina de voces características de la modalidad lingüística andaluza, poniendo de relieve el valor de estas fuentes para los estudios de geografía lingüística de carácter histórico, en este caso, con la perspectiva etnográfica necesaria en los trabajos dialectales en los que la relación entre el individuo y su entorno es la base para la articulación y caracterización de su lengua.

FUENTES PRIMARIAS

AHPC, Protocolo 641, Medina Sidonia, 1798, f. 440r-443v. Testamento de Juana Arévalo. Notario: Juan Josef Medrano.

AHPC, Protocolo 649, Medina Sidonia, 1799, ff. 91r-98r. Inventario de bienes de Luis Pareja Novela. Notario: Juan Josef Medrano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALEA = Alvar López, M., Llorente, A. & Salvador, G. (1961-1973). *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, 6 vols. Universidad de Granada, CSIC.

Alemany y Bolufer, J. (1917). *Diccionario de la lengua española* [Versión digitalizada]. En Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). <https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

Bastardín Candón, T. (2023). Ideas lingüísticas y reconocimiento del vocabulario dialectal en la revista El Folk-lore andaluz. *Études Romanes de Brno*, 44(1), 103-121. <https://doi.org/10.5817/ERB2023-1-7>

RILEX: VOLUMEN MONOGRAFICO

La caracterización del ganado en inventarios de bienes andaluces:
tendencias lingüísticas dialectales y realidad etnográfica

Bastardín Candón, T. (en prensa). El léxico del ganado en inventarios de bienes gaditanos (siglo XVIII) y su interés para la lexicología y la lexicografía históricas. En A. Junquera Martínez & C. Egido Fernández. Peter Lang.

Becerra Rodero, E. & Sánchez Herrador, M. Á. (2019). Análisis de la zoonimia en apodos de animales domésticos durante el siglo XVII en Rute (Córdoba). En Ilustre Colegio de Veterinarios de Toledo (coord. y ed.), *Las ciencias veterinarias al servicio de la sociedad: actas del XXV Congreso Nacional y XVI Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria* (pp. 358-364). Gráficas Anfer.

Bernal Rodríguez, A. M. (1980). La Andalucía contemporánea. En M. Drain (ed.), *Los Andaluces* (pp. 189-207). Itsmo.

CDH = Real Academia Española. *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/cdh>

CORDE = Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/corde>

CORDIAM = Academia Mexicana de la Lengua. *Corpus diacrónico y diatópico del español de América*. <https://www.cordiam.org>

CORLEXIN = Morala Rodríguez, J. R. (dir.). *Corpus léxico de inventarios*. <http://web.frl.es/CORLEXIN.html>

DAMER = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Diccionario de americanismos*. <https://www.asale.org/damer/>

DCECH = Corominas, J. & Pascual, J. A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Gredos.

DHECAN = Corrales Zumbado, C. & Corbella Díaz, D. (2001). *Diccionario histórico del español de Canarias*. Instituto de Estudios Canarios.

DLE = Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23.^a ed. [versión 23.8 en línea]. <https://dle.rae.es>

Domínguez, J. R. (1853). *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española* (1846-47) [Versión digitalizada]. En Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). <https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>

Domínguez, J. R. (1869). *Suplemento al Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española* (1846-47) [Versión digitalizada]. En Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). <https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>

Drain, M. (1980). El solar andaluz. En M. Drain, *Los Andaluces* (pp. 15-30). Itsmo.

DUE = Moliner, M. (1966). *Diccionario de uso del español*. Gredos.

Fernández González, M. (2022). *Recopilación, edición y estudio léxico de documentación notarial asidونense* [Tesis doctoral. Universidad de Cádiz]. TESEO. <https://n9.cl/z2huzt>

FG = Fundación Rafael Lapesa. *Fichero General*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/fichero-general>

FH = Real Academia Española. *Fichero de hilo*. <https://archivo.rae.es/fichero-de-hilo>

García Moutón, P. (1987). Motivación en nombres de animales. *Lingüística Española Actual*, 9, 189-197.

Gaspar y Roig (1855). *Suplemento al tomo II del Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje común antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología y geografía universal* [Versión digitalizada]. En Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). <https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtll>

Gómez Ferrero, M.^a C. (2012). El uso de adjetivos para caracterizar al ganado vacuno en la documentación leonesa. *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, 7, 223-238. <https://doi.org/10.58576/cilengua.vi7.116>

Herrera Tejada, C. (1996). *Inventario del archivo de Francisco Rodríguez Marín*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Le Men, J. (2002). *Léxico del leonés actual*. Cátedra de Estudios Leoneses. <https://lla.unileon.es/?w=ababayos>

Machado y Álvarez, A. (1881). *Colección de cantes flamencos recogidos y anotados*. Imprenta y Litografía de el Porvenir.

Montesinos Muñoz, V. (2013). Una aproximación a la historia de la nevera en España. *Res Mobilis, Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos*, 2(2), 157-167. <https://doi.org/10.17811/rm.2.2013.157-167>

Morala Rodríguez, J. R. (2010). Notas de lexicografía histórica leonesa: léxico de la ganadería. En A. M. Cano (ed.), *Homenaxe al Profesor Xosé Lluis García Arias. Anexu I*, I (pp. 257-277). Academia de la Llingua Asturiana, Lletres Asturianes. <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497498012.117>

Morala Rodríguez, J. R. (2014). Léxico ganadero formado sobre denominaciones relativas al tiempo. En M. Bargalló Escrivá, M. P. Garcés Gómez & C. Garriga Escribano (eds.), *Llaneza. Estudios dedicados al profesor Juan Gutiérrez Cuadrado*. (pp. 117-129). Universidad da Coruña.

NTLLE = Real Academia Española. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. <https://n9.cl/qbirq>

ODE = Calderón Campos, M. & García-Godoy, M.^a T. (2019-). *Oralia Diacrónica del Español*. <http://corpora.ugr.es/ode>

Pagés, A. de (1902). *Gran diccionario de la lengua castellana: autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos*. Tomo I [Versión digitalizada]. En Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). <https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtll>

Pagés, A. de (1904). *Gran diccionario de la lengua castellana: autorizado con ejemplos de buenos escritores antiguos y modernos*. Tomo II [Versión digitalizada]. En Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). <https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

Payán Sotomayor, P. (2013). *El habla de Cádiz*. Octava edición. Quorum Editores.

Pérez Toral, M. (2015). El léxico del ganado vacuno en Asturias a partir de textos del siglo XVII y su posible vigencia en la actualidad. *Lletres Asturianes*, 113, 87-109.

Peréz Toral, M. (2016). *Precisiones semánticas referidas al léxico de la ganadería en inventarios asturianos del Siglo de Oro: discurso leído por la autora en el acto de su solemne recepción académica el día 12 de enero de 2016*. Real Instituto de Estudios Asturianos. <https://n9.cl/v776v>

Pérez Toral, M. (2018). La caracterización del ganado vacuno en inventarios asturianos del siglo XVII. En M. L. Arnal Purroy, R. M. Castañer Martín, J. M. Enguita Utrilla, V. Lagüéns Gracia & M. A. Martín Zorraquino (coords.), *Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 2 (pp. 1623-1635). Diputación Provincial de Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

Rodríguez Marín, F. (s.f.). *Ensayo de diccionario de voces y frases andaluzas*. Material inédito procedente del Archivo de Francisco Rodríguez Marín [caja 13 y 14]. Biblioteca Tomás Navarro Tomás, Centro Superior de Investigaciones Científicas.

Rodríguez Navas y Carrasco, M. (1918). *Diccionario general y técnico bispano-americano* [Versión digitalizada]. En Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). <https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

Salvá, V. (1846). *Nuevo diccionario de la lengua castellana por la Academia Española, que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada del publicado por la Academia Española y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchísimas americanas, tomadas de los diccionarios de la Academia, de la de Barcelona, de los de Núñez de Taboada, de la gran Enciclopedia y del Dicc. nacional, de todos los diccionarios de sinónimos, de varios vocabularios provinciales y de muchos escritores clásicos y modernos; y un gran número de nombres propios geográficos é históricos y de etimologías, por Vicente Salvá* [Versión digitalizada]. En Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). <https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

Salvá, V. (1879). *Nuevo diccionario de la lengua castellana por la Academia Española, añadido con unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchísimas americanas, tomadas de los diccionarios de la Academia, de la de Barcelona, de los de Núñez de Taboada, de la gran Enciclopedia y del Dicc. nacional, de todos los diccionarios de sinónimos, de varios vocabularios provinciales y de muchos escritores clásicos y modernos; y un gran número de nombres propios geográficos é históricos y de etimologías, por Vicente Salvá* [Versión digitalizada]. En Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). <https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

La caracterización del ganado en inventarios de bienes andaluces:
tendencias lingüísticas dialectales y realidad etnográfica

Sbarbi y Osuna, J. M. (c. 1880-1910). *Diccionario de andalucismos*. Fichero de hilo. <https://archivo.rae.es/fichero-de-hilo>

Solana Ruiz, J. L. (2000). Las clases sociales en Andalucía. Un recorrido sociohistórico. *Gazeta de Antropología*, 16(8). <https://doi.org/10.30827/Digibug.7503>

Solís Llorente, R. (2000). *El Cádiz de las Cortes. La vida en la ciudad en los años de 1810 a 1813*. Instituto de Estudios Políticos.

TDHLE = Real Academia Española. *Tesoro de los diccionarios históricos de la lengua española*. <https://www.rae.es/tdhle/>

TLHA = Alvar Ezquerro, M. (2000). *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Arco Libros.

Toro Gisbert, M. (1920). *Voces andaluzas que faltan en el DRAE*. Hispanica Helvetica.

VA = Alcalá Venceslada, A. (2019 [1934]). *Vocabulario andaluz*. Edición facsimilar con estudio preliminar de Manuel Galeote. Hispanica Helvetica.

VA = Alcalá Venceslada, A. (1998 [1951]). *Vocabulario andaluz*. Estudio preliminar y edición de Ignacio Ahumada Lara. Universidad de Jaén, CajaSur publicaciones.

Vidos, B. E. (1967). *Manual de Lingüística Románica*. Traducción de la edición italiana por Francisco de B. Moll. Biblioteca de cultura e historia, Aguilar.

Zerolo, E. (1895). *Diccionario encyclopédico de la lengua castellana* [Versión digitalizada]. En Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE). <https://apps2.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

La caracterización del ganado en inventarios de bienes andaluces:
tendencias lingüísticas dialectales y realidad etnográfica



DE GABELISTAS, DITEROS Y CORDELILLEROS: LOS NOMBRES DEL USURERO Y EL PRESTAMISTA EN ANDALUCÍA (ESTUDIO LÉXICO DE LAS DESIGNACIONES RECOGIDAS EN EL MAPA 1502 DEL ALEA)

ON GABELISTAS, DITEROS, AND CORDELILLEROS: NAMES FOR THE USURER AND MONEYLENDER IN ANDALUSIA (A LEXICAL STUDY OF THE TERMS RECORDED IN ALEA MAP 1502)

Pilar López Mora
Universidad de Málaga
lomora@uma.es

RESUMEN

De entre los conceptos referidos a la condición humana incluidos en las encuestas del *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (ALEA) y en la mayor parte de los atlas de pequeño dominio españoles encontramos el correspondiente al usurero (ALEA V mapa 1502) ‘persona que se dedica a dar dinero a rédito, con un interés abusivo’. Nuestro objetivo es el acercamiento a las diversas denominaciones que se reflejan en este mapa, su comparación con las de los otros atlas regionales del español, a saber: el *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias* (ALEICan), el *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR), el *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria* (ALECant), el *Atlas lingüístico de Castilla y León* (ALCL) y el *Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha* (ALECMan) y realizar el estudio de las voces más destacadas e interesantes desde los puntos de vista dialectal y diacrónico, concretamente, los términos *dtero*, *gabelista* o *cordelillero*, algunos circunscritos a áreas muy concretas del español de Andalucía con poca o ninguna documentación lexicográfica.

Palabras clave: dialectología, andalucismos léxicos, ALEA, atlas lingüísticos.

ABSTRACT

Among the concepts related to the human condition included in the surveys of the *Linguistic and Ethnographic Atlas of Andalusia* (ALEA) –and in most small-domain linguistic atlases of Spain– we find that of the *usurer* (ALEA V, Map 1502), defined as ‘a person who lends money at interest, charging an abusive rate’. This study aims to explore the various denominations recorded on this map, compare them with those found in other regional Spanish atlases –namely, the *Linguistic and Ethnographic Atlas of the Canary Islands* (ALEICan), the *Linguistic and Ethnographic Atlas of Aragón, Navarra, and La Rioja* (ALEANR), the *Linguistic and Ethnographic Atlas of Cantabria* (ALECant), the *Linguistic Atlas of Castile and León* (ALCL), and the *Linguistic and Ethnographic Atlas of Castile-La Mancha* (ALECMan) – and to analyze the most noteworthy and linguistically significant terms from both dialectal and diachronic perspectives. Special attention is given to *dtero*, *gabelista*, and *cordelillero*, some of which are restricted to very specific areas of Andalusian Spanish and have little or no representation in traditional lexicographic sources.

Keywords: dialectology, lexical andalusianisms, ALEA, linguistic atlases.

1. INTRODUCCIÓN

En continuidad con una tradición investigadora que se inscribe en la estela de los atlas lingüísticos de gran y pequeño dominio, el análisis de mapas –o conjuntos de mapas– con el objetivo de profundizar en el estudio del léxico tradicional (García Mouton, 1990) sigue constituyendo, en la actualidad, una fuente de gran valor para investigaciones que se enmarcan en diversas orientaciones metodológicas, tales como la semántica cognitiva, la dialectología contrastiva o la dialectología histórica (véanse, como ejemplos recientes, Juliá Luna, 2024; García Mouton & Molina Martos, 2024).

En esta línea, el presente trabajo propone un acercamiento al *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)* en torno al concepto de ‘usurero’, con el objetivo de identificar y destacar formas léxicas propias de Andalucía –andalucismos léxicos¹– a partir de la confluencia metodológica entre la geolingüística, la historia de la lengua española y la lexicología histórica (García Mouton, 1990; Martín Aizpuru, 2011).

Dentro del conjunto de conceptos vinculados a la condición humana² que se recogen en las encuestas del *ALEA* –y también en buena parte de los atlas regionales de pequeño dominio del ámbito hispánico– se encuentra el correspondiente al *usurero* (*ALEA V*, mapa 1502), definido como “persona que se dedica a dar dinero a rédito, con un interés abusivo”. El objetivo del análisis es examinar las distintas denominaciones registradas en dicho mapa y contrastarlas con las documentadas en otros atlas regionales del español, a saber: el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias (ALEICan)*, el

¹ La indudable dificultad de aplicar este rubro a un vocablo sin miedo a ser reducionista o, en fin, a no conocer suficientemente su historia, nos remite a los métodos de selección mencionados en Torres (2013), entendiendo como andalucismo un voz que haya tenido o tenga especial uso en la región o cualquiera de sus partes, se recoja en las fuentes lexicográficas como tal y aparezca en tesauros y vocabularios de reconocido prestigio científico.

² Un análisis fundamental sobre el abordaje del léxico de la vida cotidiana –así como de la propia cotidianidad en épocas pasadas– puede encontrarse, al igual que en otros trabajos del autor, en Águila (2009), donde se evidencia la productividad del aprovechamiento del *ALEA*, herramienta imprescindible en investigaciones dialectológicas.

Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja (ALEANR), el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria (ALECant)*, el *Atlas Lingüístico de Castilla y León (ALCL)* y el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Castilla-La Mancha (ALECMan)*. Esta comparación permitirá analizar las variantes léxicas más relevantes desde una perspectiva tanto dialectal como diacrónica, entre las que destacan formas como *ditero*, *gabelista* o *cordelillero*; algunas de ellas, como se verá, restringidas a áreas muy concretas del español hablado en Andalucía y con escasa o nula documentación en la lexicografía general.

2. LAS DESIGNACIONES RECOGIDAS EN EL MAPA 1502 DEL ALEA

En un primer análisis del mapa en cuestión, se observa una notable variación léxica en las respuestas registradas. El recuento total arroja 36 denominaciones distintas, algunas de las cuales evidencian una motivación expresiva que puede vincularse con las connotaciones peyorativas que la práctica de la usura suscita entre los informantes. La distribución de las 217 ocurrencias documentadas se presenta a continuación en la Tabla 1.

Como puede observarse, la frecuencia relativa de las respuestas presenta una notable disparidad entre aquellas formas más recurrentes (*usurero*, *gabelista* y *prestamista*) y otras que, si bien aparecen con una representación porcentual menor, resultan particularmente significativas desde el punto de vista semántico y sociolingüístico, como se analizará más adelante.

Una primera valoración de carácter impresionista permite interpretar las distintas denominaciones recogidas en el mapa a partir del modo en que los hablantes conceptualizan la noción de *usurero*, definida en los cuestionarios como "persona que se dedica a dar dinero a rédito, con un interés abusivo". Esta definición puede descomponerse en dos componentes semánticos fundamentales: (1) las denominaciones que hacen referencia directa a la actividad de prestar dinero a cambio de un interés –como *prestamista*, *gabelista*, *cordelillero*, *ditero* o *logrero*– y (2) aquellas que aluden a rasgos negativos o despectivos del "tipo humano" que dicha actividad encarna.

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

De gabelistas, diteros y cordelilleros: los nombres del usurero y el prestamista en Andalucía
(estudio léxico de las designaciones recogidas en el mapa 1502 del ALEA)

Denominación	Ocurrencias	Porcentajes
	217	100%
abusador	1	0,46%
abusante	1	0,46%
agonizante	1	0,46%
avaro	4	1,84%
bandido	1	0,46%
bribón	1	0,46%
burgueses (pl.)	1	0,46%
canalla	1	0,46%
comedor	1	0,46%
cordelillero	2	0,92%
criminal	1	0,46%
ditero	5	2,30%
egoísta (esuista)	17	7,83%
estafador	7	3,23%
explotador	1	0,46%
gabelista	45	20,74%
ganalón	1	0,46%
granuja	3	1,38%
grosero	1	0,46%
guardoso	1	0,46%
interesado	1	0,46%
ladrón	4	1,84%
logrero	18	8,29%
miserable	6	2,76%
prestamista	21	9,68%
ratero	1	0,46%
ruin	1	0,46%
sinentrañas	1	0,46%
usurero	66	30,41%
verdugo	1	0,46%
vividor	1	0,46%

TABLA 1: Denominaciones del usurero en el ALEA

Este segundo grupo de respuestas, que representa aproximadamente un 28 % del total (excluyendo el archilexema *usurero*, considerado aquí como relativamente neutro), revela una carga valorativa explícita por parte de los informantes, quienes no solo identifican la función social del individuo, sino que

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

De gabelistas, diteros y cordelilleros: los nombres del usurero y el prestamista en Andalucía
(estudio léxico de las designaciones recogidas en el mapa 1502 del ALEA)

también expresan una condena moral hacia su comportamiento. Entre estas formas, que se alejan de una mera denominación objetiva, se encuentran términos como *abusador*, *abusante*, *agonizante*, *avaro*, *bandido*, *bribón*, *burgueses* (pl.), *canalla*, *comedor*, *criminal*, *egoísta*, *estafador*, *explotador*, *ganalón*, *granuja*, *grosero*, *guardoso*, *interesado*, *ladrón*, *miserable*, *ratero*, *ruin*, *sinentrañas*, *verdugo* y *vividor*. Estas respuestas reflejan no solo una valoración negativa del individuo en cuestión, sino también una fuerte implicación emocional y social en la caracterización de este.

En este sentido, el contraste con los otros atlas españoles de pequeño dominio, el de Andalucía no parece tender a estas designaciones peyorativas con tanta intensidad como los atlas de Canarias, Castilla León o Castilla-La Mancha, con unos porcentajes muy superiores en este tipo de expresiones valorativas; así, frente al 28% del *ALEA*, el *ALEICan* arroja un 65 %, el *ALEC-Man*, un 68% y el *ALECant*, un 75 % de términos negativos³.

En lo que sigue, más allá de las posibles interpretaciones que este contraste puedan sugerir, nos centraremos en las denominaciones que se acercan al concepto por el que se pregunta, a su cuantificación y posible carácter dialectal.

3. EL QUE PRESTA A RÉDITO

Las denominaciones que responden más propiamente al concepto por el que se pregunta son, además de *usurero*: *gabelista*, *prestamista*, *logrero*, *ditero* y *cordelillo/cordelillero* (*véase en la figura 1*). Las definiciones de todas ellas coinciden en el de ‘persona que da dinero (a préstamo/ a logro/ a dita / a gabela)’; así, *prestamista* es el ‘que presta dinero con interés’ (*DEA*, 2023, s.v. *prestamista*); *logrero* se define como ‘persona que da dinero a logro (‖ ganancia o provecho excesivos)’ (*DLE 2023/DEA*, 2023, s.v. *logrero*), y *ditero*, marcado como andalucismo en el *DLE* (2023, s.v. *ditero*), sería la persona ‘que vende o presta a dita (‖ pago a plazos)’. No hay entradas en los

³ Para un repaso de las respuestas a este mismo cuestionario, realizado para el *ALPI*, vid. el trabajo sobre el catalán y zonas castellanoparlantes de Valencia de Fontana (2021).

diccionarios generales incluidos en el NTLLE para *gabelista* y *cordelillero*, que sí recogen repertorios dialectales como el *VAV* y el *TLHA*: el primero, definido como ‘persona que presta con usura’ (*TLHA*, s.v. *gabelista*); el segundo, simplemente, como ‘usurero’ (*TLHA*, s.v. *cordelillero*).

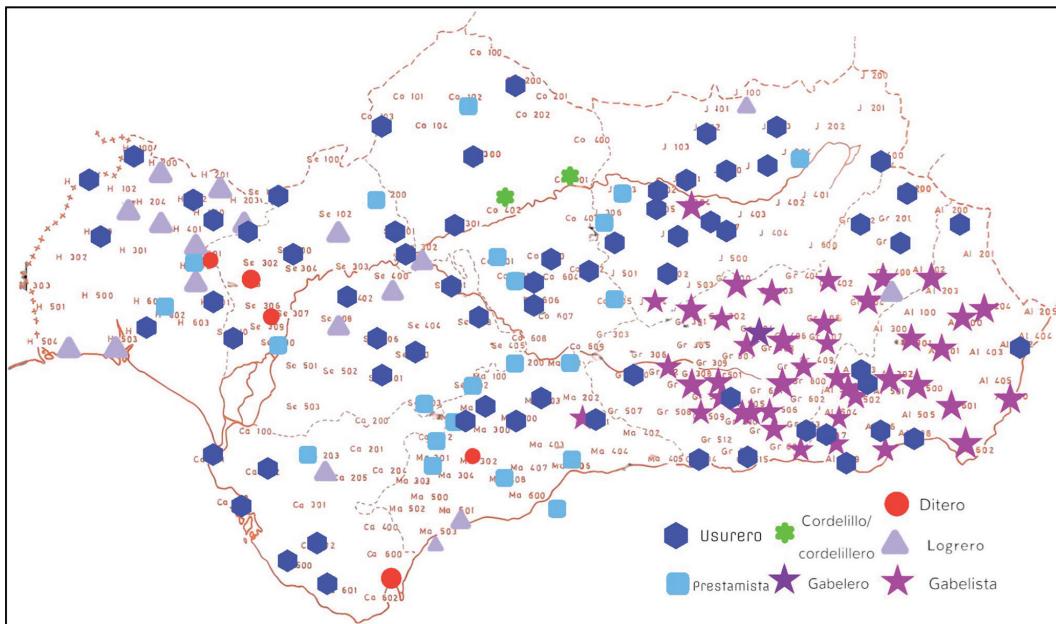


FIGURA 1: *Mapa sintético de las principales denominaciones de usurero en el ALEA (elaboración propia)*

Todas estas voces son derivadas en *-ista* y *-ero*, sufijos que alternan para la formación de nombres de agente, especialmente profesiones (*GDLE*, §69.2.18 y §69.18.25), de sustantivos cuyo significado parte del concepto de ‘préstamo’ con matices que lo aproximan más o menos al de ‘usura’; así, *logro* ‘ganancia o provecho **excesivos**’ (*DEA*, 2023, s. v. *logro*); *dita* ‘[andaluz] pago **a plazos**, en pequeñas cantidades, fijadas por el comerciante o por el cliente y, en ocasiones, con incremento del interés sin el conocimiento de este’ (*DLE*, 2023, s.v. *dita*); o *gabela* ‘carga, servidumbre o gravamen’ (*DLE*, 2023, s.v. *gabela*).

Por su distribución geográfica, y la consideración que merecen en los diccionarios consultados, atenderemos específicamente los términos *gabelista*, *ditero*, *-ra* y *cordillero*, como andalucismos léxicos.

RILEX: VOLUMEN MONOGRAFICO

De gabelistas, diteros y cordelilleros: los nombres del usurero y el prestamista en Andalucía (estudio léxico de las designaciones recogidas en el mapa 1502 del ALEA)

3.1. GABELISTA

Como se puede observar en la Figura 1, la proporción de ocurrencias de *gabelista*, en exigua convivencia con *usurero*, en las provincias de Almería y Granada, indica que la voz tenía en el momento de la encuesta una vigencia incuestionable. Su vitalidad en esta isoglosa, que abarca casi al completo ambas provincias, permite afirmar que es la variante léxica propia de la zona sudoriental de Andalucía. La voz, como se ha indicado, es la segunda porcentualmente entre las respuestas obtenidas solo después de *usurero*, que se conoce a lo largo y ancho del mapa junto con otras denominaciones que evitan esta zona.

Derivado de *gabela* ‘tributo, impuesto, gravamen’, voz recogida desde los primeros repertorios lexicográficos del español. El *Diccionario de autoridades* aclara que se refiere a ‘qualquier tributo, impuesto o contribución que se paga al Príncipe. Algunos Autores quieren que sea especie de tributo que se pagaba de las compras y ventas, como ahora la Alcabala; pero los más sienten, que es voz genérica a todo tributo: y assí comunmente se llaman Gabelas todas las contribuciones’. Puede que, por estos deslices semánticos, desde un sentido bastante amplio, pueda haber llegado a designar diferentes realidades, entre otras la del mercadeo, la del comercio de distintos bienes esenciales –por ejemplo, la sal (*VCM*, s.v. *gabella*)– o de otra actividad económica relacionada con algún tipo de gravamen: el emprestito. Su origen es el italiano *gabella* que, a su vez, procede del árabe *qabála*, mismo étimo de nuestra voz *alcabala* (*DCECH*, s.v. *alcabala*).

No obstante, la importancia que, al menos durante el siglo XX, la voz tuvo en la Andalucía oriental, los diccionarios no dan noticia de ella, con la excepción de los repertorios andaluces ya dichos (*VAV* y *TLHA*). Tampoco encontramos ejemplos de uso en los corpus académicos CDH y CORPES XXI ni en corpus históricos como CORDIAM o CODEA. A pesar de la falta de documentaciones en estas fuentes, sí que se localizan no pocos ejemplos de uso con el sentido que aquí interesa en las hemerotecas digitales de Andalucía y

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

De gabelistas, diteros y cordelilleros: los nombres del usurero y el prestamista en Andalucía
(estudio léxico de las designaciones recogidas en el mapa 1502 del ALEA)

Murcia⁴, así como en la de la Biblioteca Nacional, que apuntan a su uso en zonas de Murcia, Almería y, sobre todo, Granada, en los siglos XIX-XX. La vigencia por zonas granadinas queda constatada en el trabajo sobre el habla de Cúllar-Baza (Salvador 1957), así como referencias de principios del siglo XX donde se menciona la voz como característica del habla de esa provincia: “gabelistas como llaman los granadinos a los usureros” (Noguer, 1912, p. 316) y, mucho más recientes, en crónicas sobre la Granada de ayer que podemos rastrear en internet.

La búsqueda en la hemeroteca de la Biblioteca Digital de Andalucía (BDA) arroja 55 resultados que se reparten entre 1892 y 1955 en periódicos como *El Defensor de Granada: diario político independiente* (Granada), *El accitano: periódico científico, literario y de intereses generales de Guadix y su partido*, *La crónica meridional. Almería*, *La publicidad: diario de avisos, noticias y telegramas* (Granada), *Gaceta del sur: diario católico de información. Granada*, *Patria: diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Granada*, entre otros. Los ejemplos muestran, en general, una animadversión hacia la figura del gabelista, a quien se retrata como un acaparador sin escrúpulos (véase ejemplo 1):

- (1) La empresa desea grandes obras [...], y buena prueba de ellos la construcción que en estos momentos proyecta de la vía férrea de Linares á Almería: pero no desconoce dos cosas: primera, que para poder disponer en la actividad del mayor número de hombres útiles necesita sustraerlos de la tiranía del *gabelista* que los coarta, los desangra, los empequeñece y los arruina; [...] (*El Defensor de Granada: diario político independiente*: Año III. nº 713. 9 de septiembre 1882).

Uno de los primeros testimonios de su aparición en la prensa (ejemplo 2) es el encontrado tras la búsqueda en la hemeroteca de los Archivos Históricos de la Región de Murcia (AHRM), 1875:

- (2) Era la única vez que tomaba en su mano el oro del *gabelista*, y no sabía que aquel oro quemaría sus dedos como el fuego [...] (*El Eco de Cartagena*. nº 4209. año XV. 28 de setiembre de 1875).

⁴ Con respecto a su filiación murciana, no podemos aportar más datos. No aparece en las respuestas a las encuestas que, sobre el concepto ‘usurero’, se hicieron para el ALPI, ni la hemos localizado en vocabularios dialectales como el de García Soriano.

Más tarde, en una publicación periódica de Orihuela, que amplía la isoglosa hacia zonas murcianas, encontramos el siguiente poema (ejemplo 3), que insiste en la figura representada como la de un hombre sin “conciencia”:

- (3) Bastante ha llovio; / Güena está la tierra, Güena pa sembrar pero falta /Trigo pa la siembra [...] Antonio el Mosquito icen q'hq traío / Más de cien fanegas; / icen que lo fia;/ pero no quisiera.../ Porque yo conozco á Antonio el Mosquito / Y es un *gabelista* que no tié conciencia, / El me pué dar trigo / Como a tol que llega, / Pero el año que viene, al pagarle, / No tengo bastante con toa la cosecha / [...] (El Diario. Orihuela. 7 de mayo de 1906).

Si bien en menor medida, no dejamos de encontrar ejemplos de uso de esta voz hasta nuestros días, como las mencionadas crónicas sobre la Granada “de ayer” o en una literatura nostálgica, como la recogida en las novelas de Javier Pérez Andújar, hijo de andaluces, y sus recuerdos de la Granada a la que vuelve en los preciosos relatos de su madre (ejemplo 4):

- (4) [...] me cuenta mi madre la historia de mi tío Vicente Tristán que era *gabelista* muy gordo de su pueblo, de cuando poco después de la guerra, al que nadie quería, así me lo especifica, porque tenía a los cortijeros de la sierra acribillados con sus gabelas, con las cargas y servidumbres [...] (Pérez Andújar, *Los príncipes valientes*, 2007).

3.2. DITERO-RA

A diferencia de *gabelista*, la respuesta *ditero* se prodiga con menor intensidad y frecuencia por zonas de la Andalucía Occidental: El Madroño, Aznalcóllar, Sevilla, Yunquera (Málaga) y, por fin, Algeciras. No obstante, se recoge en repertorios de voces propias de Huelva, como el de Galloso y Martín 2021, entre otros. También la hemos registrado con este sentido fuera de las fronteras andaluzas, en vocabularios de palabras manchegas (Serna 1974).

Los diccionarios recogen *dita* desde *Autoridades*: ‘Persona o efecto que se señala para pagar lo que se debe, o para asegurar la satisfacción de lo que se compra o toma prestado’. La voz se documenta “desde el s. XVI, como ‘promesa de pago’ [h. 1575, Fr. L. de León], y ‘persona que la da’ [ya en 1605, G. de Alfarache]” (*DCECH*, s.v. *decir*). La etimología del término *dita* (italianismo que pudo penetrar por vía catalana al castellano) se trata en detalle

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

De gabelistas, diteros y cordelilleros: los nombres del usurero y el prestamista en Andalucía (estudio léxico de las designaciones recogidas en el mapa 1502 del ALEA)

en Rainer (2019), donde se tiene en cuenta los cambios semánticos que sufre la voz hasta llegar a los significados adoptados en los diversos territorios, incluyendo el andaluz.

El sentido recogido en los vocabularios del andaluz (Sbarbi 1892, *VAV* y *TLHA*) ha sido incluido y marcado como andalucismo en los diccionarios generales a partir del *DRAE* (1925), *dita* ‘préstamo a interés elevado, pagadero por días en el capital’, mientras la inclusión del derivado que nos interesa aparece por vez primera en el repertorio lexicográfico de Alemany Bolufer (1917), donde encontramos *ditero* como ‘And. persona que se dedica a hacer ventas a plazos mediante dita o fianza’, ‘prestamista’ (Alemany y Bolufer 1917, s.v.).

La documentación más antigua (ejemplo 5) que recoge el CDH se refiere a la figura de la ditera, precisamente en un sentido específico del que se da cuenta en el *VAV* (s.v. *ditera*): ‘Fiadora. Mujer que vende al fiado a dita’:

- (5) Allí, entre bromas lícitas y veras relativas, se complace á todo el mundo, se habla á cada cual en su lengua sin traspasar los límites de la corrección, se halagan las orejas de las bellas, se celebran los buenos golpes repentinos, se despacha al cosario, á la *ditera*, se saluda como es debido á las señoritas que penetran al bazar ó que siguen para los departamentos ulteriores y se atiende á lo que se trae entre manos, sin perder un ápice de lo que por la calle pasa, que es todo lo bueno (y malo) que Dios cría, [...] (*Las fiestas de Sevilla. Primavera de 1899*. [Sevilla, La Andalucía Moderna, 1899]).

Las hemerotecas dan fe de la vitalidad de la voz en las provincias del oeste andaluz, como vemos en la *figura 2*, en la edición de Sevilla de *El liberal* (28 febrero de 1924).

Tras esos testimonios, los ejemplos de uso se rastrean hasta la fecha en textos periodísticos, literarios y crónicas, entre otros géneros (ejemplos 6 y 7):

- (6) La casa de préstamos era un institución en la Sevilla finisecular, que fue cediendo el mercado a dos grandes competidores: el Monte de Piedad y la libreta del *ditero*. Al comienzo de 1900 había oficialmente establecidas en la capital veintisiete casas de préstamos, de las que quedaban sólo cinco al final de la década (Nicolás Salas (1991). *Sevilla: crónicas del siglo XX*).
- (7) Acaba de venir Aznar a cobrarme la luz, que la verdad es que él siempre pareció un cobrador de la luz. Ahí estaba, en mi puerta, con su bigote de frenazo, con su libreta de *ditero* antiguo, gruesa y sucia como una biblia de albañil, como un Quijote barato de maestroescuela. “La luz, mire usted”. Y

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

De gabelistas, diteros y cordelilleros: los nombres del usurero y el prestamista en Andalucía
(estudio léxico de las designaciones recogidas en el mapa 1502 del ALEA)



FIGURA 2: Ejemplo de uso de ditero en la portada del diario El Liberal (28/2/1924)

me ha dado la factura, que parecía la factura de una corsetería o de una boda medieval, entre el lujo, el vicio y la arqueología, con sus letras antiguas de antigua compañía minera o de ferrocarriles o de camisería de cinco generaciones (Luis Miguel Fuentes. *El Independiente*. 12 de agosto de 2021).

Con algún interesante cambio en la percepción del prestamista, que, generalmente, como se ha visto, llega a ser bastante despectiva: todo lo contrario, vemos en el ejemplo 8:

- (8) El *ditero* merece un monumento en cada pueblo de España, porque gracias a ellos se podían tener cosas en casa para adornar el mueble bar o unas babuchas de verano. No se firmaba nada, era todo de palabra, y si la cosa iba mal en casa, se blandaba y decía: "Pepa, no te apures; si la cosa mejora me lo pagas y si no, más se perdió en Cuba". La de ronchas que le dejaron al ditero que iba a Cuatro Vientos. Hoy compras un televisor y te piden nómina, si la tienes. Si no la tienes, avalista. (Manuel Bohórquez. Que vuelvan los diteros. *El Correo de Andalucía*. 18 de agosto de 2019).

3.3. CORDELILLERO, CORDELILLO

Por último, hemos destacado una voz, *cordelillo*, y su variante *cordelillero*, que ha podido ser significativa en el habla de la ciudad y parte de la provincia de Córdoba. Ambas variantes están recogidas con el sentido de 'usurero' en el *TLHA*, mientras solo la primera aparece en el *VAV*. Más recientemente, se han consignado *coldelillo* (con reflejo gráfico de una probable pronunciación lambdacista) y *cordelillo* como 'persona que se dedicaba al cordelilleo

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

De gabelistas, diteros y cordelilleros: los nombres del usurero y el prestamista en Andalucía (estudio léxico de las designaciones recogidas en el mapa 1502 del ALEA)

(prestar dinero con usura)' en *Otra historia de Montoro* (Hoyo, 2015). Los dos puntos en los que se obtienen estas respuestas son Co401 y Co402: correspondientes a las ciudades de Córdoba (*cordelillero*) y Montoro (*cordelillo*). La búsqueda de estas voces no ha arrojado resultados en las fuentes lexicográficas consultadas, excepto las mencionadas obras regionales y su inclusión con la marca de andaluz en el Larousse (1958). Tampoco encontramos una relación obvia con el término del que serían más fácilmente derivadas: *cordel*, pero de entre cuyas acepciones no parece seguro hacer una derivación como en las demás palabras analizadas. En referencia a su posible relación con el término *cordel*, no podemos sino mencionar la expresión “apretar los cordeles (a alguien)”, recogida en Covarrubias (1611), respaldada por su aparición en *Autoridades* y resto de diccionarios académicos hasta el *DLE* (2023) que podría indicar su vigencia hasta el día de hoy⁵:

Apretar los cordeles, necessitar a vno a que confiesse lo que le está bien negar. Tomóse la metáfora de los cordeles que aprietan a los que ponen a quistión de tormento. También ay otra frasis muy vsada: Echar el cordel, guardar justicia y sea contra quien se fuere. Está tomado de los ediles y juezes de policía, que para sacar vna calle derecha que vaya a dar a Palacio, a plaça o a otro lugar público, echan su cordel, y todo lo que cae dentro dél lo derriban, tassando primero lo que se ha de recompensar a los dueños, sin respetar a nadie [...] (Covarrubias 1611, s.v.).

Respecto a la localización de ejemplos de uso, el rastreo en la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (BVPH) del Ministerio de Cultura, arroja 27 resultados de *cordelillero* entre 1922 y 1937: 26 en Córdoba y uno en Mahón. Por su parte, en la hemeroteca digital de Córdoba, hemos encontrado documentaciones de mediados del siglo XX, que exemplificamos con un par de fragmentos significativos (véanse ejemplos 9 y 10), donde el prestamista vuelve a ser un personaje denostado:

- (9) —¡Qué calor, Caimán!
—Como para que la calderilla se le haga a uno en el bolsillo un gancho de romana

⁵ Es obvio que estos datos no son suficientes para explicar un origen y su derivación de alguna acepción antigua y local de *cordel*.

—¡El que tenga calderilla!
—¿Así andas?
—¿No sabes que soy empleado público?
—¡Razón de más para que tengas asegurado el coci!
—¡Si, si! Con unos garbanzos más duros que el corazón de un *cordelillero*.
—¿Y quien no tiene ni eso? (Diálogos casi edificantes: Ladrando a la Luna, *Patria Chica*, Córdoba, 1926).

- (10) Hay un vago más funesto que los destinados a los campos de concentración: el usurero, ese tipo untuoso que frecuenta el círculo y se trata con las personas. Por higiene social, por justicia, por dignidad, hay que ir resueltamente contra este zorro y su zorrera, contra su profesión que tanto daño reporta a la sociedad. Contra el *cordelillero*. Contra el prestamista. (Cruzada contra la usura, *Agora*, Córdoba, 12 de agosto de 1935).

Hoy en día, si bien no es frecuente, se puede encontrar en uso la voz *cordelillero* en algún medio relacionado con la ciudad de Córdoba, como en *La voz de Córdoba* en 1982 localizados en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, o como en el ejemplo 11, más reciente, y en un uso coloquial y entrecomillado que podría ser significativo:

- (11) El futbol es importante, no se puede decir nada que desmienta esa afirmación, pero más importante es la bolsa, que dentro de breves momentos empezarán a informarnos.
La bolsa o la vida decían, aunque ahora se puede decir la bolsa es la vida. Los bancos están de capa caída, y eso es muy malo para los que no tienen un duro, a dónde van a ir para pedir dinero si no hay bancos, irán al "cordelillero", que es una cosa peor (blog "Luchemos por Córdoba", comentario anónimo, 29 de octubre de 2018).

4. ALGUNAS CONCLUSIONES

Este breve análisis del léxico reflejado en el mapa 1502 del ALEA, dedicado a recolectar las denominaciones del 'usurero' en Andalucía, ofrece una panorámica reveladora de los modos de decir en el siglo XX, así como de las distintas valoraciones sociales hacia un personaje polémico: aquel que presta dinero a cambio de una ganancia, generalmente en contextos de necesidad y escasos recursos.

En un primer acercamiento, observamos que muchas de las denominaciones recogidas expresan los sentimientos que este tipo de figura provocaba en la sociedad de mediados del siglo XX. Sin embargo, la mayoría

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

De gabelistas, diteros y cordelilleros: los nombres del usurero y el prestamista en Andalucía
(estudio léxico de las designaciones recogidas en el mapa 1502 del ALEA)

de los términos hacen referencia de forma concreta al hecho social en cuestión. Así, voces como *usurero*, *gabelista*, *prestamista* o *logrero* son mucho más frecuentes que otras con carga moral más subjetiva, como *egoísta* o *ávaro*.

Dentro de este repertorio, algunas voces parecen tener un uso especialmente vinculado al andaluz de ciertas zonas. Destaca especialmente *gabelista*, término característico de la zona de Granada, muy frecuente durante los siglos XIX y XX –como confirman diversas fuentes, especialmente la prensa–, con una proyección que se extiende parcialmente a Málaga y Jaén, aunque se concentra en Granada, Almería y, fuera de Andalucía, en algunas áreas de Murcia. Desde el punto de vista etimológico y morfológico, la voz resulta interesante por derivar de *gabela* ('impuesto, carga o gravamen sobre servicios o productos'), aplicada aquí al préstamo de dinero.

Este andalucismo resulta aún más significativo por su carácter exclusivo en una zona que parece rechazar otros dos términos también presentes en el mapa y distribuidos en otras partes de Andalucía: *ditero* (propio de Andalucía occidental: Sevilla, Cádiz y Huelva –en este último caso, fuera ya del mapa, pero documentado en registros de uso–) y *cordelillero*, término menos frecuente, localizado únicamente en Córdoba y Montoro, alejado geográficamente de las zonas donde se registran los anteriores.

A diferencia de *cordelillero*, *ditero* y su variante *ditera* han conservado cierto grado de vitalidad en diversas áreas. Su origen es claro: derivan de *dita*, término que ha sido objeto de estudio por parte de etimólogos y lingüistas.

En todos los casos, pese a sus diferencias, se pone de manifiesto una realidad difícil de ignorar y cada vez más evidente: estas voces están abocadas al olvido debido a la actual tendencia hacia la convergencia lingüística (Vida Castro, 2020). Este fenómeno hace aún más urgente su estudio, en tanto forman parte de una parcela de la historia de la lengua española que hoy se encuentra en vías de extinción.

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

De gabelistas, diteros y cordelilleros: los nombres del usurero y el prestamista en Andalucía
(estudio léxico de las designaciones recogidas en el mapa 1502 del ALEA)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila Escobar, G. (2009). La vida cotidiana a través del Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía. En M.^a I. Montoya Ramírez & G. Águila Escobar (coords.), *La vida cotidiana a través de los textos (ss. XVI-XX): estudios*, (pp. 301-314). Universidad de Granada.
- AHRM = Fundación Integra (2021). *Archivos Históricos de la Región de Murcia. Proyecto Carmesí*. Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Región de Murcia. <http://hemeroteca.regmurcia.com/>
- ALCL = Alvar, M. (1999). *Atlas Lingüístico de Castilla y León*, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura.
- ALEA = Alvar, M., Llorente, A., Salvador, G. & Mondéjar, J. (1961-1973). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, 6 vols., Universidad de Granada, CSIC.
- ALEANR = Alvar, M., Llorente, A., Buesa, T. & Alvar, E. (1979-1983). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, La Muralla, (Institución Fernando el Católico, CSIC).
- ALECan = Alvar, M. (1995). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Cantabria*, Arco/Libros.
- ALEICan = Alvar, M. (1975-1978). *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*. Cabildo Insular Gran Canario.
- ALeCMan = García Mouton, P. & Moreno Fernández, F. (dirs.) (2003-). *Atlas Lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha* (ALeCMan). <https://alecman.web.uah.es>
- Alemany Bolufer, J. (1917). *Diccionario de la Lengua Española*. Ramón Sopena. V. NTLLE.
- Autoridades = Real Academia Española (1726-1737). *Diccionario de la lengua castellana*. Imprenta de la Real Academia Española. V. NTLLE.
- BDA = Junta de Andalucía (2019). *Biblioteca Digital de Andalucía*. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. <https://www.bibliotecadigitaldeandalucia.es/>
- BVPH = Ministerio de Cultura y Deportes (s. f.). Biblioteca Virtual de Prensa Histórica. Ministerio de Cultura y Deportes. <https://prensahistorica.mcu.es/>
- CDH = Real Academia Española (2013). *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)*. <https://apps.rae.es/CNDHE>
- CODEA = GITHE (Grupo de Investigación Textos para la Historia del Español): *CODEA+ 2015 (Corpus de documentos españoles anteriores a 1800)*. <http://corpuscodea.es>
- CORDIAM = Company, C. & Bertolotti, V. (2015). *Corpus diacrónico y diatópico del español de América*. Academia Mexicana de la Lengua. <http://www.cordiam.org/>.
- CORPES XXI = Real Academia Española. *Banco de datos (CORPES XXI). Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)*. <http://www.rae.es>
- Covarrubias, S. de (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Luis Sánchez. V. NTLLE.
- DCECH = Corominas, J. & Pascual, J. A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Gredos.

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

De gabelistas, diteros y cordelilleros: los nombres del usurero y el prestamista en Andalucía (estudio léxico de las designaciones recogidas en el mapa 1502 del ALEA)

- DEA = Seco, M., Andrés, O. & Ramos, G. (2023). *Diccionario del español actual* [en línea]. 3.^a ed. [Fundación BBVA]. <https://www.fbbva.es/diccionario/>
- DLE = Real Academia Española (2023 [2014]). *Diccionario de la lengua española*. 23.^a ed. [versión 23.8] <https://dle.rae.es>
- Fontana i Tous, J. (2021). De usureros, cornudos y glotones en el léxico catalán recogido en el ALPI. *Dialectología. Special Issue*, 9, 69-95.
- Galoso Camacho, M.^a V. & Martín Camacho M. (2021). *Diccionario de onubensis mos: Patrimonio lingüístico de Huelva para su conservación y enseñanza*. Universidad de Huelva.
- García Mouton, P. (1990). El estudio del léxico en los mapas lingüísticos. En F. Moreno Fernández (recop.) *Estudios sobre variación lingüística* (pp. 27-75). Universidad de Alcalá de Henares.
- García Mouton, P. & Molina Martos, I. (2024). Fenómenos atmosféricos en el Atlas Lingüístico de la Península Ibérica y en los atlas regionales españoles. *Estudis Romànics [Institut d'Estudis Catalans]*, vol. 46, 87-101.
- GDLE = Bosque, I. & Demonte, V. (dirs.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. 3 volúmenes. Espasa-Calpe.
- Hoyo Lozano, I. (2015). *Otra historia de Montoro*. Excma. Diputación de Montoro.
- Juliá Luna, C. (2024). Eufemismo y disfemismo en el léxico sobre la mujer en el ALEA: los conceptos ‘estar encinta’ y ‘dar a luz’. En I. Molina Martos (ed.), *Caminos y palabras: estudios de variación lingüística dedicados a Pilar García Mouton* (pp. 149-166). Tirant lo Blanch.
- Larousse, P. (1958). *Larousse universal: diccionario encyclopédico en tres volúmenes*. Vol. 1. Ed. Larousse.
- Martín Aizpuru, L. (2011). Las formas de la “yema de la vid” en los atlas lingüísticos regionales del español: un recorrido histórico. *Sintagma*, 23, 53-69.
- Noguer, N. (1912). Instituciones y leyes sociales españolas. *Razón y Fe*, 32. Compañía de Jesús.
- NTLLE = Real Academia Española (2001). *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE). <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>
- Pérez Ándujar, J. (2007). *Los principes valientes*. Tusquets Editores.
- Rainer, F. (2019). Origen y andanzas del término económico *dita*. *Revista de Filología Española*, 99(1), 145-162. <https://doi.org/10.3989/rfe.2019.006>
- Salvador, G. (1957). El habla de Cúllar-Baza. Contribución al estudio de la frontera del andaluz. *Revista de Filología Española*, 41(1/4), 161-252. <https://doi.org/10.3989/rfe.1957.v41.i1/4.1050>
- Sbarbi, J. M. (1892). *Diccionario de andalucismos*. Establecimiento Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra».

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

De gabelistas, diteros y cordelilleros: los nombres del usurero y el prestamista en Andalucía (estudio léxico de las designaciones recogidas en el mapa 1502 del ALEA)

- Serna, J. S. (1974). *Cómo habla La Mancha. Diccionario manchego*.
- TLHA = Alvar Ezquerra, M. (2000). *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Arco/Libros.
- Torres Martínez, M. (2013). Andalucismos léxicos en el Gran diccionario de la lengua castellana de Aniceto de Pagés y Puig. *Revista de Lexicografía*, 19, 183-192. <https://doi.org/10.17979/rlex.2013.19.0.3985>
- VAV = Alcalá Venceslada, A. (1951). *Vocabulario andaluz*. Real Academia Española.
- VCM = *Vocabulario del comercio medieval*. <http://www.um.es/lexico-comercio-medieval>
- Vida Castro, M. (2020). Procesos de estandarización y divergencia dialectal en las variedades meridionales del español de España. En F. Dubert-García, V. Míguez & X. Sousa (eds.). *Variedades lingüísticas en contacto na Península Ibérica* (pp. 127-154). Consello da Cultura Galega. <https://doi.org/10.17075/vlcpi.2020.005>

RILEX: VOLUMEN MONOGRÁFICO

De gabelistas, diteros y cordelilleros: los nombres del usurero y el prestamista en Andalucía
(estudio léxico de las designaciones recogidas en el mapa 1502 del ALEA)



ANÁLISIS MOTIVACIONAL Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA REALIDAD EN LOS ICTIÓNIMOS ANDALUCES: UN ESTUDIO DE CASO

MOTIVATIONAL ANALYSIS AND CONCEPTUALIZATION OF REALITY IN ANDALUSIAN ICTIONIMOS: A CASE OF STUDY

Mercedes de la Torre García
Universidad Pablo de Olavide
mtorgar@upo.es

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es establecer las redes (re) motivacionales existentes entre los ictiónimos andaluces y cómo se refleja la relación entre entorno, conceptualización y lengua. El corpus utilizado pertenece a la obra *Ictionimia andaluza* (Arias & De la Torre, 2019). En concreto, se realiza un estudio de caso basado 419 voces vernáculas para las 26 especies pertenecientes al orden de los pleuronectiformes (mapas 203-229). Se trabaja desde la perspectiva de la semántica cognitiva, de manera que se procede al análisis de los dominios conceptuales que llevan al ictiónimo y los procedimientos cognitivos (metáfora, metonimia) que conducen hasta las variaciones léxicas.

Palabras clave: ictiónimos, motivación léxica, semántica cognitiva, dominios conceptuales, metáfora, metonimia.

ABSTRACT

This paper aims to establish the (re)motivational networks that exist among Andalusian ichthyonyms and how the relationship between environment, conceptualization, and language is reflected in them. The corpus used belongs to the work *Ictionimia andaluza* (Arias & De la Torre, 2019). Specifically, a case study is carried out based on 419 vernacular terms for the 26 species belonging to the order Pleuronectiformes (maps 203-maps 229). This study adopts a cognitive semantics approach, analyzing the conceptual domains underlying ichthyonym formation and the cognitive mechanisms –such as metaphor and metonymy– that drive lexical variation.

Keywords: ichthyonyms, lexical motivation, cognitive semantics, conceptual domains, metaphor, metonymy.

1. INTRODUCCIÓN

Los ictiónimos nacen en un territorio determinado, donde las circunstancias económicas, históricas y socio-culturales hacen que evolucionen hacia nuevas variantes léxicas (geosinónimos, homónimos), desarrollen nuevos significados (polisemia) y, a veces, desaparezcan en pro de una nueva voz más productiva y rentable al medio. Este devenir de este tipo de zoónimos se ha estudiado desde diversas perspectivas, desde la exclusivamente histórica (véase Arias & De la Torre, 2019, pp. 25-48) hasta la lexicográfica (Anaya Revuelta, 1999), entre otras. Además, es un ámbito que ha sido objeto de exploración desde la geografía lingüística, en concreto, Alvar fue el promotor del estudio de los ictiónimos en Andalucía y en todo el litoral del territorio español y portugués: el tomo IV del *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA)*, mapas 986-1175, atlas regional, y el *Léxico de los marineros peninsulares (LMP)*, tomos 3 y 4 (mapas 531-754). Estas obras, como señala García Mouton (1990, p. 28), no están acabadas con su edición ya que “proporcionan material para elaboraciones posteriores”. Así, la información contenida en estas ha sido usada para la descripción del léxico ictionímico peninsular (Alvar, 1970, pp. 152-224) o para trazar una perspectiva de los ictiónimos andaluces a partir del *ALEA* (Martínez González, 1977, pp. 165-243).

En este sentido, el presente estudio se centra en el aprovechamiento y análisis de los datos recogidos en la obra de Arias y De la Torre (2019), *Ictionimia andaluza (IA)*. El objetivo es el descubrimiento de las redes motivacionales que subyacen en las voces de los seres marinos registrados en sus páginas. Se parte de los ictiónimos geolocalizados en los mapas con el fin de trazar el hilo motivacional de la lexicogénesis y la conceptualización que subyace de estas realidades concretas y cotidianas para los informantes andaluces especializados en el sector pesquero; además, este acercamiento se completa con la mirada desde la especie a su denominación que resulta idónea para cartografiar la difusión de las motivaciones, ligadas a dominios conceptuales.

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO
Análisis motivacional y conceptualización de la realidad
en los ictiónimos andaluces: un estudio de caso

Por lo tanto, la información contenida en *IA* nos permitirá establecer, desde el punto de vista de la semántica cognitiva, los procesos conceptuales por los que se producen motivaciones y los procedimientos cognitivos involucrados en ellos (sobre todo, metáfora y metonimia).

1.1. UNA FORMA DE CONCEPTUALIZAR EL MUNDO

Las voces vernáculas que designan a los seres marinos en Andalucía configuran un panorama léxico amplio, dinámico y polimórfico, cuyo comportamiento pone de manifiesto una realidad lingüística de notable interés, estrechamente vinculada a las necesidades comunicativas y socioculturales de la comunidad de hablantes que las emplea.

La denominación de los seres marinos responde a la necesidad de establecer distinciones inter especies en el marco de la experiencia empírica de los hablantes. Al margen de las taxonomías científicas, estas designaciones configuran sistemas de categorización del entorno que reflejan una cosmovisión de base antropológica. Dichos sistemas son conocidos como *taxonomías folk*, término que enfatiza su carácter popular y culturalmente situado (*folk biology*, según Atran y Medin, 1999). Frente a ello, las taxonomías científicas presentan una estructura excesivamente compleja, con niveles jerárquicos que resultan, en su mayoría, irrelevantes o poco perceptibles para la comunidad de hablantes no especializada (Murphy, 2003). En este sentido, es posible observar en el discurso de los pescadores andaluces expresiones como “todos son rayas” para designar los especímenes pertenecientes a la familia de los ráyidos –que cuenta en la región con una decena de especies representativas en los mercados–, o el uso del hiperónimo *morralla* para aludir al conjunto de peces de pequeño tamaño, escaso valor comercial y procedentes de diversas especies que quedan atrapados en las redes (Arias & De la Torre, 2019).

Berlin, Breedlove y Raven (1973) establecieron una serie de criterios para determinar el nivel jerárquico al que pertenecen los términos dentro de una determinada categoría *folk*. Los niveles más abstractos –desde el nivel superior,

si este dispone de término, hasta el genérico– se designan mediante *lexemas primarios*, mientras que los niveles específicos y varietales se expresan con *lexemas secundarios*. Según los autores, los lexemas primarios son “en su mayoría, expresiones únicas, de una sola palabra, que pueden mostrarse semánticamente unitarias y lingüísticamente distintas” (Berlin, Breedlove & Raven, 1973, p. 217); ejemplos de ello serían *sardina* o *besugo*. Estos constituyen los términos prototípicos, caracterizados por su forma univerbal (en la mayoría de los casos, aunque existen excepciones como *pez espada*) y por su representatividad dentro de cada familia biológica. Los lexemas secundarios, por su parte, “comprenden miembros de la primera clase [lexemas primarios] en formas modificadas de varios modos” (Berlin, Breedlove & Raven, 1973, p. 217), como en *besugo de la pinta* o *besugo blanco*.

Esta organización léxica, que refleja una categorización conceptual subyacente, presenta variaciones interlingüísticas e interculturales. Las distintas comunidades culturales elaboran taxonomías propias a partir de los mismos artefactos cognitivos: varían en la manera en que organizan los seres vivos y también en el nivel de especificidad en que esta organización se realiza. Así, mientras un experto en especies pesqueras andaluz es capaz de discriminar los niveles más específicos de una familia y de traducir dicha diferenciación en una amplia gama de formas léxicas complejas (*jurel blanco*, *jurel negro*), *lexemas secundarios*, un hablante no especializado tiende a emplear únicamente la forma univerbal y culturalmente relevante (*jurel*), *lexema primario*, correspondiente al nivel más general dentro de su sistema de categorización funcional.

Este fenómeno implica la existencia de mecanismos lingüísticos de lexicogénesis diferencial entre zonas con distinto grado de desarrollo pesquero. La especialización en la actividad extractiva de una determinada localidad puede condicionar el grado de conocimiento de una categoría biológica o taxón y, en consecuencia, la elaboración de una taxonomía más o menos detallada. En este sentido, resulta fundamental considerar la “significación cultural” de los ictiónimos (Hunn, 1977, p. 75), pues la relación entre la

comunidad y su entorno natural determina tanto el conocimiento sobre la biodiversidad (especies, taxonomías y saberes tradicionales) como su proyección en el plano léxico. Así, por ejemplo, en la zona pesquera de los esteros gaditanos, los pescadores distinguen hasta cinco tipos de mugilidos, a los que asignan denominaciones específicas (*zorro*, *macuquino*, *serranillo*, etc.), mientras que en otras áreas costeras se recurre a la forma genérica *lisa* para referirse a todos ellos.

1.2. LA MOTIVACIÓN EN LOS ICTIÓNIMOS

La forma en que los hablantes categorizan o conceptualizan la realidad, tal como se ha señalado en el apartado anterior, se encuentra estrechamente vinculada con los procesos de lexicogénesis de los ictiónimos en Andalucía. En este marco, no puede establecerse una correspondencia directa y unívoca entre el referente y su designación léxica, ya que las denominaciones responden a dominios conceptuales variables y al sentimiento etimológico de los informantes. En otras palabras, la etimología sincrónica o motivación de los ictiónimos, junto con las redes motivacionales que las sustentan, reflejan los procesos mentales de organización del mundo y las estrategias cognitivas mediante las cuales se articula la experiencia lingüística.

Según Ullmann (1980, p. 92), “todo idioma contiene palabras que son arbitrarias y opacas, sin ninguna conexión entre el sonido y el sentido, y otras que son, al menos en cierto grado, motivadas y transparentes”. En el ámbito de los zoónimos, se observan claramente ambas posibilidades. Por un lado, existen casos en los que la relación entre significante y significado no es evidente, al menos en la sincronía actual, debido al ciclo de motivación–arbitrariedad–motivación que, según García Manga (2011), “posibilita la continua regeneración del sistema”. Por otro, se constatan situaciones en las que la vinculación entre realidad y palabra resulta manifiesta, revelando un proceso denominativo directamente ligado al contexto, la experiencia y el discurso del hablante. En estos casos, las asociaciones designativas se estructuran en torno a factores socioculturales, experienciales, lógico-referenciales

y antropológicos, manifestándose en actos comunicativos concretos y evidenciando, como apunta García Mouton (1987, p. 189), “vinculaciones de la lengua con el entorno material y espiritual del pueblo que habla”.

Esta búsqueda de motivación por parte del hablante se traduce en el uso de innumerables mecanismos lingüísticos orientados a lograr un ajuste óptimo entre la palabra y la realidad, lo que otorga al léxico, especialmente al de la fauna y la flora, un carácter “libre, poco encorsetado, que deja espacio a la motivación y a la remotivación” (García Manga, 2002, p. 162; García Mouton, 2004, p. 320). La motivación léxica ha sido ampliamente estudiada desde diversas perspectivas teóricas (Guiraud, 1981 [1.^a ed. 1960]; Ullmann, 1980 [1.^a ed. 1965], pp. 91-130; Gili Gaya, 1966, pp. 167-171; Baldinger, 1977, pp. 29-33; Urrutia, 1978, pp. 252-266; Montes, 1984, pp. 39-46; Alinei¹, 1984, 1996, 1997, 2002; Gil Jiménez, 1993, pp. 664-672; Casas, 1996, pp. 29-59; Alvar Ezquerra, 2002, pp. 13-44; García Manga, 2002, pp. 159-168; Radden & Panther, 2004; Dalbera, 2006, entre otros), por lo que no resulta necesario detenerse aquí en su desarrollo histórico.

Las distintas clasificaciones de la motivación léxica dependen del enfoque teórico y disciplinar adoptado. Así, Julià Luna (2014) parte de la premisa de que “la motivación tiene su origen en las características de la realidad designada, el contexto en el que se halla el hablante y la relación cognitiva que este establece entre ambos elementos”, y propone una tipología basada en la realidad designada y su contexto: motivaciones por características físicas (color, forma, sonido, etc.), por características funcionales (acciones o usos) y por factores culturales (creencias religiosas o populares, costumbres y tradiciones)².

¹ Es especialmente interesante el punto de vista de este autor, ya que aplica la teoría de la motivación a la representación de los datos de los atlas lingüísticos, creando la cartografía motivacional. En estos mapas, se establecen áreas de los motivos semánticos que originan las denominaciones.

² En el campo de la ictiomimia destacamos el trabajo de González García (2008), que realiza un recorrido por la motivación y la creación léxica en las hablas populares en Andalucía y dedica un apartado al mar; y el apartado 1.6.5.2.5. *Origen y motivación designativa* en Arias y De la Torre (2019, pp. 58-49).

En el ámbito de la variación léxica, el análisis motivacional desde los postulados de la semántica cognitiva ha aportado resultados especialmente significativos en el estudio de las voces documentadas en los atlas lingüísticos, al permitir no solo examinar el origen conceptual de las formas léxicas, sino también evidenciar los mecanismos lingüístico-cognitivos implicados en la conceptualización de la realidad (Julià Luna, 2009a, 2009b, 2011, 2012). Entre dichos mecanismos destacan la metáfora conceptual³ y la metonimia (Ibarretxe-Antuñano & Valenzuela Manzanares, 2021), la metaftonimia (Goossens, 1995) y la extensión semántica basada en esquemas de imagen (Ibarretxe-Antuñano & Valenzuela Manzanares, 2021, pp. 166-167). Por un lado, en los usos metafóricos, el ser humano emplea un ámbito de origen (dominio fuente) que presta sus conceptos para emplearlos en un dominio destino (dominio meta) (Lakoff & Johnson, 1980, p. 6). Por otro lado, la metonimia es la capacidad de activar “un elemento dado de un dominio mencionado otro elemento perteneciente al mismo dominio conceptual”, en virtud de una contigüidad o asociación experiencial (Ibarretxe-Antuñano & Valenzuela Manzanares, 2021, p. 191). Finalmente, los esquemas de imagen están firmemente anclados en una experiencia corporal, física y social, ya que constituye la interacción del hablante con el mundo (*contenedor, trayectoria o verticalidad*).

En definitiva, este tipo de análisis motivacional y de los procedimientos cognitivos de las voces de los atlas se revela especialmente productivo en el análisis de la variación léxica de los zoónimos (Alinei, 1997; García Mouton, 1997, 1999, 2004; Sanz Martín, 2015; Satín Gallego, 2025).

³ Anaya (1999, p. 57) distingue en su trabajo dieciséis ámbitos metafóricos para los ictiónimos referidos a «distintos aspectos del mundo, del ser humano, de los animales, de los objetos o de las plantas» y Pamies (2010, pp. 35-53) refiere dos ámbitos en los que se mueve la metáfora ictiónica: la tierra en el mar y el mar en la tierra. En este sentido, hay que referir el estudio de Monterde y Bolaños (2020) sobre los ictiónimos canarios y la clasificación de las creaciones metafóricas basadas en el aspecto físico.

2. CORPUS Y METODOLOGÍA

Este estudio se fundamenta en un corpus de elaboración propia, empleado como base para la obra *Ictionimia andaluza* (Arias & De la Torre, 2019). El citado corpus está constituido por más de 4000 unidades léxicas correspondientes a 368 especies de seres marinos (peces, moluscos, crustáceos y cnidarios). Su principal valor radica en su amplitud geográfica y representatividad sociolingüística, ya que los datos fueron obtenidos en 35 localidades del litoral andaluz mediante entrevistas directas a 216 informantes cualificados, todos ellos especialistas en el sector pesquero andaluz. En términos generales, los informantes se corresponden con el perfil *NORMS* (*non-mobile, older, rural males*), según la terminología de Chambers y Trudgill (1994, pp. 56-59)⁴.

A la ventaja que supone disponer de un corpus de tal magnitud, se suma el hecho de que su recopilación se llevó a cabo entre los años 2005 y 2011, lo que confiere al material un valor contrastivo de gran interés. Desde una perspectiva temporal, los datos recogidos en *Ictionimia andaluza* ofrecen una visión contemporánea frente a los materiales contenidos en los atlas lingüísticos previos, el *ALEA* y el *LMP*. Este contraste permite observar la evolución de los procesos de lexicogénesis en las distintas variantes denominativas registradas para cada especie o familia.

En el presente artículo se lleva a cabo un estudio de caso centrado en 26 especies del orden *pleuronectiformes* (mapas 203-229 de *IA*). El corpus específico de análisis está compuesto por 419 formas léxicas, organizadas según las familias taxonómicas que se detallan en la Tabla 1.

En el caso de citación de ictiónimos, se usan las voces normalizadas según las normas ortográficas, ya que no se tratarán los aspectos fonéticos en este trabajo.

La metodología empleada para la explotación de los datos se alinea con la aplicada en otros estudios de orientación semejante (Julià Luna, 2014;

⁴ Para más información sobre los informantes véase Arias y De la Torre (2019, § 1.4.).

Familia	Pictogramas (conceptos/ especies)	Mapas	Variantes léxicas
Bótidos	2	206, 207	10, 17
Cinoglósidos	1	212	7
Citáridos	1	205	26
Escoftálmidos	4	209, 208, 210, 211	10, 20, 16, 17
Paralíctidos	1	204	1
Pleuronéctidos	2	213, 214	2, 5
Setódidos	1	203	1
Soleidos	15	217, 229, 215, 216, 220, 223, 221, 222, 224, 226, 225, 227, 218, 219, 228	18, 22, 18, 48, 12, 10, 31, 12, 10, 3, 16, 14, 27, 17, 29

TABLA 1. Detalle del corpus de estudio. Fuente: elaboración propia a partir de IA (mapas 203-229).

Terrón Vinagre, 2023; Satín Gallego, 2025). El análisis se desarrolla desde una perspectiva cualitativa, sustentada en un procedimiento sistemático que comprende los siguientes pasos:

- Paso 1. Categorización y estructura prototípica. Análisis de la frecuencia de las variantes léxicas en las costas andaluzas y su consecuente establecimiento de los prototipos en la familia de los pleuronectiformes.
- Paso 2. Análisis de la forma. Examen, desde un punto de vista morfológico, de las variedades léxicas presentes en el litoral andaluz para la familia de los pleuronectiformes.
- Paso 3. Análisis motivacional y de los mecanismos lingüísticos-cognitivos. Se examinan los mecanismos lingüístico-cognitivos de motivación léxica que generan las variaciones léxicas en los ictiónimos, atendiendo a su base conceptual y a las estrategias de categorización que reflejan.

En conjunto, este procedimiento metodológico posibilita una aproximación integral a la variación y motivación léxica, enmarcando el estudio en la tradición de la investigación etnolingüística y cognitiva aplicada al léxico especializado.

3. RESULTADOS

En este apartado se aportan los resultados del análisis de cada una de las fases señaladas en la metodología.

3.1. CATEGORIZACIÓN Y ESTRUCTURA PROTOTÍPICA

Como se indicó en el §1.1., el prototipo se define como el ejemplar idóneo comúnmente asociado a una categoría, esto es, el miembro más representativo dentro del campo semántico que organiza la experiencia de los hablantes. Aunque siempre existirá una “variación interindividual” en los procesos de categorización conceptual (Kleiber, 1995, p. 48), en los ictiónimos andaluces de la familia de los pleuronectiformes, encontramos “núcleos de conocimiento socialmente consensuados” (Langacker, 1987, p. 62). Desde esta perspectiva se establece una correspondencia funcional entre la frecuencia léxica y el grado de prototipicidad, ya que cuanto mayor es la frecuencia menor es el grado de variación individual.

En esta misma línea, García Mouton (1997), en su estudio sobre los zoónimos no latinos del español, señala la existencia de una relación directamente proporcional entre la productividad económica y la frecuencia de presencia de los animales, y el grado de regularidad en el uso denominativo. De este modo, los nombres de especies de elevada relevancia económica y social, como *vaca*, *caballo* o *gallina*, muestran una variación léxica significativamente menor que otros como *libélula* o *mariquita*, cuyas designaciones presentan mayor dispersión y diversidad formal.

Según los gráficos de frecuencia que para cada especie muestra *IA* para los pleuronectiformes, se puede considerar que la forma *lenguado* es la prototípica para la categoría *pez plano* por ser el más comercializado y conocido en el orden de los pleuronectiformes. En concreto, en el caso de la familia de los soleidos (mapas 215-229), sirve como unidad léxica representativa en 14 de las 15 especies. A esto se le añade que se usa como núcleo de unidades léxicas pluriverbales (unidades sintagmáticas) que denominan a especies cercanas; se utiliza este hiperónimo para nombrar a especies semejantes de

extracción en caladeros extranjeros (pleuronéctidos, mapa 213) y es usado en los casos de confusiones con especies cercanas⁵. En definitiva, en un 77,96 % de las ocasiones se elige la voz *lenguado*.

Ahora bien, si a *pez plano* se añade el factor “posición de los ojos” existen diferentes formas prototípicas que son consideradas ejemplos centrales de la categoría *pescado plano con la posición de los ojos lateralizada*:

- a) Ojos en el lado derecho: *lenguado, acedía*.
- b) Ojos en el lado izquierdo: *rodaballo, tapaculo, gallo, peluda*.

Así, además del citado *lenguado*, para a) la *acedía* tiene una prototípicidad moderadamente representativa en los puertos del litoral mediterráneo, además de ser el ictiónimo más frecuente para *Dicologlossa cuneata* (mapa 215). En el b), el prototipo *rodaballo* es la forma más frecuente para dos especies de la familia de los escoftámidos (mapas 210-211); *tapaculo*, para las dos especies de los bótidos (mapas 206-207), *gallo*, para los mapas 208-209 de los escoftálmidos; y *peluda*, para el mapa 205 de los citáridos. A esto hay que añadir dos prototipos periféricos: *perro* (*Psettodes belcheri*, mapa 203) y *platija* (*Platichthys flesus*, mapa 214), los ictiónimos más frecuentes de dos especies poco representativas de las costas andaluzas.

Entre todas, debemos destacar algunas formas *prototípicas dialectales*. Estas no son tan frecuentes, pero sí recurrentes y determinan la distinción interespecies en ciertas zonas del litoral, por ejemplo, el caso de *parracho*. Se trata de la variante dialectal onubense del prototipo *rodaballo*. Su arraigo se constata por ser el núcleo de creaciones pluriverbales como *parracho de pintas* (mapa 210) o *parracho de aguadulce* (mapa 211).

Los efectos de esta categorización es la extensión denominativa (uso de hiperónimos) para varias especies cercanas y las confusiones registradas en IA, donde se aplica un mismo nombre se aplica erróneamente a especies diferentes.

⁵ Este tipo de confusiones se registran en las “notas ictionímicas” de cada especie de IA.

3.2. FORMA DE LAS VARIEDADES LÉXICAS

Cada uno de los prototipos se desarrolla en unos lexemas primarios, como vimos en el apartado anterior. Dentro de estos advertimos la forma *tapaculo*, que se trata de un compuesto léxico sustantivado y responde al esquema: V+N, esquema que se repite en la forma *raspabolsas* (*Bathysolea profundicola*, entre otros). Otro tipo formal de lexemas primarios, ya no prototípicos, es SAdj+N: *anchipancho* o N+SAdj: *pechoancho* (o *ancho*, donde se elide el núcleo).

La diferenciación de especies semejantes por parte del hablante del sector pesquero especializado se realiza con la creación de lexemas secundarios. Este hecho se evidencia en que, en las familias que solo agrupan un ejemplar o son especies poco frecuentes en el litoral, no codifican ningún lexema secundario (mapas 203, 204, 212-214). De los 419 ictiónimos, 38,66% son unidades léxicas complejas que responden a las siguientes estructuras sintagmáticas:

- a) N+SPrep: *puta en cueros* (mapa 205); *pelaya de fango* (mapa 206); *tapa de culo* (mapa 207); *gallo de altura, tapaculo de randa, tapaculo de/ del canto* (mapa 208) *parracho de pintas, rodaballo de lunares/puntos* (mapa 210); *parracho de aguadulce* (mapa 211); *acedía/lenguado de Cádiz, acedía de fango/Marruecos* (mapa 215); *lengua con/de lunares, lenguado de las seis monedas/ojos, lenguado de (los) parches/puntos, lenguado del lunar, soldado de lunares* (mapa 216); *lenguado de caño/estero/fango/playa/río/tierra* (mapa 218); *lenguado de buena casta* (mapa 220); *lenguado de cuatro ojos* (mapa 221); *lenguado de profundidad* (mapa 223); *lenguado de altura* (mapa 224); *lengua de fuera* (mapa 225); *lengua de las pintas* (mapa 227); *lengua de arena/piedra, lenguado de golizo, solla de piedra* (mapa 228); *peluda de/del canto* (mapas 208-209); *lenguado de (la) pinta, lenguado con/de lunares* (mapas 216, 221, 227, 228, 229); *lenguado de playa* (mapa 218, 228); *lenguado de porreo* (mapa 218, 228); *lenguado de mar* (mapa 219);

lenguado de arena (mapas 218, 219, 228); *raspabolsas de pintas* (mapas 221, 222, 223); *lenguado de rebalaje* (mapas 228, 229).

- b) N+SAdj: *peluda blanca/fina* (mapa 205); *peluda raspada, tapaculo blanco* (mapa 206); *tapaculo negro, tapa real* (mapa 207); *gallo plateado, peluda negra* (mapa 208); *gallo blanco/fino* (mapa 209); *gallo madrileño* (mapas 208-209); *rodaballo negro/pardo* (mapa 211); *acedía blanca/negra/propia/rubia/sevillana* (mapa 215); *gitana alunara-dada, lenguado pintón/seis monedas* (mapa 216); *acedía redonda, lenguado verde/verdoso* (mapa 218); *lenguado amarillo/común/macho* (mapa 219); *lenguado verdadero, soldado auténtico* (mapa 220); *lenguado mini* (mapa 224); *lenguado colorado* (mapas 215-219); *lenguado fino* (mapas 215, 218, 220, 228); *acedía alunara-dada* (mapas 216, 220); *gitana alunara-dada* (mapas 216, 221); *lenguado alunara-dado* (mapas 216, 221, 227); *lenguado gitano* (mapas 216, 221, 222, 223); *lenguado rojo* (mapas 217, 219, 220); *lenguado negro* (mapas 217, 218, 220); *lenguado rubio* (mapas 218-219); *lenguado auténtico* (mapas 219-220); *lenguado basto* (mapas 219, 224); *acedía babosa/resbalosa, lengua verrugosa* (mapas 228, 229); y la variante SAdj+N: *falso rodaballo* (mapa 211).
- c) N+SN: *(lenguado) seis monedas* (mapa 216); *(lenguado) cuatro monedas* (mapa 221); *lenguado soldado* (mapas 217, 220); *lenguado zapato/zapatero* (mapas 218, 219); *(lenguado) tigre* (mapas 224, 229); *lenguado solleta* (mapas 225, 228, 229); *(lenguado) tres monedas* (mapa 227); *lenguado corbata* (mapa 229).
- d) Unas formaciones menos productivas son las de N (derivado)+SAdj/SPrep: *lenguaíllo alunara-dado/con lunares* (mapas 216, 221, 222, 223); *soldadito de lunares* (mapa 216); *leguaílla de afuera* (mapa 225).

Además, no faltan las formas derivadas, excepto el caso de *peluda (-uda)* y *platija (-ija)* que se han lexicalizado como lexemas primarios, en el resto, habitualmente, son derivaciones de las formas prototípicas más frecuentes:

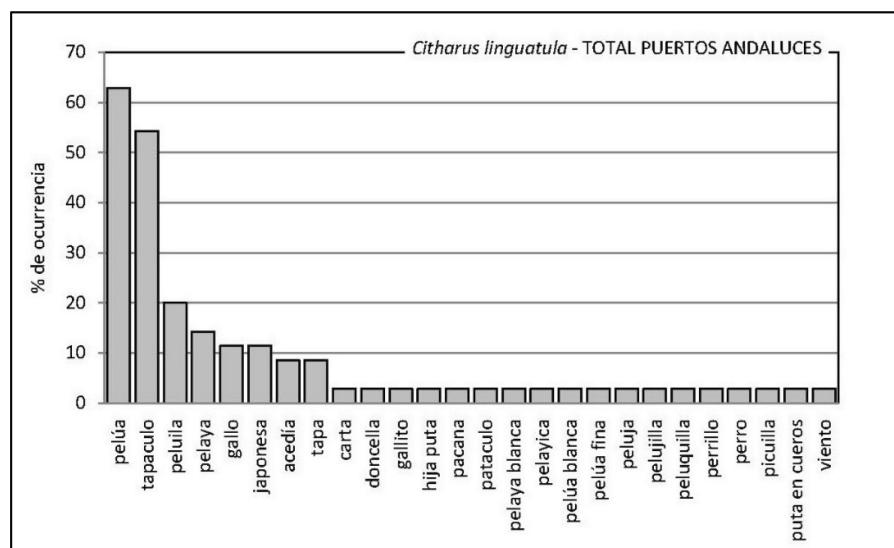
-ana, pelana (mapa 207); -aza, lenguaza (mapas 212, 218); -eta, lengüeta (mapa 212), solleta (mapas 216, 228, 229); -ete, chapanete (mapa 219); -illa/o, perrillo (mapa 205), lengüilla (mapas 212, 225), lenguailla/o (mapas 215, 216, 218, 219), ratilla (mapas 216-217), babosilla (mapa 217), gitanilla (mapa 228); -ina, platina (mapa 214); -ito/a, gallito, peludilla, pelujilla, peluquilla, picudilla (mapa 205), tapaculito (mapa 206), soldadito (mapa 217); -ico/a, pelayica (mapa 205), lenguaíco (mapa 228); -ona, pelona (mapa 208); y -uza, platuza (mapas 208 y 214); además de la doble sufijación de peludillón (mapa 208).

3.3. MOTIVACIÓN Y MECANISMOS LINGÜÍSTICOS-COGNITIVOS

Según lo señalado en el §1.2. sobre motivación y los mecanismos lingüístico-cognitivos, en este punto del análisis nos centraremos en el establecimiento de las “relaciones léxico-semánticas entre la realidad, la mente y la lengua” (Julià Luna, 2014). Dada la amplitud de voces del corpus, se llevará a cabo un análisis de tres casos representativos donde las voces prototípicas conviven con otras de menor extensión territorial.

3.3.1. Caso 1 (mapa 205). *Citharus linguatula* (Familia Cítáridos)

Las denominaciones vernáculas asociadas a *Citharus linguatula* en Andalucía registradas en IA quedan reflejadas en la gráfica 1:



GRÁFICA 1. Frecuencia de ocurrencia de *Citharus linguatula*. Fuente: Arias y De la Torre (2019: 558).

Existe una alta presencia de la forma *peluda*, sus derivados *peludilla*, *pelaya*, *pelayica*, *peluja* y *pelujilla*; además de los compuestos sintagmáticos *pelaya blanca* y *peluda fina*. La voz simple *peluda* se registra en todo el litoral andaluz, el catalanismo *pelaya* (cat. *pelaia*) en la costa oriental (Almuñécar, Motril, Roquetas de Mar, Carboneras, Garrucha) y *peluja* en Ayamonte (limítrofe con Portugal). Asimismo, las formas derivadas tienen una distribución diferencial: *peludilla* en todo el litoral, *pelayica* en Garrucha (Almería) y *pelujilla* en Ayamonte (Huelva).

Desde el punto de vista de la metáfora de aspecto físico-textural, se identifica el dominio fuente pelos-cabello y el dominio meta radios-aletas, estructura anatómica del pez. La correspondencia se fundamenta en la constatación de una analogía visual: los radios largos, finos y algo deshilachados de las aletas dorsal y anal evocan la textura y disposición filamentosa de los cabellos. A su vez, se produce una metonimia de la parte por el todo: las aletas (dominio meta), semejantes a pelos, por la totalidad del pez (dominio origen).

Esta relación motivacional da lugar a un continuum léxico gradacional en el que los hablantes modulan la designación a través de mecanismos morfológicos y semánticos: *peluda fina* alude a su calidad frente a otras especies de “peludas” (mapas 206, 208, 209); *peluda blanca* introduce un rasgo cromático; mientras que *pelujilla* y *peluquilla*, con sufijación diminutiva, atenúan la magnitud perceptual del rasgo, sugiriendo un tamaño menor o una textura más sutil.

La forma *tapaculo*, y el acortamiento *tapa*, son características de las costas occidentales andaluzas, sobre todo las gaditanas. Se trata de una metáfora instrumental, que alude a la utilización práctica y a la funcionalidad como eje central de la conceptualización: el pez sirve para tapar el culo. Distintos autores ven en el origen de esta metáfora distintos dominios cognitivos:

- Objetos de uso común. En el este ámbito, Ríos (1977, p. 418) sugiere que las voces gallegas *tapacus* ‘tapaculo’ y *tapacona* ‘tapa-coños’ responden a la percepción de la forma física del pez: una especie pequeña, de cuerpo plano y ovalado, cuya apariencia remite

visualmente a una toallita higiénica. En esta misma línea motivacional, *Bothus podas* (mapa 207) recibe en algunos puertos la denominación *compresa*, proyección metafórica basada en la semejanza formal con dicho objeto. Esta misma autora, Ríos (1977, p. 419), en la entrada *mendo* ‘remiendo’ para *Glyptocephalus cynoglossus* (mapa 213 de IA), amplía la interpretación de *tapaculo* proponiendo un origen funcional alternativo: el empleo de estos peces como elemento de refuerzo para taponar el fondo de las cestas deterioradas, evitando la pérdida de otras piezas. En correspondencia con esta motivación, el repertorio de *Ictionimia andaluza* (IA) recoge la forma *tacón* (cf. cat. *taco* ‘remiendo’) documentada en Caleta de Vélez (Málaga) para *Bothus podas* (mapa 207), donde el término conserva esa misma relación semántica de reparación o cobertura. Finalmente, Veny (1997, p. 391) observa que, en catalán, la metáfora subyacente asocia los peces planos con piezas de suela o lona, consolidando así una red motivacional de base material y funcional que recurre a objetos domésticos para conceptualizar la morfología del pez.

- Hábitos conductuales. En cuanto a la motivación vinculada a los hábitos del pez y su interacción con el entorno, Barriuso (1986, p. 284) documenta las voces asturianas *tapacon* o *tapacona* (‘tapaconños’) y *tapaculo*, justificadas por el comportamiento del animal al adherirse a las rocas como una ventosa o tapadera. Este rasgo físico-funcional se combina, según el autor, con «las demás posibilidades imaginativas conjeturadas por el metaforismo sexual y parosexual», que actúan como extensiones simbólicas del mismo esquema conceptual.

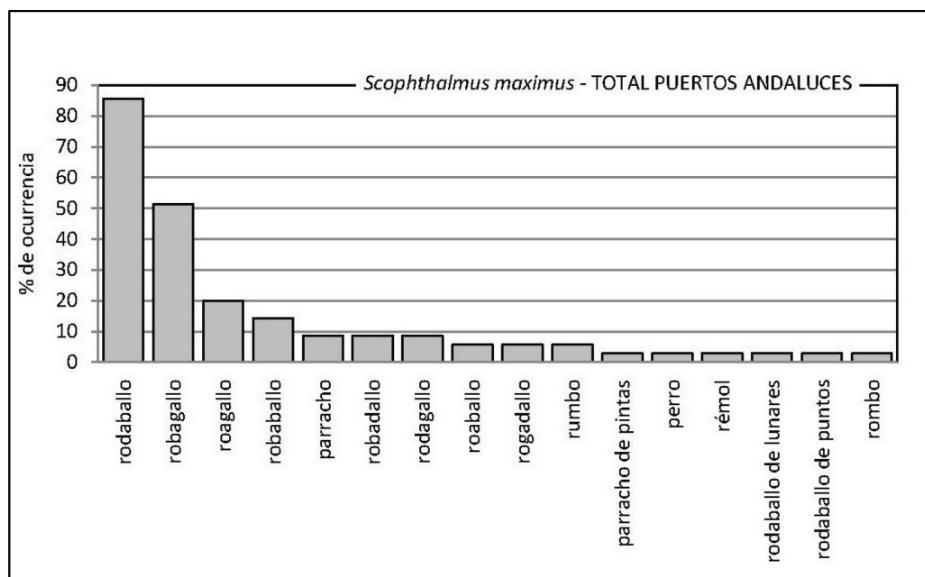
En tercer lugar, por su frecuencia en los puertos andaluces, hallamos *gallo* (Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Algeciras, Estepona) y la derivada *gallito*. Subyace una metáfora de aspecto físico, cuyo dominio fuente es la cresta del gallo y el dominio meta son los largos radios de la aleta dorsal del pez. Esta metáfora ilustra un caso prototípico de proyección interdominio, donde

el conocimiento enciclopédico del hablante sobre el ave sirve de base para conceptualizar la anatomía ictiológica.

En cuarto lugar, destacan las denominaciones gaditanas *japonesa* (Chipiona, Cádiz, Gallineras, Sancti Petri), *doncella* (Sancti Petri) y *puta en cueros* (Cádiz), las cuales se articulan en torno a una misma relación metafórica de “similitud percibida” (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela Manzanares, 2021, p. 164), estructurada según el esquema conceptual el pez es una mujer. Esta proyección metafórica se sustenta en la experiencia perceptiva y táctil del hablante, quien establece una correspondencia entre la textura suave del pez y la suavidad de la piel femenina. En este proceso interviene, además, una metonimia del tipo la parte por el todo, puesto que el rasgo físico de las escamas caedizas se toma como representación del cuerpo completo del animal. Esta doble articulación metafórico-metonímica (metaftonomia en Goossens, 1995) motiva las denominaciones *doncella* y *japonesa*, ambas ancladas en la percepción sensorial y en modelos culturales de feminidad y delicadeza. A partir de este mismo dominio, se activa una extensión metafórica secundaria asociada al modelo cultural de la mujer desnuda (*en cueros*), que en determinados contextos socioculturales se vincula con la figura de la prostituta. Así, la expresión *puta en cueros* constituye una metáfora compleja en la que confluyen la percepción táctil, la imaginería corporal y la codificación cultural del erotismo, proyectadas sobre el dominio zoológico.

Las restantes denominaciones, ya sea por corresponder a transferencias denominativas —como *acedía*, voz prototípica para los peces planos en el ámbito mediterráneo andaluz—, o por su baja frecuencia de uso, no presentan un interés analítico relevante para el presente estudio.

3.3.2. Caso 2 (mapa 210). Scophthalmus maximus (Familia Escoftálmidos)
Las denominaciones vernáculas asociadas a *Scophthalmus maximus* en Andalucía recogidas en IA se muestran en la gráfica 2.



GRÁFICA 2. Frecuencia de ocurrencia de *Scophthalmus maximus*. Fuente: Arias y De la Torre (2019, p. 570).

En las denominaciones vernáculas *rodaballo*, *parracho* y *rémol /rombo* se activan diversos rasgos perceptuales y culturales: la forma corporal casi circular del pez (romboidal, con amplias aletas dorsales y anales), la textura rugosa y desprovista de escamas, y su gran tamaño, que puede alcanzar hasta un metro de longitud. A estos elementos se suma el estatus socioeconómico y gastronómico de la especie, reconocida en contextos culinarios como un pescado de alto valor. Este valor simbólico refuerza su posición prototípica dentro de la categoría *pescado plano*, como vimos en el §3.1., tanto por su prominencia física como por su relevancia comercial y cultural.

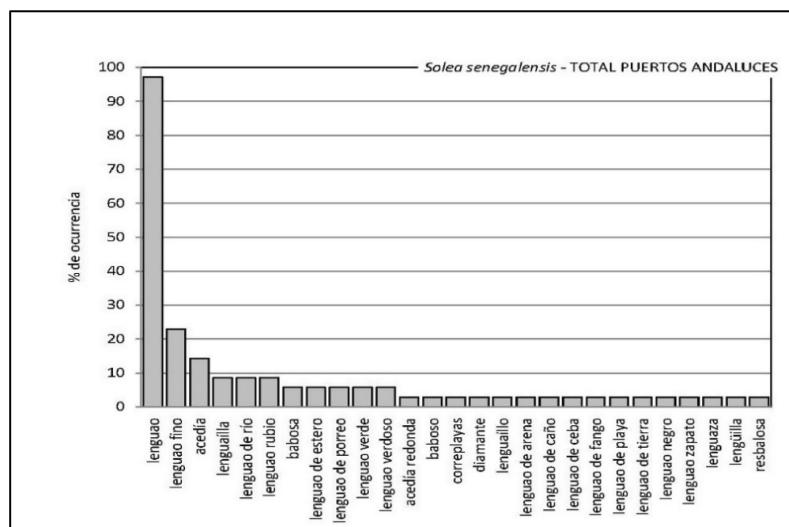
La forma prototípica *rodaballo*, generalizada en todo el litoral andaluz, procede del celta *rotoballos* ‘el de cuerpo redondo’ (Corominas y Pascual, 1980), en alusión a la morfología casi circular de los ejemplares adultos. Este ictiónimo, documentado en Andalucía desde 1516 (Arias & De la Torre, 2019, p. 572), ha sufrido un proceso de remotivación que se evidencia en la variantes léxica *robagallo* (*robar + gallo*) de gran extensión por el litoral andaluz. Además, ha cedido parcialmente su posición central a la voz dialectal *parracho* ‘de cuerpo comprimido’, lusismo adoptado en las costas onubenses tanto para esta

especie como para *Scophthalmus rhombus* (mapa 211). Ambas denominaciones funcionan como núcleos léxicos prototípicos de compuestos sintagmáticos del tipo *rodaballo de lunares/puntos* o *parracho de pintas*, motivados por la percepción visual de la piel moteada, rasgo que permite diferenciar esta especie de otras de coloración uniforme, como *Scophthalmus rhombus* (mapa 211).

Estas denominaciones motivadas por la figura redondeada y aplanada del animal dan paso a otras más transparentes como *rombo*, directamente emparentada con *rémol*. Las formas *rémol* –diminutivo del latín *rhombus* (Veny, 1997, p. 395)–, propia del área levantina (*LMP*, mapa 619), y *rombo*, su adaptación castellanizada, documentada en Andalucía desde el siglo XVIII, se basan en una proyección metafórica de tipo formal: la forma del pez es un objeto geométrico. En este caso, la semejanza visual entre la silueta del pez y la figura geométrica es de donde parte la relación entre el dominio fuente de las formas abstractas hacia el dominio meta del cuerpo del pez. Se evidencia la tendencia del hablante a conceptualizar los organismos marinos mediante referentes espaciales familiares y fácilmente esquematizables.

3.3.3. Caso 3 (mapa 218): *Solea senegalensis* (Familia Soleidos)

La gráfica 3 de IA muestra la frecuencia de aparición de los ictiónimos:



GRÁFICA 3. Frecuencia de ocurrencia de *Solea senegalensis*. Fuente: Arias y De la Torre (2019, p. 588).

Las denominaciones vernáculas registradas para *Solea senegalensis* constituyen un ejemplo representativo de motivación léxica basada en la proyección metafórica de rasgos corporales humanos sobre la forma del referente zoológico. La forma prototípica *lenguado* y la derivada *leguaíllo*, además de las que parten de la forma *lengua* (*lengüilla* y *lenguaza*), nacen de la metáfora conceptual que se estructura a partir del dominio fuente lengua, una entidad corpórea de alta familiaridad perceptual, y del dominio meta forma corporal del pez, cuya configuración anatómica es reinterpretada a partir de la experiencia corporal del hablante. La correspondencia metafórica se fundamenta en una analogía visual: el cuerpo aplanado, ovalado y alargado del lenguado evoca la silueta extendida de una lengua humana. Esta transferencia perceptual de forma origina la denominación *lenguado*, cuya base motivacional se sustenta en la analogía entre el cuerpo aplanado del pez y la silueta de una lengua humana. Dicha motivación se ve reforzada, además, por una coincidencia etimológica con el latín *solea* ‘suela, planta del pie’, que proyecta un esquema conceptual semejante de corporalidad plana aplicado a entidades naturales de morfología similar. Este mismo patrón cognitivo ha generado un conjunto de variantes léxicas derivadas *-solla*, *solleta*, entre otras— empleadas para designar especies afines dentro de la familia Soleidos (*Dicologlossa hexophthalma*, mapa 216; *Bathysolea profundicola*, mapa 217; *Pegusa lascaris*, mapa 225; *Pegusa triophthalma*, mapa 227; etc.). Estas formas constituyen, por tanto, extensiones denominativas motivadas que reproducen la proyección conceptual de las partes corporales planas sobre los referentes zoológicos. De esta manera, se muestra una continuidad entre la motivación cognitiva y la variación léxica interespecie en el sistema ictionímico andaluz.

El término *acedía*, de uso polisémico, se aplica de manera extensiva a diversas especies de soleidos de menor tamaño, lo que evidencia un fenómeno de una cierta elasticidad referencial dentro del léxico pesquero andaluz. Se documenta desde 1516 (Arias & De la Torre, 2019, p. 581) y su motivación,

según Martínez (1977, p. 228), se encuentra en la raíz indoeuropea *ac-* ‘cosa puntiaguda’. La forma del pez, semejante a una ‘punta de lanza’, motiva metafóricamente su denominación, así como la de algunas variantes léxicas de especies próximas, como *picudilla* (*Citharus linguatula*, §3.3.1).

Las denominaciones *baboso/a* y *resbalosa* constituyen ejemplos de metáforas de textura corporal sustentadas en la proyección sensorial del dominio táctil humano sobre el dominio zoológico. En ambos casos, la experiencia del hablante al manipular el pez, donde se percibe la mucosidad o la falta de adherencia de su superficie, se convierte en la base motivacional de la denominación. Se trata de una metáfora conceptual de tipo experiencial (la textura del pez es la textura del cuerpo humano), en la que la sensación física se proyecta desde el cuerpo del hablante hacia el referente natural. Al mismo tiempo, puede interpretarse como una metonimia del tipo la parte por el todo, ya que el rasgo táctil (*superficie viscosa*) se toma como representación del ser completo. Este tipo de motivaciones táctiles subyacen también de las variantes léxicas *rasposo* y *raspabolsas* de especies cercanas (*Dicologlossa hexophthalma*, mapa 216), que aluden cognitivamente al tacto adherente de las escamas ctenoides de estos peces.

Finalizamos este apartado con las formas compuestas a partir de *lenguado*. Estas responden a un patrón de especificación categorial, materializado en la construcción [hiperónimo + rasgo distintivo], que permite diferenciar esta especie de otras del mismo grupo taxonómico (*Soleidae*). Los rasgos discriminantes más frecuentes aluden al color (*lenguado verde/verdoso/negro*), al hábitat o lugar de extracción (*lenguado de arena/playa/fango/porreo/ceba/estero*, etc.) o a la calidad (*lenguado fino*). En este último caso, la metáfora subyacente es de imagen vertical, donde *fino* implica ‘buena calidad’ y *basto*, ‘mala calidad’, siguiendo el esquema conceptual bueno es arriba / malo es abajo.

En otras especies de soleidos, la metonimia del tipo la parte por el todo opera como un mecanismo de individualización semántica, ya que focaliza

un atributo visual sobresaliente para delimitar una subcategoría dentro de una clase más amplia, reforzando el valor contrastivo y referencial del término en contextos pesqueros y comerciales. Tal es el caso de denominaciones como *lenguado (de los) seis lunares/monedas* (*Dicologlossa hexophthalma*, mapa 216), donde los seis característicos ocelos negros bordeados de amarillo actúan como rasgo motivador y elemento de identificación perceptiva.

4. CONCLUSIONES

El análisis de los ictiónimos andaluces pertenecientes al orden pleuronectiformes pone de relieve la estrecha relación entre la experiencia perceptiva, la práctica sociocultural y los procesos de categorización léxica. Las denominaciones vernáculas revelan una organización cognitiva coherente, estructurada en torno a prototipos léxicos y a mecanismos motivacionales de base metafórica y metonímica.

En primer lugar, la observación de las frecuencias léxicas y de los patrones de extensión denominativa permite afirmar que la categoría pez plano presenta una estructura prototípica jerarquizada, donde *lenguado* actúa como núcleo categorial, tanto por su alta representatividad semántica como por su relevancia económica y cultural. Este hecho corrobora la hipótesis de que la frecuencia de uso y la prototipicidad conceptual mantienen una correlación directa, visible en la estabilidad y difusión de ciertos términos frente a otros periféricos o dialectales.

En segundo lugar, las variaciones formales evidencian un sistema léxico dinámico, en el que la creatividad denominativa se articula mediante esquemas productivos del tipo [hiperónimo + rasgo distintivo] y [base léxica + sufijo apreciativo]. Estas estrategias no solo cumplen una función diferenciadora entre especies próximas, sino que también expresan una relación simbiótica entre la lengua y el medio pesquero andaluz, donde la precisión terminológica responde a necesidades comunicativas y funcionales del entorno profesional.

En tercer lugar, desde el punto de vista semántico-cognitivo, las denominaciones analizadas reflejan proyecciones conceptuales recurrentes basadas en la experiencia corporal del hablante, donde predomina como un *continuum* perceptivo la idea de pez plano (*carta, corbata, lenguado, lengua, parracho, sello*, etc.). Destacan las metáforas de forma (la forma del pez es una parte corporal), de textura (el tacto del pez es el tacto humano), o de función (el pez es un objeto instrumental), junto con metonimias visuales del tipo la parte por el todo. Estas relaciones interdominio consolidan la idea de que el léxico popular constituye un espacio de conocimiento enciclopédico, en el que la percepción sensorial se integra con modelos culturales y categorías cognitivas compartidas.

Asimismo, la variación interzonal detectada (especialmente en la aparición de lusismos y catalanismos como *parracho* o *pelaya*, respectivamente) confirma la existencia de procesos de contacto léxico y de adaptación dialectal que enriquecen la ictonomia andaluza. Este fenómeno revela la permeabilidad del léxico pesquero a la circulación geográfica y a la transmisión intercomunitaria del saber tradicional a través de la *lingua franca* del mar.

En definitiva, los resultados demuestran que los ictónimos no solo son unidades denominativas, sino manifestaciones lingüísticas de la cognición ecológica y cultural de las comunidades pesqueras. A través de ellos, los hablantes codifican, clasifican y resignifican su entorno marino, generando un sistema léxico donde convergen la percepción, la memoria cultural y la identidad local.

FINANCIACIÓN

Este trabajo se inscribe dentro del Proyecto de estudio del léxico diferencial de las hablas andaluzas (ProLexHA) (FEDER-UCA-2024-A2-25), del Plan Propio de Apoyo y Estímulo a la Investigación y la Transferencia, financiado por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2021-2027 (de la Junta de Andalucía).

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO
Análisis motivacional y conceptualización de la realidad
en los ictónimos andaluces: un estudio de caso

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEA = Alvar López, M., con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador (1961-973). *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, tomo IV. Universidad de Granada/CSIC.
- Alinei, M. (1984). I nomi dell'arcobaleno in Europa: una ricerca nel quadro dell'ALE. En *Diacronia, Sincronia e Cultura. Saggi linguistici in onore di Luigi Heilmann* (pp. 365-384). La Scuola.
- Alinei, M. (1996). Aspetti teorici della motivazione. *Quaderni di semantica*, 17(1), 7-17.
- Alinei, M. (1997). Principi di teoria motivazionale (iconimia) e di lessicologia motivazionale (iconomastica). En L. Mucciante & T. Telmon (eds.), *Lessicologia e lessicografia. Atti del XX Convegno della SIG* (pp. 9-36). Calamo.
- Alinei, M. (2002). Il ruolo della motivazione nel lessico. En R. Álvarez Blanco, F. Dubert García & X. Sousa Fernández (eds.), *Dialectoloxía e Léxico* (pp. 15-28). Consello da Cultura Galega/Instituto da Lingua Galega.
- Alvar Ezquerra, M. (2002). Cambios fonéticos, variantes, cruces, motivaciones y otros fenómenos en el léxico andaluz. En A. Martínez González (ed.), *Las hablas andaluzas ante el siglo XXI* (pp. 13-44). Instituto de Estudios Almerienses.
- Alvar López, M. (1970). Ictionimia y geografía lingüística. Consideraciones sobre la Nomenclatura oficial española de los animales de interés pesquero. *Revista de Filología Española*, 53, 152-224. <https://doi.org/10.3989/rfe.1970.v53.i1/4.784>
- Anaya Revuelta, I. (1999). *La definición enciclopédica. Estudio del léxico ictionímico*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Atran, S. & Medin, D. L. (eds.) (1999). *Folkbiology*. MIT.
- Barriuso, E. (1986). *El léxico de la fauna marina en los puertos pesqueros de Asturias central*. Instituto de Estudios Asturianos y Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Berlin, B., Breedlove, D. & Raven, P. (1973). General principles of classification and nomenclature in folk biology. *American Anthropologist*, 75, 214-242. <https://doi.org/10.1525/aa.1973.75.1.02a00140>
- Baldinger, K. (1977). *Significante y realidad. Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*. Ediciones Alcalá.
- Casas, M. (1996). El poder mágico de la palabra. *Trivium. Anuario de Estudios Humanísticos*, 8, 29-52.
- Chambers, J. K. & Trudgill, P. (1994). *La Dialectología*. Visor Libros.
- Corominas, J. & Pascual, J. A. (1980). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Gredos.
- Dalbera, J. P. (2006). *Des dialectes au langage. Une archéologie du sens*. Honoré Champion.
- García Manga, M.ª del C. (2002). La motivación lingüística: propuesta de clasificación. *Res Diachronicae*, 1, 159-168.

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO
Análisis motivacional y conceptualización de la realidad
en los ictiónimos andaluces: un estudio de caso

- García Manga, M.^a del C. (2011). La creación discursiva de etimologismos basada en aspectos socioculturales. *Linred*, 9, 1-23.
- García Mouton, P. (1987). Motivación en nombres de animales. *Lingüística española actual*, 9, 189-197.
- García Mouton, P. (1990). El estudio léxico en los mapas lingüísticos. En F. Moreno Fernández (ed.), *Estudios sobre variación lingüística* (pp. 27-75). Universidad de Alcalá de Henares.
- García Mouton, P. (1997). Zoónimos no latinos en español. *Les zoonymes*, 14, 233-248.
- García Mouton, P. (1999). Los nombres de la lechuza: herencia y superstición. En C. Serrano Aybar (ed.), *Tes philies tade dora. Miscelánea léxica en memoria de Conchita Serrano* (pp. 329-338). CSIC / Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo.
- García Mouton, P. (2004). Mapas y textos: algunos zoónimos en el ALEANR. En J. M.^a Enguita (ed.), *Jornadas sobre la variación lingüística en Aragón a través de los textos* (pp. 319-330). Institución Fernando el Católico / CSIC.
- Gili Gaya, S. (1966). Motivación fonética de los signos lingüísticos. En *Elementos de fonética general* (pp. 167-171). Gredos.
- Gil Jiménez, G. (1993). La motivación lingüística y la neología. *Thesaurus*, 48(3), 664-672. <https://n9.cl/2iato8>
- González García, E. (2008). *Motivación y creación léxica en las hablas populares (léxico de los fenómenos atmosféricos, del mar y del ciclo vital a través del TIHA)* [Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid]. Docta Complutense. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/48544>
- Goossens, L. (1995). Metaphonymy: the Interaction of Metaphor and Metonymy in Figurative Expressions for Linguistic Action. En L. Goossens, P. Pauwels, B- Rudzka-Ostyn, A.-M. Simon-Vandenbergen & J. Vanparys, *By Word of Mouth. Metaphor, Metonymy and Linguistic Action in a Cognitive Perspective* (pp. 159-174). John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/pbns.33.06goo>
- Guiraud, P. (1981). *La semántica*. Fondo de Cultura Económica.
- Hunn, E. (1977). *Tzeltal Folk Zoology. The Classification of Discontinuities in Nature*. Academic Press.
- IA = Arias, A. & De la Torre, M. (2019). *Ictionimia andaluza. Nombres vernáculos de especies pesqueras del «Mar de Andalucía»*. CSIC, Universidad de Sevilla, Universidad de Granada, Universidad de Almería, Universidad de Cádiz, Universidad de Málaga, Universidad Pablo de Olavide.
- Ibarretxe-Antuñano, I. & Valenzuela Manzanares, J. (2021). La conceptualización del lenguaje: las metáforas. En *Lenguaje y cognición* (pp. 149-211). Editorial Síntesis.
- Kleiber, G. (1995). *La semántica de los prototipos. Categoría y sentido léxico*. Visor.
- Julià Luna, C. (2009a). El cuerpo humano en la creación y motivación de los nombres románicos de insectos. *Revue de Linguistique Romane*, 291-292(73), 321-369.

- Julià Luna, C. (2009b). Los nombres de la pupila en los atlas regionales de la Península Ibérica. *Lingüística Española Actual*, 31(1), 89-131.
- Julià Luna, C. (2011). Procedimientos de creación léxica en las designaciones iberorrománicas del párpado (I). *Revista de Filología Románica*, 28, 49-68. https://doi.org/10.5209/rev_RFRM.2011.v28.37219
- Julià Luna, C. (2012). Procedimientos de creación léxica en las designaciones iberorrománicas del párpado (II). *Revista de Filología Románica*, 29, 11-31. https://doi.org/10.5209/rev_RFRM.2012.v29.n1.38944
- Julià Luna, C. (2014). Atlas lingüísticos, motivación y semántica cognitiva. Taller: *Tools to Approach Linguistic Variation*. Centro de lingüística teórica. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Lakoff, G. & Johnson, M. (1980). *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra.
- Langacker, R.W. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar*, vol. I. Stanford University Press.
- LMP = Alvar, M. (1986-1989). *Léxico de los marineros peninsulares*, tomos 3-4. Arco Libros.
- Martínez González, A. (1977). Notas de ictionimia andaluza. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 33(1), 165-243.
- Monterde Rey, A. M., & Bolaños Medina, A. K. (2020). La metáfora de aspecto físico en la creación terminológica de la ictionimia de Canarias. *Debate Terminológico*, 18, 35-54.
- Montes, J. J. (1984). Sobre los procedimientos de creación léxica y su clasificación. *Lingüística española actual*, 6(1), 39-46.
- Murphy, M. L. (2003). *Semantic Relations and the Lexicon: Antonymy, Synonymy, and Other Paradigms*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511486494>
- Pamies, A. (2010). El componente (inter)cultural en la metáfora: el caso de la ictionimia. En C. Crida Álvarez (ed.), *Fraseoparemiología e interculturalidad* (pp. 33-53). Ta Kalos Keimera.
- Radden, G. & Panther, K. (2004). *Studies in Linguistic Motivation*. Mouton de Gruyter.
- Ríos, M. C. (1977). *Nomenclatura de la flora y la fauna marítimas de Galicia. I. Invertebrados y peces*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Sanz Martín, B. E. (2015). Las metáforas zoomorfas desde el punto de vista cognitivo. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 20(3), 361-384. <https://doi.org/10.17533/udea.ikala.v20n3a06>
- Satín Gallego, L. (2025). Zoónimos en el *Atlas Lingüístico de El Bierzo*: variación semántico-motivacional. *Estudios de Lingüística Galega*, 17, 1-34. <https://doi.org/10.15304/elg.17.9956>
- Terrón Vinagre, N. (2023). Las designaciones de *llevar a cuestas* en la geolingüística regional. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 41, 167-189. <https://doi.org/10.31819/rili-2023-214111>

- Ullman, S. (1980). *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Aguilar.
- Urrutia, H. (1978). *Lengua y discurso en la creación léxica*. Planeta / Universidad de Deusto.
- Veny, J. (1997). Les dénominations catalanes du *Bothus Podas* (Delaroche, 1809) et d'autres pleuronectiformes. *Les zoonymes. Publications de la Faculte des Lettres, Arts et Sciences Humaines de Nice*, 38, 387-405.



EL LÉXICO URBANO DE LA CIUDAD DE GRANADA: PROPUESTA DE INFORMATIZACIÓN DEL CORPUS DEL PROYECTO DE LA NORMA CULTA Y DISEÑO DE UNA NUEVA ENCUESTA LÉXICA

THE URBAN LEXICON OF THE CITY OF GRANADA: PROPOSAL FOR THE DIGITALIZATION OF THE EDUCATED NORM CORPUS AND THE DESIGN OF A NEW LEXICAL SURVEY

Gonzalo Águila Escobar

Universidad de Granada

gonzaloaguila@ugr.es

RESUMEN

El artículo presenta los fundamentos, metodología y objetivos del proyecto Léxico urbano de Granada, desarrollado a partir del corpus del Estudio coordinado de la norma lingüística culta del español hablado en las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica. La investigación se articula en dos líneas complementarias: la informatización del léxico del Proyecto de la Norma Culta de Granada, con el fin de preservar, digitalizar y hacer accesible el repertorio original de Francisco Salvador, y la construcción de un nuevo léxico urbano, que permita observar la evolución diacrónica y la variación actual del español culto granadino. Esta doble dimensión combina la recuperación patrimonial con la innovación metodológica, mediante la integración de bases de datos relacionales y herramientas digitales aplicadas a la geolingüística léxica. El trabajo se enmarca en la red de proyectos internacionales VARILEX y Disponibilidad Léxica (LD), y ofrece un modelo de actualización y reaprovechamiento de los corpus históricos del español culto en el contexto urbano contemporáneo.

Palabras clave: norma culta, léxico urbano, informatización, Granada, variación léxica, corpus digital, proyecto Lope Blanch, VARILEX, disponibilidad léxica.

ABSTRACT

This paper outlines the theoretical and methodological framework of the Urban Lexicon of Granada project, developed from the corpus of the Coordinated Study of the Educated Linguistic Norm of Spanish Spoken in the Main Cities of Ibero-America and the Iberian Peninsula. The research is structured around two complementary goals: the digitalization and informatization of the educated lexicon of Granada, aimed at preserving and providing open access to Francisco Salvador's original corpus, and the creation of a new urban lexicon that reflects current lexical dynamics and diachronic variation. This dual approach combines linguistic heritage recovery with methodological innovation, through the use of relational databases and digital tools applied to lexical geolinguistics. The project is linked to the international networks VARILEX and Lexical Availability (LD) and proposes a model for updating and reusing historical corpora of educated Spanish in contemporary urban contexts.

Keywords: educated norm, urban lexicón, digitalization, Granada, lexical variation, digital corpus, Lope Blanch Project, VARILEX, lexical availability.

1. INTRODUCCIÓN

El léxico constituye el nivel de la lengua más dinámico y sensible a los cambios sociales, culturales y tecnológicos. Sin embargo, el español carece todavía de un corpus léxico urbano actual, informatizado y comparable a escala panhispánica que permita observar su evolución, medir sus procesos de convergencia y divergencia y analizar la realidad del vocabulario en el siglo XXI, tal y como alienta Moreno Fernández (2020, p. 129-130). Los estudios existentes, tales como atlas lingüísticos, léxicos de la *norma culta* (Lope Blanch, 1986) o proyectos sociolingüísticos, ofrecen materiales valiosísimos, pero dispersos, elaborados con metodologías heterogéneas y, en la mayoría de los casos, no digitalizados en bases de datos.

El problema que motiva este proyecto es, por tanto, la ausencia de un repertorio léxico moderno, urbano y coordinado que dé continuidad al Proyecto de la Norma Culta¹ y que permita conocer el léxico del español actual con criterios científicos, técnicos y comparables. A pesar de su magnitud, los catorce léxicos publicados entre 1978 y 2010 (Méjico, Madrid, San Juan, Santiago, Granada, Buenos Aires, Caracas, Lima, Sevilla, entre otros) permanecen sin un tratamiento digital en bases de datos que facilite su análisis multivariante. A ello se suman los avances desiguales en los atlas lingüísticos, aún en proceso de informatización, y las limitaciones de los corpus orales, como PRESEEA (*Presentación*, en línea), que no fueron concebidos para el estudio sistemático del vocabulario.

El presente trabajo propone crear un nuevo acopio léxico urbano que sirva como corpus de referencia del español contemporáneo y que combine la herencia metodológica del Proyecto de la Norma Culta con las posibilidades de las tecnologías actuales y, para ello, propone comenzar con el léxico de la ciudad de Granada. El proyecto se plantea en dos fases complementarias. En la primera, se llevará a cabo la informatización y normalización de los léxicos existentes,

¹ Nos referiremos así al proyecto denominado originariamente como Proyecto de Estudio Coordinado de la Norma Lingüística Culta de las Principales Ciudades de Hispanoamérica y rebautizado en la actualidad como Proyecto de la Norma Culta Hispánica “Juan M. Lope Blanch”.

generando una base de datos común que integre todos los materiales del Proyecto de la Norma Culta y permita su explotación digital. En la segunda, se desarrollará un nuevo estudio del léxico urbano del siglo XXI, con un cuestionario revisado, reducido y adaptado a la realidad actual, y con una metodología híbrida de recogida de datos (presencial y digital) basada en encuestas informatizadas mediante plataformas como Limesurvey, Voiceform o Redcap.

El nuevo léxico urbano adoptará un diseño muestral común por edad, sexo e instrucción social, siguiendo las pautas del Proyecto presea y los datos se almacenarán en una base de datos relacional con codificación uniforme, apta para análisis estadísticos y cartográficos (análisis de clúster, correlación, distancia léxica, etc.), compatible con otras plataformas digitales de cartografiado léxico como CORPAT o Varilex-R.

La finalidad última del proyecto es construir un corpus léxico urbano panhispánico que refleje la realidad lingüística del español del siglo XXI, integrando los distintos niveles de análisis (local, regional y nacional). Este corpus permitirá no solo describir el léxico actual, sino también observar sus transformaciones respecto al repertorio culto del siglo XX, establecer patrones de convergencia hacia un estándar común o de diversificación regional, y ofrecer datos aplicables a la enseñanza del español, la lexicografía diferencial, la traducción o la planificación lingüística.

En suma, esta propuesta parte de la convicción de que la informatización del pasado y la creación de un nuevo corpus del presente son dos acciones inseparables. Solo desde una perspectiva conjunta retrospectiva y prospectiva será posible reconstruir el mapa léxico del español y avanzar hacia un léxico urbano del siglo XXI representativo, comparativo y abierto a la comunidad científica internacional.

1.1. ANTECEDENTES

El estudio del léxico hispánico ha experimentado desde mediados del siglo XX un desarrollo sostenido e impulsado por una serie de proyectos panhispánicos de carácter coordinado. El Proyecto de la Norma Culta, propuesto por

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

Juan M. Lope Blanch en el marco del Programa interamericano de lingüística y enseñanza de idiomas (PILEI) en 1964 en Bloomington, constituye el primer intento sistemático de descripción comparada del habla culta urbana en el mundo hispánico. A partir de los cuestionarios unificados publicados por el CSIC entre 1971 y 1973 (fonética y fonología, morfosintaxis i y ii y léxico), se desarrollaron corpus homogéneos de las principales ciudades hispánicas, cuyos resultados se publicaron entre 1978 y 2005. El componente léxico, con 4452 ítems distribuidos en 21 campos temáticos, permitió construir repertorios comparables del vocabulario culto de catorce ciudades de habla hispana (véase Tabla 1). Los trabajos derivados, como los de Bentivoglio (1978), Lope Blanch (1977), Carranza Vásquez (1988), Contreras (1983, 1988), Rabanales (1983), Huyke (1977), López Morales (1977, 1991), Quilis (1983), Valencia (1984), Luna Traill (2007), Marrero (1999), Santana (2014) y Fernández de Molina (2017), entre otros, consolidaron la dimensión léxica del proyecto como base para la comparación diatópica y diastrática del español culto.

Año	Título del léxico	Autor(es)
1978	<i>Léxico del habla culta de México</i>	Juan M. Lope Blanch (dir.)
1981	<i>Encuestas léxicas del habla culta de Madrid</i>	Juan Carlos de Torres
1986	<i>Léxico del habla culta de San Juan de Puerto Rico</i>	Humberto López Morales y Héctor R. Cardona Santana (coords.)
1987	<i>Léxico del habla culta de Santiago</i>	Ambrosio Rabanales y Lidia Contreras
1991	<i>Léxico del habla culta de Granada</i>	Francisco Salvador
1996	<i>Léxico del habla culta de La Paz</i>	José Mendoza
1997	<i>Léxico del habla culta de Santafé de Bogotá</i>	Hilda Otálora de Fernández (dir.)
1998	<i>Léxico del habla culta de Las Palmas de Gran Canaria</i>	José Antonio Samper (dir.)
1998	<i>Léxico del habla culta de Caracas</i>	Mercedes Sedano y Z. Pérez
1998	<i>Léxico del habla culta de Buenos Aires</i>	Academia Argentina de Letras
2000	<i>Léxico del habla culta de Córdoba</i>	Alicia Malanca de Rodríguez, María T. Toniolo y María E. Zurita
2000	<i>Léxico del habla culta de Lima</i>	Rocío Caravedo (dir.)
2005	<i>Léxico del habla culta de Sevilla</i>	Pedro Carbonero (dir.) y Asunción Ortiz (dir.)
2010	<i>Léxico del habla culta de La Habana</i>	Ana María González Mafud, Marisela Pérez Rodríguez Fuentes

TABLA 1. Relación de léxicos publicados en el Proyecto de la Norma Culta.

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

Durante las décadas siguientes, esta línea se amplió con los estudios de disponibilidad léxica, coordinados por Humberto López Morales², que permitieron caracterizar el léxico potencial de los hablantes a partir de asociaciones semánticas y análisis estadísticos. Este programa, representado por autores como Alba (1995), Hernández y Samper (2001) o Ávila y Villena (2010), introdujo nuevas variables cognitivas y socioculturales que enriquecieron la comprensión del léxico activo y de su variación intergeneracional.

En continuidad con el espíritu coordinado en el Proyecto de la Norma Culta, el Proyecto varilex (Variación léxica del español), coordinado desde 1993 por Hiroto Ueda (Universidad de Tokio) (2009, 2011), representa la fase contemporánea y digitalizada de la investigación léxica panhispánica. Su objetivo, como se recoge en su página web (VARILEX, *Variación Léxica del Español En el Mundo*, s. f.), es reunir, actualizar y difundir datos del léxico moderno urbano mediante encuestas informatizadas y cartografía interactiva, con la creación de un banco de datos léxicos internacional:

Este proyecto nace de nuestro anhelo de conocer la situación actual del léxico español del mundo [...]. Y como todavía no existe un estudio exhaustivo e informatizado del español actual de todas las regiones hispanohablantes, proponemos, como primera tentativa, formar una red internacional de investigación sobre el español.

Las sucesivas encuestas, realizadas en más de sesenta ciudades hispanohablantes y con más de mil conceptos analizados, han permitido estudiar la variación diatópica en tiempo real y observar tendencias de convergencia y divergencia léxica en el mundo hispánico. En su segunda fase, a partir de 2011, varilex incorporó un sistema de encuestas web dinámicas (Ueda, 2011), que ofrecen participación directa a los hablantes y resultados visualizados en mapas bidimensionales, convirtiéndose así en una plataforma abierta y colaborativa para la descripción actualizada del léxico español. No obstante, los datos, como

² Actualmente siguen desarrollándose estudios en esta línea, como la disponibilidad léxica de Granada en el siglo xxi en el marco del Proyecto de Investigación «Estudio de los condicionantes sociales del español actual en Granada: nuevas identidades, nuevos retos, nuevas soluciones». Código: PID2023-148371NB-C41.

indica Moreno Fernández (2020, p. 135), sufrieron en 2016 una reconfiguración parcial y revisión lo que llevó a “reunir por países los datos procedentes de distintas ciudades de cada uno de ellos, de modo que la ordenación final prescindiera de la localización por núcleos de población, en favor de una ordenación por territorios nacionales”. Además, “los expertos procedieron a modificar aquellos elementos lingüísticos que no podían considerarse como generales o mayoritarios dentro de cada país, lo que implicaba la retirada de arcaísmos, dialectalismos o voces jergales, especialmente”. Estas dos decisiones favorecen, claro está, la determinación de aquellas unidades léxicas que son comunes de cada país y que pertenecen al nivel estándar, pero ocultan el hecho de que, como el propio Moreno Fernández (2020, p. 135) reconoce también:

La consideración de las naciones o países como unidades de referencia para etiquetar el léxico no deja de ser un artificio que pasa por encima de la propia realidad geolingüística, que revela a menudo usos regionales o locales que, cuando no son tratados como generales, son ignorados por minoritarios, difuminándose así el paisaje dialectal.

Al mismo tiempo, los corpus sociolingüísticos contemporáneos, como el Proyecto para el estudio del español de España y América (preseea), han desarrollado metodologías de muestreo y codificación de enorme precisión, aunque centradas sobre todo en fenómenos fonéticos, morfosintácticos o discursivos. El componente léxico, en cambio, aparece de manera tangencial en las entrevistas semidirigidas, lo que impide construir inventarios exhaustivos o estudiar la variación léxica con la misma solidez cuantitativa que otros niveles de la lengua (Sánchez García, 2018, p.99). Los corpus orales son adecuados para en análisis fonético, morfosintáctico o pragmático, pero no para el léxico: “Estos corpus orales no están enfocados a la cuestión léxica más que a su aparición de forma espontánea dentro del discurso y, por supuesto, aún menos a la naturaleza dialectal, ya que la temática planteada en la conversación semidirigida no suele ser propicia para ello” (Águila, 2021, p. 306). A este respecto, expone Moreno Fernández (2020, p. 141) que “los corpus no suelen ofrecer la posibilidad de construir inventarios o paradigmas

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus
del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

completos, lo que obliga a complementarlos mediante búsquedas en otras fuentes”.

A nivel regional, proyectos como converlex (Ávila Muñoz, 2017) o vitalex (Águila, 2011) han retomado la tradición geolingüística de los atlas regionales españoles, como el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (alea) (1961-1973), ofreciendo datos actualizados sobre la vitalidad y atracción del léxico andaluz. Estas investigaciones locales, unidas a los macroproyectos panhispánicos, contribuyen a delinear un panorama coherente de los procesos de nivelación, convergencia y conservación léxica en el español contemporáneo.

En este contexto de renovación metodológica y de convergencia entre los grandes proyectos panhispánicos de investigación léxica, surge el proyecto de estudio del léxico urbano de la ciudad de Granada (ECOS-GR), concebido como una iniciativa local integrada en el marco general del nuevo léxico urbano hispánico. Su objetivo principal es construir un corpus léxico representativo del español culto granadino del siglo XXI, que permita analizar la evolución del vocabulario respecto al registrado en el *Léxico del habla culta de Granada* (Salvador, 1991) y establecer comparaciones sistemáticas con otras ciudades del mundo hispánico.

La metodología adoptada combina los principios del Proyecto de la Norma Culta, en especial, la organización temática del cuestionario y el carácter onomasiológico de las encuestas, con la estructura sociolingüística del proyecto presea, basada en la estratificación por edad, sexo y nivel de instrucción. Esta hibridación metodológica permite preservar la continuidad con el modelo clásico del Proyecto de la Norma Culta y, al mismo tiempo, incorporar la representatividad y precisión sociológica del presea. El resultado es un diseño mixto que aspira a integrar la perspectiva léxica y la sociolingüística dentro de un mismo marco operativo y comparable.

En conjunto, el proyecto se configura como un laboratorio de innovación metodológica para la investigación del léxico urbano hispánico y aspira a integrarse en una futura red comparativa panhispánica que permita documentar,

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus
del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

desde la perspectiva local de Granada, los procesos globales de cambio, nivelación y convergencia del español actual.

2. EL PROYECTO PARA EL ESTUDIO DEL LÉXICO URBANO DE LA CIUDAD DE GRANADA

2.1. FASE 1: INFORMATIZACIÓN DEL CORPUS DEL PROYECTO DE LA NORMA CULTA

La primera fase del proyecto tiene como objetivo la informatización integral de los catorce léxicos urbanos publicados dentro del Proyecto de la Norma Culta Hispánica “Juan M. Lope Blanch” entre 1978 y 2010 que corresponden a 14 ciudades del mundo hispánico, 4 de España (Madrid, Las Palmas de Gran Canaria, Granada y Sevilla) y 10 de América (Méjico D.F, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Chile, La Paz, Santafé de Bogotá, Caracas, Buenos Aires, Córdoba, Lima y La Habana).

Esta acción constituye el punto de partida para la creación de una base de datos unificada que conserve, normalice y haga accesibles los materiales léxicos originales del siglo xx. La informatización no se plantea como una simple tarea de digitalización, sino como un proceso científico de estructuración y estandarización de datos orientado a su futura explotación lingüística y estadística; ya lo requería Caravedo (2000, pp. 13-14) en la introducción del *Léxico del habla culta de Lima*:

(...) trascendiendo los límites del propio proyecto, en el marco de una actividad cada vez más creciente y fructífera de investigación desarrollada en los últimos decenios en materia de lenguaje. Me refiero a la formación de córpora³ como objetivos en sí mismos, en la forma de bancos de datos exentos en lo posible de procesamiento analítico, los cuales se ofrecen a la comunidad especializada para una infinidad de propósitos de análisis y de conocimiento.

El corpus del Proyecto de la Norma Culta presenta una estructura común derivada del cuestionario de 1971, compuesto por 4445 ítems distribuidos en veintiún campos semánticos. Sin embargo, la diversidad de equipos

³Precisamente, los autores del léxico de Puerto Rico (López & Cardona, 1986, p. 11) se refieren a su obra como un “corpus léxico de 7.304 vocablos (unos pocos repetidos)”.

nacionales y de criterios editoriales dio lugar a una considerable heterogeneidad metodológica, que dificulta la integración automática de los datos:

1. El número de informantes varía según la ciudad: 12 en Puerto Rico, La Paz, Las Palmas, Caracas, Córdoba y Sevilla; 13 en Santiago de Chile; 16 en Madrid, y 25 en México, Granada y Bogotá.
2. El reparto por generaciones y sexo suele ser equitativo, aunque presenta algunas particularidades. Así, Madrid distingue cuatro generaciones al incluir una franja muy joven por debajo de los 18 años. En Santiago de Chile, la distribución por sexo es equilibrada salvo en la segunda generación, donde hay dos mujeres y cuatro hombres. En Puerto Rico, además de los doce informantes plenos, se trabajó con cuarenta y ocho sujetos adicionales, divididos en cuatro submuestras rigurosamente paralelas.
3. Criterios de lematización y presentación de los datos. La forma de lematizar y exponer la información léxica también presenta notables diferencias entre ciudades. Algunos equipos son especialmente detallados en el uso de marcas gramaticales o estilísticas (como ocurre en Caracas), mientras que otros, como Puerto Rico o Granada, apenas ofrecen indicaciones al respecto. En cuanto al tratamiento de la sinonimia, también se observan pequeñas variaciones: Las Palmas, por ejemplo, señala la preferencia de determinadas voces, mientras que Granada no refleja esa jerarquización.
4. Diferencias metodológicas en la presentación de los datos. La divergencia metodológica más significativa se encuentra en el caso de Puerto Rico, cuyo léxico presenta únicamente los totales globales sin detallar los informantes que los producen ni sus características sociales preestratificadas. Esta ausencia de correlación entre las formas léxicas y los datos sociolingüísticos de los hablantes limita las posibilidades de análisis comparativo respecto a otros corpus del proyecto.

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus
del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

Para solventar estas disparidades, el proyecto propone un protocolo de codificación y armonización que permita transformar los materiales impresos en datos estructurados y comparables. Este proceso se desarrollará en tres etapas:

1. Conversión digital mediante técnicas de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) y revisión manual posterior.
2. Normalización léxica, con la unificación de criterios de lematización, variantes y marcas gramaticales según los estándares del *Corpus del Español del Siglo XXI* (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, s. f.).
3. Estructuración relacional, organizando los datos en una base de datos SQL o XML compatible con los estándares de intercambio lingüístico (TEI-LEX0, ISOCat).

La informatización permitirá vincular cada forma léxica con sus metadatos asociados (informante, ciudad, campo semántico, frecuencia y observaciones) y generar consultas avanzadas que faciliten la comparación entre ciudades y sincronías. Además, esta base servirá como puente tecnológico con otros corpus léxicos en desarrollo, como el Corpus de los atlas lingüísticos (corpat, s. f.) o Varilex, posibilitando análisis cruzados y cartografías interactivas. Un ejemplo del aprovechamiento de estos materiales sería la posibilidad de generar mapas léxicos contrastivos como el ejemplo del ítem 507, *guisantes* (véase el Gráfico 1).

Desde el punto de vista metodológico, esta fase constituye la base empírica sobre la que se apoyará el nuevo proyecto de encuesta léxica. La informatización de los materiales históricos no solo garantiza la preservación del patrimonio lingüístico, sino que ofrece un marco de referencia indispensable para evaluar el cambio léxico en tiempo real y aparente. En este sentido, la recuperación digital del *Léxico del habla culta de Granada* (Salvador, 1991) desempeña un papel esencial, al servir como corpus de contraste frente a los datos que se recogerán en la nueva investigación de campo.

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

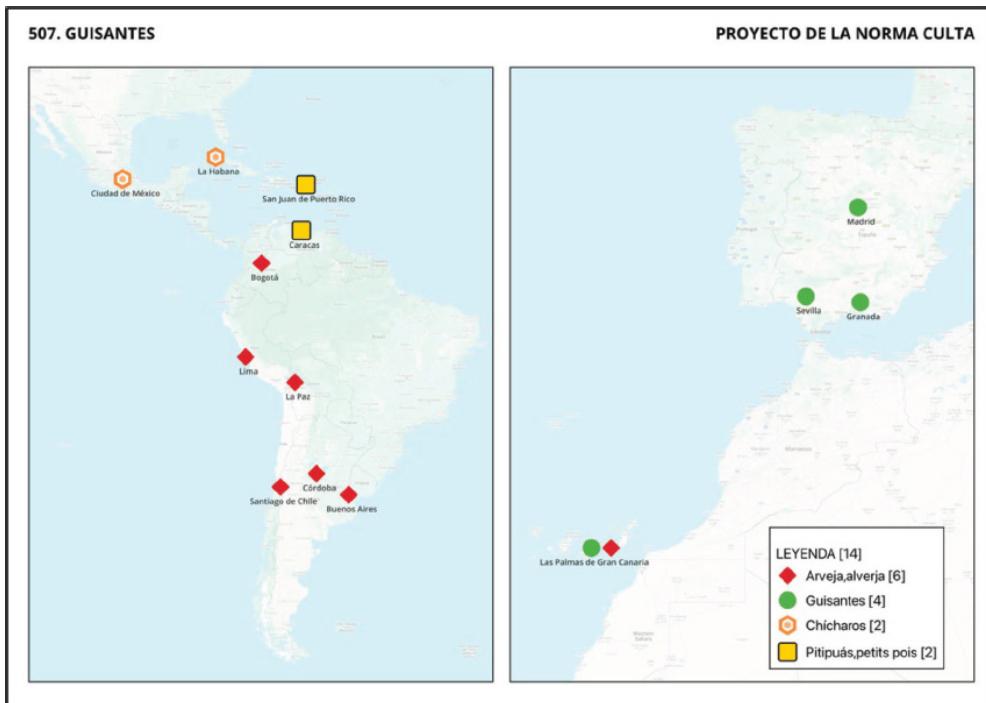


GRÁFICO 1. Mapa del ítem 507, denominación de guisantes.

2.2. FASE 2: NUEVO PROYECTO DE ENCUESTAS LÉXICA (PROYECTO DE LA NORMA CULTA Y PRESEEA)

La segunda fase del proyecto representa el núcleo metodológico y científico de la propuesta. Su finalidad es actualizar el estudio del léxico culto urbano mediante la elaboración y aplicación de una nueva encuesta que combine la tradición lexicográfica del Proyecto de la Norma Culta con la estructura socio-lingüística del preseea. Se trata de un diseño renovado que permite observar el cambio léxico en tiempo real, describir la distribución social y diatópica de las variantes y ofrecer una visión integral del español culto del siglo XXI.

2.2.1. Justificación de la nueva encuesta

Desde la publicación del primer léxico del habla culta de la ciudad de México (Lope Blanch, 1978) han transcurrido más de cuatro décadas, un periodo lo suficientemente extenso como para que el cambio léxico sea plenamente observable. En este tiempo, la lengua española ha experimentado transformaciones profundas en todos los niveles, pero el léxico, dado su carácter

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

permeable y su relación directa con la innovación cultural y tecnológica, ha sido el ámbito más dinámico. El léxico urbano de finales del siglo XX refleja una sociedad analógica, mientras que el de las primeras décadas del XXI se desarrolla en un contexto digital, global y multicultural.

Por ello, la actualización de los estudios léxicos urbanos no puede limitarse a la digitalización de los materiales existentes, sino que requiere un nuevo trabajo de campo. La nueva encuesta propuesta retoma la estructura semántica del cuestionario del Proyecto de la Norma Culta, pero la adapta a las condiciones de investigación contemporáneas: duración limitada, equilibrio temático y aplicabilidad tecnológica. De este modo, el proyecto no solo preserva la continuidad con la tradición del PILEI, sino que la renueva metodológicamente al integrarla en un marco sociolingüístico y digital.

2.2.2. Diseño general y principios metodológicos

En primer lugar, reivindicamos la encuesta mediante cuestionario léxico como instrumento esencial para la recogida del léxico. Como señalaba Moreno Fernández (2020, p. 141), “los corpus no suelen ofrecer la posibilidad de construir inventarios o paradigmas completos”, de ahí que el cuestionario previamente establecido y heredado de la dialectología tradicional sea, todavía, una metodología válida y, yo diría, esencial para llevar a cabo cualquier estudio léxico completo. Caravedo (2000, p. 18) abunda en ello:

(...) no podría esperarse recoger un inventario léxico ordenado según los campos onomasiológicos a partir de una entrevista espontánea encuadrada en temas limitados, como se hace para abordar la fonética, pues tales temas no propiciarían la aparición exhaustiva y ordenada de las palabras que se busca investigar.

El nuevo cuestionario léxico se concibe como un instrumento modular, digital y sociolingüísticamente controlado, orientado a obtener datos comparables entre ciudades y sincronías. La encuesta se organiza en torno a cinco principios fundamentales:

1. Continuidad estructural: se mantiene la organización onomasiológica del cuestionario de 1971, aunque reducida y actualizada, garantizando la posibilidad de contrastar los resultados con los léxicos históricos.

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus
del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

2. Actualización temática: se sustituyen o complementan campos obsoletos (por ejemplo, “el correo” o “los medios de comunicación tradicionales”) por otros de relevancia actual (“tecnología y redes”, “vida digital”, “movilidad urbana”).
3. Optimización temporal: el número total de ítems se reduce de los 4445 originales a un número en torno a los 2000, lo que permite completar la encuesta en sesiones más reducidas, equilibrando exhaustividad y viabilidad.
4. Integración sociolingüística: se adoptan las variables de muestreo del preseña (edad, sexo y nivel de instrucción), con una muestra de 54 informantes por ciudad y se estudia la viabilidad y rendimiento de incluir la estratificación por barrios o distritos de manera sistemática.
5. Codificación digital automática: cada respuesta se vincula a una entrada léxica mediante un identificador único, lo que permite su almacenamiento directo en la base de datos general del proyecto.

2.2.3. Elaboración del cuestionario

El proceso de elaboración del nuevo cuestionario parte del análisis de los 21 campos semánticos originales del Proyecto de la Norma Culta (Rabanales, 2004) y de su rendimiento léxico en los distintos léxicos urbanos. A partir de esa revisión se seleccionan los campos de mayor productividad léxica y sociocultural (alimentación, vivienda, vida social, tecnología, transportes, enseñanza, cuerpo humano), reduciendo la redundancia interna y adaptando los contenidos a los nuevos contextos de uso.

El objetivo no es reproducir el inventario original, sino garantizar representatividad conceptual y variación suficiente. Así, por poner un ejemplo, el campo de la alimentación incluirá productos tradicionales como guisantes o pimiento y podrá añadir nuevas cuestiones como persimón o *sushi*, mientras que en el campo de la tecnología y comunicación se abordará términos propios de la era digital como *whatsapp*, *chat*, *videollamada*, *selfie* o *emoticono*. Esta revisión se desarrolla en colaboración con especialistas de las diferentes

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

ciudades participantes, quienes validan la pertinencia de cada ítem y proponen equivalencias culturales locales.

2.2.4. Modalidad híbrida de recogida de datos

Una de las innovaciones principales del proyecto es el modelo híbrido de recolección digital, que combina la entrevista presencial con la encuesta virtual asistida. Este sistema busca conservar el control metodológico y el rigor científico propio de la investigación sociodialectal tradicional (encuesta *sur place*) y, al mismo tiempo, aprovechar las ventajas tecnológicas de la recogida automatizada.

En el caso de Granada, ciudad piloto del proyecto, se prevé realizar las sesiones en un entorno controlado, con grupos de informantes que completarán la encuesta en ordenadores o tabletas conectadas a una plataforma digital. La herramienta, diseñada sobre software como Limesurvey, REDCap o Voiceform, permitirá registrar simultáneamente las respuestas escritas y las grabaciones orales, garantizando la fidelidad fonética y la posibilidad de análisis acústico posterior. Cada sesión contará con la asistencia de personal investigador encargado de resolver dudas terminológicas o de interpretación.

De manera complementaria, se contempla la aplicación remota de una parte del cuestionario, distribuida entre hablantes de perfiles sociolingüísticos equivalentes. Este formato asíncrono permitirá ampliar la cobertura y contrastar la fiabilidad de los datos obtenidos presencialmente (*Patrimonio Léxico da Gallaecia*, s. f.). Todos los resultados se almacenarán automáticamente en la base de datos general, con codificación normalizada e identificación de las variables sociolingüísticas pertinentes.

2.2.5. Codificación y análisis de los datos

El diseño digital del cuestionario permite una codificación inmediata de las respuestas, que se almacenan en una base de datos relacional con estructura interoperable. Cada registro léxico incluye los siguientes campos: lema,

categoría gramatical, respuesta textual, tipo de variante (sinónima, formal, regional), variables sociales del informante, frecuencia y observaciones contextuales. Esta estructura facilita el análisis cuantitativo y la comparación automática entre ciudades y generaciones.

Una vez completada la recogida, los datos podrán someterse a diversos tipos de análisis:

1. Análisis estadístico descriptivo (frecuencias, distribuciones, correlaciones).
2. Análisis multivariante (componentes principales, clúster, métodos de concentración léxica).
3. Análisis geográfico mediante visualización cartográfica, integrando la información de las distintas ciudades en mapas dinámicos interactivos.

El procesamiento de la información se realizará con software libre (R, Python, QGIS), garantizando transparencia y reproducibilidad científica. Este enfoque digital permitirá explorar con rapidez cuestiones clásicas de la variación léxica: identificación de áreas léxicas, detección de procesos de cambio, convergencia hacia normas locales o panhispánicas y diferenciación sociolingüística de usos, entre otras.

3. APPLICACIÓN PILOTO EN GRANADA Y RESULTADOS ESPERADOS

Granada desempeñará el papel de ciudad piloto para validar la metodología y el cuestionario. La investigación de campo, prevista como proyecto inicial, permitirá comprobar el rendimiento de los ítems seleccionados, ajustar la duración y evaluar la fiabilidad de la plataforma digital. La comparación con los datos del *Léxico del habla culta de Granada* (Salvador, 1991) ofrecerá un contraste diacrónico de más de cuarenta años, que permitirá observar de forma directa los procesos de sustitución léxica, innovación y pérdida.

Este estudio piloto servirá también como base para la expansión del proyecto al resto de ciudades del Proyecto de la Norma Culta, con la posibilidad de establecer convenios con los equipos preseña correspondientes. De esta manera, se aspira a configurar una red panhispánica de observación léxica

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus
del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

urbana, que combine rigor metodológico, actualización tecnológica y apertura colaborativa.

Entre los resultados más relevantes de esta fase destacan:

1. La creación de un nuevo corpus léxico urbano del español culto contemporáneo, interoperable y de acceso controlado.
2. La posibilidad de comparar con criterios homogéneos dos sincronías como son la del siglo XX y la del XXI.
3. El desarrollo de un modelo metodológico replicable que integre investigación sociolingüística, tecnología digital y lexicografía.
4. La aportación de materiales empíricos útiles para la lexicografía académica, la enseñanza del ELE y la industria lingüística.

En conjunto, esta fase permitirá pasar de la conservación pasiva del legado léxico a su renovación activa mediante nuevos instrumentos de observación y análisis. La informatización del corpus histórico, iniciada en la fase I, adquiere ahora pleno sentido como base de comparación y como sustento metodológico para la exploración del cambio léxico urbano en el siglo XXI.

4. PROYECCIÓN Y APLICACIONES

El desarrollo del nuevo corpus léxico urbano y la informatización del legado del Proyecto de la Norma Culta abren múltiples líneas de investigación y de transferencia del conocimiento. En el plano académico, la combinación de ambas fases permitirá construir una infraestructura panhispánica de observación léxica que integre la dimensión histórica, sociolingüística y tecnológica del estudio del léxico del español.

Desde una perspectiva teórica, el proyecto ofrece un marco metodológico replicable para otras lenguas y variedades, al tiempo que redefine los límites entre dialectología, sociolingüística y lexicografía. La posibilidad de cruzar variables sociales con datos onomasiológicos amplía significativamente las herramientas de análisis disponibles para el estudio del cambio lingüístico.

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus
del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

En el plano aplicado, los resultados del proyecto tendrán repercusiones directas en tres ámbitos principales:

1. Lexicografía y normalización: los datos del corpus servirán como base para la elaboración de diccionarios diferenciales y para la marcación diatópica en obras normativas, contribuyendo a una descripción más precisa del español culto contemporáneo.
2. Enseñanza del español como lengua extranjera (ELE): el corpus permitirá seleccionar léxico de alta frecuencia y de uso general en el ámbito culto, favoreciendo una enseñanza basada en datos empíricos y en la realidad sociolingüística panhispánica (Águila, 2025).
3. Tecnología lingüística y humanidades digitales: la estructura digital del corpus posibilitará su integración en aplicaciones de procesamiento del lenguaje natural (PLN), minería de datos y visualización interactiva, convirtiéndolo en un recurso estratégico para la innovación tecnológica en el ámbito hispánico.

Además, la creación de una plataforma web con acceso académico facilitará la cooperación entre equipos de investigación de distintos países y el desarrollo de proyectos complementarios. La interoperabilidad del corpus con bases existentes como las de Varilex, CORPAT o VITALEX, permitirá construir un sistema integrado de recursos léxicos del español, contribuyendo así a una visión unificada y dinámica del léxico urbano en el mundo hispanohablante y contestar a muchas de las preguntas que se plantean en la actualidad en torno al léxico y que se centran en conocer el área de uso de cada una de las unidades léxicas: “Un análisis conjunto de la variación en todo el mundo hispánico podría arrojar nuevos datos e informaciones para comprender mejor la dinámica interna de este importante complejo dialectal” (Moreno Fernández, 2020).

5. CONCLUSIONES

El proyecto presentado en este trabajo plantea un modelo de investigación que combina recuperación patrimonial e innovación metodológica.

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus
del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

La informatización del corpus del Proyecto de la Norma Culta no se concibe como una meta aislada, sino como la condición necesaria para el desarrollo de una nueva etapa en el estudio del léxico urbano. A partir de esta base, la nueva encuesta léxica diseñada bajo el marco del preseea permitirá analizar con rigor y comparabilidad el léxico culto del siglo XXI, observando los procesos de cambio y estandarización que configuran el español actual.

La elección de Granada como ciudad piloto responde tanto a su relevancia histórica en el Proyecto de la Norma Culta como a su posición estratégica dentro del espacio andaluz. Su léxico culto, ya documentado por Salvador (1991), ofrece una base ideal para contrastar sincronías y validar metodologías. La informatización de ese material y la aplicación de la nueva encuesta convertirán a Granada en el punto de partida de una red internacional de observación léxica.

En definitiva, el proyecto busca situar nuevamente a la investigación léxica en el centro de la lingüística hispánica, dotándola de herramientas actualizadas y de una base empírica sólida. La articulación entre tradición y modernidad, entre el legado del PILEI y la innovación digital del preseea, constituye la clave para comprender y describir el léxico urbano del español en el siglo XXI. En la actualidad se avanza simultáneamente en la informatización del corpus de Granada y en la elaboración del nuevo cuestionario, con el propósito de iniciar la encuesta y contrastar los resultados obtenidos con los de 1991, al tiempo que se determina el léxico vigente en la Granada actual.

FINANCIACIÓN

Este trabajo y la idea de este proyecto se incluyen dentro de un proyecto de investigación denominado “Estudio de los condicionantes sociales del español actual en Granada: nuevas identidades, nuevos retos, nuevas soluciones” con código PID2023-148371NB-C41 y con el acrónimo ECOS-GR.

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Argentina de Letras. (1998). *Léxico del habla culta de Buenos Aires*.
- Alba, O. (1995). *El léxico disponible de la República Dominicana*. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.
- ALEA = Alvar López, M., Llorente Maldonado, A. & Salvador Caja, G. (1961-1973). *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Universidad de Granada/CSIC.
- Águila Escobar, G. (2011). Vitalidad léxica y etnográfica en La Alpujarra (1950-2010). Análisis de la vitalidad del léxico de La Alpujarra en comparación con el ALEA. En A. Cestero, I. Molina & F. Paredes (eds.), *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la ALFAL* (pp. 1847-1856). Editorial Universidad de Alcalá.
- Águila Escobar, G. (2021). Aproximación al estudio del léxico dialectal en el corpus PRE-SEEA-Granada. En M. M. Soto Melgar & A. Zholobova (eds.), *El español de Granada. Estudio sociolingüístico* (pp. 301-329). Peter Lang.
- Águila Escobar, G. (2025). Los léxicos de la norma culta y la enseñanza de la variedad léxica en ELE: el caso de las denominaciones de las legumbres en el mundo hispánico. *Porta Linguarum*. (En prensa).
- Ávila Muñoz, A. M. (2017). Entre limonetis y malaguitas. estudio del léxico divergente de proximidad. *Hispania*, 100(4), 538-553. <https://doi.org/10.1353/hpn.2017.0097>
- Ávila Muñoz, A. M. & Villena Ponsoda, J. A. (2010). *Variación social del léxico disponible en la ciudad de Málaga*. Sarriá.
- Bentivoglio, P. (1978). Observaciones sobre el léxico del cuerpo humano en el habla culta de la ciudad de Caracas. En *Lingüística y educación. Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL* (pp. 229-235). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Caravedo, R. (2000). *Léxico del habla culta de Lima*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/10.18800/9789972423413>
- Carbonero Cano, P. (dir.) & Ortiz Torres, A. (ed.). (2005). *Léxico del habla culta de Sevilla*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Carranza Vásquez, T. (1988). Galicismos y anglicismos en el léxico del vestuario en el español de México. En *Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL* (pp. 575-592). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Contreras, L. (1983). Extranjerismos e indigenismos en el léxico chileno relativo a la alimentación. En *Philologica hispaniensia in honorem Manuel Alvar* (Vol. 1, pp. 159-174). Gredos.
- Contreras, L. (1988). Los anglicismos en el léxico del habla culta de Santiago de Chile. En *Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL* (pp. 593-654). Universidad Nacional Autónoma de México.
- CORPAT – Corpus de los Atlas Lingüísticos (s. f.). <https://corpat.es/>
- Fernández de Molina, E. (2017). Estudio contrastivo de la norma culta de tres ciudades peninsulares. Análisis del campo semántico de la vivienda. *Onomázein*, 37, 90-111. <https://doi.org/10.7764/onomazein.37.09>

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

- González Mafud, A. M.^a, Pérez Rodríguez, M., Perdomo Carmona, M. & Gutiérrez Fuentes, G. (2010). *Léxico del habla culta de La Habana*. Editorial UH. Universidad de La Habana.
- Hernández Cabrera, C. E. & Samper Hernández, M. (2001). Léxico disponible y norma culta. En A. Valencia (ed.), *Actas del Congreso Internacional “El español culto en el mundo hispánico”* (Vol. II, pp. 79-89). Universidad Bolivariana y ALFAL.
- Huyke Freiría, I. (1977). Anglicismos en el vocabulario culto de San Juan: cuatro campos léxicos. En J. M. Lope Blanch (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América* (pp. 63-84). UNAM.
- Lope Blanch, J. M. (1977). *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*. UNAM.
- Lope Blanch, J. M. (1978). *Léxico del habla culta de México*. UNAM.
- Lope Blanch, J. M. (1986). *El estudio del español hablado culto. Historia de un proyecto*. UNAM.
- López Morales, H. (1977). Tres calas léxicas en el español de La Habana (indigenismos, afro-negrismos, anglicismos). En J. M. Lope Blanch (ed.), *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América* (p. 49-63). UNAM.
- López Morales, H. (1991). Muestra de léxico panantillano. El cuerpo humano. En E. Luna Traill (coord.), *Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch* (Vol. 2, pp. 593-625). UNAM.
- López Morales, H. & Cardona Santana, H. R. (1986). *Léxico del habla culta de San Juan de Puerto Rico*. Academia Puertorriqueña de la Lengua Española.
- Luna Traill, E. (2007). Coincidencias y discrepancias léxicas en cuatro ciudades de habla hispana. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 25, 353-360.
- Malanca de Rodríguez, A., Toniolo, M.^a T. & Zurita, M.^a E. (2000). *Léxico del habla culta de Córdoba*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Marrero Pulido, V. (1999). *La estructura del léxico en la norma lingüística culta de Las Palmas de Gran Canaria*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Mendoza, J. (1996). *Léxico del habla culta de La Paz*. Talleres Stampa.
- Moreno Fernández, F. (2020). Los ismos nacionales de la lengua española. *Boletín de la Real Academia Española*, 100(321), 115-146.
- Otalora de Fernández, H. (dir.) (1997). *Léxico del habla culta de Santafé de Bogotá*. Instituto Caro y Cuervo.
- Patrimonio Léxico da Gallaecia | Estudo da variación lingüística*. (s. f.). Patrimonio Léxico de Gallaecia. Recuperado 15 de octubre de 2025, de <https://ilg.usc.gal/plg/>
- PRESEEA | Presentación. (s. f.). <https://preseea.uah.es/>
- Quilis, A. (1983). Galicismos en la lengua hablada de Madrid. En *Philologica hispaniensia in honorem Manuel Alvar* (Vol. 1, pp. 537-548). Gredos.

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica

- Rabanales, A. (1983). Términos de base indígena y extranjera en el léxico relativo al cuerpo humano del habla culta de Santiago de Chile. En *Philologica hispaniensia: in honorem Manuel Alvar* (Vol. 1, pp. 549-564).
- Rabanales, A. (2004). La encuesta como técnica dialectológica. *Onomázein*, 9, 75-93. <https://doi.org/10.7764/onomazein.9.04>
- Rabanales, A. & Contreras, L. (1987). *Léxico del habla culta de Santiago*. México. Universidad autónoma de México.
- Real Academia Española. Banco de datos (CORPES XXI) (s. f.). *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)* <https://www.rae.es/>
- Salvador Salvador, F. (1991). *Léxico del habla culta de Granada*. Granada. Universidad de Granada.
- Samper, J. A. (Dir.) (1998). *Léxico del habla culta de Las Palmas de Gran Canaria*. Cabildo Insular de Gran Canaria y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Sánchez García, F. J. (2018). El índice de riqueza léxica en el nivel de estudios bajo del corpus PRESEEA-Granada. *Itinerarios*, 28, 95-107.
- Santana Marrero, J. (2014). Diferencias léxicas en el campo de la alimentación entre la norma culta de Sevilla y de Las Palmas de Gran Canaria. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 2(2), 59-99. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.2.2.2014.78>
- Sedano, M. & Pérez, Z. (1998). *Léxico del habla culta de Caracas*. Universidad Central de Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Torres, J. C. de (1981). *Encuestas léxicas del habla culta de Madrid*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ueda, H. (2009). Resultados y proyectos en las investigaciones sobre variación léxica del español. *Dialectología*, 2, 51-80.
- Ueda, H. (2011). Nuevo método para la recogida de datos de variación léxica. Encuestas en web en el proyecto VARILEX. En A. Cestero, I. Molina & F. Paredes (eds.), *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la ALFAL* (pp. 3733-3740). Editorial Universidad de Alcalá.
- Valencia, A. (1984). Las comidas de un día ordinario. Análisis de un campo léxico. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 22, 235-250.
- VARILEX. *Variación léxica del español en el mundo*. (s. f.). <https://h-ueda.sakura.ne.jp/varilex/index.html>

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO

El Léxico urbano de la ciudad de Granada: propuesta de informatización del corpus del proyecto de la norma culta y diseño de una nueva encuesta léxica



APROXIMACIÓN AL LÉXICO COFRADE EN ANDALUCÍA: POSIBLES LEXICALIZACIONES CON RESTRICCIÓN DIATÓPICA

APPROACH TO THE COFRADE LEXICON IN ANDALUSIA: POSSIBLE LEXICALIZATIONS WITH DIATOPIC RESTRICTION

Antonio Martín-Rubio
Universidad de Jaén
rubio@ujaen.es

RESUMEN

Aunque materias como la historia, la historia del arte o incluso la antropología han mostrado su interés por la Semana Santa de Andalucía, la lingüística ha marginado este ámbito a pesar de su arraigo popular. El *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (ALEA) no incluye ninguna de las voces relacionadas con este campo onomasiológico a pesar de incluir entre sus taxonomías un apartado sobre el léxico religioso y el fuerte carácter etnográfico del léxico cofrade. En este trabajo proponemos una primera aproximación al léxico cofrade mediante un corpus constituido principalmente de prensa escrita con el fin de considerar los procesos de lexicogénesis, subrayar las posibles lexicalizaciones que hayan podido darse en este ámbito debido a la deturpación fonética y al cambio de significado, v.g.: *bacalá*, *igualá*, *levantá*, *madrugá*, *revirá*, entre otras, e intentaremos dilucidar si estas voces son o no andalucismos. Para ello constituiremos un corpus de control con el mismo tipo textual, pero de procedencia no andaluza. Se trata, por tanto, del primer estudio lexicológico sistemático para el español actual sobre el léxico cofrade en el que no solo consideramos aspectos vinculados con la genealogía de las palabras sino que también tendremos en cuenta su posible restricción diatópica.

Palabras clave: léxico cofrade, lingüística de corpus, lexicología, lexicalizaciones, andalucismos.

ABSTRACT

Although disciplines such as history, art history, and even anthropology have shown interest in Andalusian Holy Week (Semana Santa de Andalucía), linguistics has largely neglected this field despite its deep popular roots. The Linguistic and Ethnographic Atlas of Andalusia (ALEA) does not include any of the terms related to this onomasiological domain, even though its taxonomies contain a section on religious vocabulary and despite the strongly ethnographic character of the cofrade lexicon. In this paper, we propose an initial approach to the cofrade lexicon through a corpus drawn mainly from the written press. Our aim is to examine processes of lexicogenesis, to highlight possible lexicalizations that may have arisen in this field through phonetic alteration and semantic change (e.g., *bacalá*, *igualá*, *levantá*, *madrugá*, *revirá*, among others), and to determine whether these terms can be considered *Andalucismos*. To this end, we compile a control corpus of the same textual type but from non-Andalusian sources. This study therefore constitutes the first systematic lexicological analysis of the contemporary Spanish cofrade lexicon, in which we consider not only aspects related to the genealogy of the words but also their potential diatopic restriction.

Keywords: cofrade lexicon, corpus linguistics, lexicology, lexicalizations, Andalucismos.

1. INTRODUCCIÓN

De todos es sabido que la publicación del *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA)*¹ (1961-1973) supuso la dignificación de las hablas andaluzas, toda vez que se convirtieron en objeto de estudio. Sus autores cartografiaron la variación lingüística de Andalucía y, además de considerar las características fonético-fonológicas, pusieron interés en la variación léxica y en su vinculación con la cultura y la sociedad. El *ALEA* es heredero de la metodología *Wörter und Sachen (palabras y cosas)*, propia de la geografía lingüística, en la que se pone de relieve la relación entre lo etnográfico y lo estrictamente lingüístico.

Siguiendo el modelo del *Nouvel atlas linguistique de la France par régions (NALF)* (1939-1950), en la segunda mitad del siglo XX, Alvar López –junto a Salvador, Llorente y Mondéjar (vol. VI)– concibió el primer atlas regional (o *de pequeño dominio*) para el español. Además, el *ALEA* incardina con las bases metodológicas del *Atlas ítalo-suizo (AIS)* (1928-1940) al considerar la relación entre la lengua y la cultura material, lo que permitió realizar taxonomías basadas en relaciones léxico-semánticas. El *ALEA* se convirtió en la referencia principal para el resto de los atlas regionales y supuso el punto de partida de una nueva era para la dialectología (o *geolingüística*) (García Mouton, 1996, pp. 67, 70-71); a partir de este momento, el interés científico por las hablas andaluzas se igualaba al resto de los estudios dialectales del español.

La publicación del *ALEA* favoreció el desarrollo de nuevas investigaciones relacionadas con los campos léxicos como, por ejemplo, los trabajos de Fernández Sevilla (1973, 1975) sobre el léxico agrícola, los de Ahumada Lara (1989), los de Martínez Marín y Moya Corral (1982) y Moya Corral (2006) sobre el campo onomasiológico del olivo; sobre ictonimia podemos señalar los trabajos de Martínez González (1993) y más recientes podemos subrayar

¹ A partir de este momento *ALEA*.

los trabajos de Soto Melgar (2014, 2015, 2016) sobre el léxico marinero de Cádiz, la terminología relacionada con la almadraba o los procesos de lexicogénesis entre los marineros de Cádiz, respectivamente, o los trabajos de Águila Escobar (2009, 2022), quien analiza la variación léxica en la Alpujarra granadina en comparación con los datos recogidos en el *ALEA* (Águila Escobar, 2022).

Entre las distintas taxonomías léxico-semánticas que diferenciamos en el *ALEA*, podemos señalar la dedicada al léxico religioso en el tomo V, en el que se incluyen las siguientes láminas: el vocativo para llamar al sacerdote, *casa del cura, monaguillo, campanario o torre*², *el toque del ángelus*³, *pila del agua bendita, santiguarse, blasfemar, el diablo, pila bautismal, cirio, día festivo, Pascua de Navidad, aguinaldo, la candelaria, la Epifanía, jueves lardero, carnaval, moharracho de carnaval, cuaresma, Pascua de Resurrección, matracas, Todos los Santos, Día de las Ánimas*.

Sin embargo, si consideramos que el atlas lingüístico andaluz mostró en sus láminas la vinculación entre cultura, sociedad y léxico, echamos en falta un campo onomasiológico especialmente relevante en Andalucía pues es reflejo de su expresión cultural: el léxico cofrade (o léxico de la Semana Santa), más próximo a la religiosidad popular que a la religión: “Religiosidad refiere fundamentalmente a la praxis mientras que el de religión pone el énfasis en las creencias y dogmas” (Rodríguez Becerra, 2012). Sobre esta nueva taxonomía podríamos subrayar la proximidad con otros campos (o subcampos) relacionados con las artes y los oficios como la orfebrería, la filigrana, la ebanistería, el bordado, la cerería, el ajuar religioso, el ornato y los enseres, o con la liturgia, o con la puesta en escena de las hermandades en la calle.

Aunque el tema de las cofradías y el contexto de la Semana Santa andaluza hayan sido abordados por la historia, la historia del arte, la filosofía o la

² Lingüístico-etnográfico.

³ Ídem.

antropología, advertimos la ausencia de estudios estrictamente lingüísticos. Encontramos glosarios y vocabularios anecdóticos sobre el léxico cofrade, algunos sin apoyo documental o basados en fuentes de cuestionable valor. Según nuestras pesquisas, la mayoría de los trabajos pecan de no ser sistemáticos o carecer de una metodología. Por este motivo, proponemos un estudio lexicológico sobre algunas voces relacionadas con el ámbito cofrade, según el corpus constituido de prensa andaluza.

Junto a este corpus de estudio, hemos configurado un corpus de control de hemeroteca no andaluza y consideramos los posibles registros en obras académicas, en obras lexicográficas dialectales y en los glosarios divulgativos realizados por autores que han manifestado su interés por este campo léxico.

Este trabajo pretende inaugurar una nueva línea de investigación con el fin de revelar los cambios léxico-semánticos que se han producido en este campo léxico. Muy someramente descubriremos algunos de los procesos morfológicos internos, especialmente aquellos relacionados con la derivación y la composición, y, con más detenimiento, consideraremos los cambios morfofonológicos que llevan aparejados cambios semánticos y que pueden testimoniar claros ejemplos de lexicalización en el marco de las hablas andaluzas. Por tanto, reflexionaremos si estas desviaciones morfofonológicas (v.g. *bacalá* < *bacalada*; *mudá* < *mudada*; *revirá* < *revirada*; etc.) podrían categorizarse como andalucismos.

2. EL CORPUS DE ESTUDIO

Para esta aproximación al léxico cofrade en Andalucía vamos a considerar la elaboración de un corpus de estudio configurado por 237 artículos de prensa regional de las dos últimas décadas y un volumen total de 269850 palabras:

La relación entre lengua y prensa ofrece numerosas vías de estudio acerca de la evolución de la lengua desde las más diversas perspectivas (...) y ofrece datos sobre la conciencia lingüística, la ideología, el prestigio de determinados elementos o construcciones y la sanción de otras nuevas (Puche Lorenzo, 2023).

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO
Aproximación al léxico cofrade en Andalucía:
posibles lexicalizaciones con restricción diatópica

Asimismo, paralelamente a este corpus de prensa andaluza, hemos constituido un corpus de control con el mismo tipo textual, aunque de un tamaño mucho más reducido. Este corpus presenta un total de 65865 palabras. Ambos corpus se complementan con las publicaciones en redes sociales y sitios webs de algunas hermandades. Por otro lado, el corpus de control se completa con la documentación del Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI).

Para facilitar la búsqueda sistemática y favorecer la compilación de voces relacionadas con esta taxonomía, hemos utilizado la herramienta *Sketch Engine*⁴, que permite crear corpus textuales al instante y puede ser de gran valor para análisis lingüístico:

Sketch Engine is the ultimate tool to explore how language works. Its algorithms analyze authentic texts of billions of words (text corpora) to identify instantly what is typical in language and what is rare, unusual or emerging usage. (...) Sketch Engine is used by linguists, lexicographers, translators, students and teachers (Sketch Engine: en línea).

Entre las utilidades de esta herramienta podemos destacar el procesamiento de textos de millones de palabras y la obtención de concordancias⁵ en cuestión de segundos, la extracción de términos y la combinación de análisis cualitativos y cuantitativos.

Complementariamente hemos elaborado un corpus lexicográfico compuesto por diccionarios de corte normativo como el *Diccionario del español actual* (DEA, 2023), *Diccionario de la lengua española* (DLE, 2024), diccionarios dialectales como *Voces andaluzas (o usadas por autores andaluces) que faltan en el Diccionario de la Academia Española* (Toro Gisbert, 2007 [1920]), *Vocabulario andaluz* (1934) de Alcalá Venceslada y el *Tesoro léxico de las*

⁴ Esta herramienta es capaz de elaborar un corpus bien mediante la adición manual de textos, por la selección de URL o por la adición de palabras clave por las que realiza búsquedas sistemáticas en sitios web para incluirlos al corpus. Para esta ocasión hemos añadido las siguientes palabras: *cofradias, semana santa, andalucía* (sic.), *hermandades, pasos, palios, ensayos*.

⁵ Todos los ejemplos que proponemos en este trabajo son concordancias obtenidas en nuestro corpus, alojado en *Sketch Engine*.

hablas andaluzas (TLHA) (2000) de Alvar Ezquerra y la obra del historiador Carrero Rodríguez (2006) el *Gran Diccionario de la Semana Santa*. Junto a estos, aunque no se consideren obras o trabajos canónicos, hemos tenido en cuenta los glosarios hallados en algunos trabajos divulgativos sobre voces locales relacionadas con este ámbito.

3. LOS ESTUDIOS SOBRE EL LÉXICO COFRADE: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Desde un punto de vista antropológico, histórico y cultural, la Semana Santa –y el ámbito cofrade en general– ha suscitado el interés en investigadores como Navarro Avilés (2011) quien aborda la religiosidad popular de Cartagena y su campo mediante el estudio de manifestaciones literarias populares sensibles a la aparición de rasgos dialectales como coplas, cuentos o bandos populares, o Guerrero Vílchez (2022) quien pretende demostrar la vinculación de la Semana Santa con los órdenes eclesiástico, político, económico y social de la ciudad de Granada entre la última etapa de la Ilustración y los años 60 del siglo XX e igualmente notables son los trabajos de López-Guadalupe Muñoz sobre la Semana Santa de Granada desde un punto de vista histórico (1992, 2004, 2006a, 2006b, 2012).

Incluso desde la semiótica podemos señalar el trabajo de Salazar García y Haładewicz-Grzelak (2022) sobre aspectos pragmáticos del canto de la saeta y el posicionamiento semiótico de la saeta dentro de la *semiosfera* (y de la *sacrosfera*).

Sin embargo, como ya hemos señalado más arriba, la filología no se ha hecho cargo de esta cuestión. Quizá los trabajos más próximos a esta materia serían los de Pastor Milán (2006) sobre el tratamiento lexicográfico del léxico religioso español, o los de Sánchez García (2003) sobre la inclusión de voces religiosas en los diferentes diccionarios académicos y extracadémicos desde Covarrubias hasta el *DRAE* de 1992 u otro de 2009 en el que estrictamente Sánchez García se ceñirá desde un punto de vista lexicográfico

(pero también ideológico y cultural) al registro del léxico religioso en todos los diccionarios de la Real Academia Española. Para este trabajo, Sánchez García (2009) estudiará las marcas de especialidad *Rel.* (*religión*) *Teo.* (*teología*) y *Litur.* (*liturgia*).

Desde una posición epistemológica más próxima a la dialectología, Martín-Rubio (2018) considera la variación diacrónica de las voces de ámbito religioso en la Alpujarra granadina. Para ello, compara los datos del *ALEA* con los obtenidos en una nueva encuesta llevada a cabo en el marco del Proyecto VITALEX (Águila Escobar, 2015) con la intención de exponer los procesos de vitalidad y obsolescencia léxica.

Sin embargo, como ya hemos señalado, estos estudios han soslayado el léxico cofrade, sensible al estudio dialectal dada la vinculación entre cultura y lengua, y el fuerte carácter etnográfico que le es propio a la Semana Santa en Andalucía.

Aunque no sean trabajos canónicos o el resultado de una meticulosa metodología lingüística, podemos señalar algunos textos que han versado sobre el léxico cofrade. Romero Sánchez (2006) escribió sobre el léxico de la Semana Santa de Córdoba. El autor busca dar solución a cuestiones relacionadas con la fonética, la semántica, el valor sociolingüístico del empleo de estas palabras, además de ofrecer una taxonomía sobre los diferentes campos⁶ del ámbito cofrade. El estudio parte de una encuesta de doscientas preguntas que, según Romero Sánchez (2006, p. 176), entronca con la metodología sociolingüística, con el fin de “ofrecer una visión del léxico más representativo de esta fiesta en la ciudad de Córdoba y aportar abundantes datos lingüísticos en torno a éste, sin alejarnos de su empleo y significado en el mundo cofrade”. El cuestionario tiene en cuenta las siguientes variables independientes: (1) sexo, (2) edad, (3) clase social, (4) nivel de instrucción, (5) grado de vinculación al

⁶ A mi parecer, subcampos.

mando cofrade, (6) procedencia. El tipo de preguntas están condicionadas y motivadas, por ejemplo, el autor propone: “Del siguiente listado, señale aquellas palabras que reconozca como pertenecientes a la Semana Santa cordobesa”, a la que le sigue una lista de treinta y seis términos, entre los que se encuentran algunos de estos: *acólito, cirial, albacea, contraguía, alpargata, cordón, antifaz, bocina, costalero, costero, cíngulo*, etc., o “elija el vocablo adecuado para las siguientes definiciones”: señala la definición ‘ropa del nazareno’ y ofrece tres opciones *túnica, sotana* o *hábito*.

Como resultado ofrece una lista de voces con entradas poco sistemáticas en lo que respecta a la técnica lexicográfica y distribuidas en dos subcampos, a saber: mundo bélico (*bastón, bocina, cíngulo, contraguía, estandarte, fajín, maza, pendón, pértiga, túnica*) y mundo de la ropa⁷ (*alpargata, capa, casulla, cordón, rostro, dalmática, escapulario, gualdrapa, turbante*).

Moreno Ayora (1996, p. 131) publicó un estudio sobre el léxico cofrade de Puente Genil. El autor señala la importancia de la Semana Santa como fenómeno cultural y que se manifiesta a través del léxico. Este estudio pretende “apuntar [las palabras] de mayor frecuencia⁸, buscando orígenes, similitudes y correspondencias con el léxico general español o con el particular de las hablas andaluzas”. El autor ofrece además un glosario de términos adaptados al español estándar, a saber: *agremán, alondra, alpatana, andas, bastonero, batido, campanillero, campanita, capataz, capillo, cofrade, cofradía, corporación, costalero, cruceta, cuartel, cuartelera, chusma, diana, figura, grupo, hermandad, hermano, jetón, jueves lardero, mameluco, mananta, manantera, manantero, marcha, martirio, miserere, pachón, paso, penitente, picoruccho, potencias, repisa, reverencia, romano, rostrillo, semanasantero, semana santa chiquita, subida, terrible, tonelete, trabajaderas, uvita, varal y vieja cuaresma*.

⁷ ¿Por qué no incluyó en el “mundo de la ropa” *cíngulo, fajín* o *túnica*?

⁸ En este contexto el criterio de la *frecuencia* es subjetivo y no está vinculado a pruebas estadísticas.

En 2012 Baliña García publicó un trabajo sobre la influencia del lenguaje marinero y portuario en el léxico de la Semana Santa andaluza tomando como ejemplo las *semanas santas*⁹ de Sevilla y Granada. El autor pretende analizar las semejanzas y diferencias entre las salidas procesionales en ambas ciudades. Parte de la idea de la no convergencia del léxico cofrade con el español estándar, ni siquiera en Andalucía oriental¹⁰. El autor propone como objetivo recoger y analizar diversos términos y expresiones de Sevilla y Granada¹¹.

Según este trabajo, el léxico cofrade de la ciudad granadina converge con el léxico cofrade sevillano debido a la influencia de los medios de comunicación. De hecho, muchos de los términos comunes tienen origen en el léxico marinero procedente del puerto de Triana como por ejemplo *arriá, capataz, chicotá y revirá*. Concluye Baliña García que la influencia del léxico de la Semana Santa de Sevilla es determinante en la de Granada toda vez que muchos de los términos proceden de los cargadores del muelle de Sevilla, usados por marineros y estibadores.

González-Sánchez (2023) publicó como anexo en su tesis doctoral –sobre los efectos y usos de las redes sociales en la comunicación de las hermandades y cofradías sevillanas– un glosario de términos cofrades en el que incluye voces que identificamos con elementos, figuras, personajes, cargos, entre otras realidades como la liturgia cofrade, técnicas de bordado, elementos que componen los pasos procesionales, tipos de insignias, partes del hábito nazareno o escenas de la pasión que son representadas por las hermandades y cofradías en los distintos cortejos procesionales. El glosario persigue, en medida de lo posible, pues no es un trabajo de corte lingüístico, sistematizar las entradas lexicográficas de estas voces según los modelos del *Diccionario del español*

⁹ La cursiva es mía.

¹⁰ Para un estudio sobre la convergencia de las hablas andaluzas orientales con respecto al español estándar véase Villena Ponsoda (2008).

¹¹ Baliña García toma estas dos ciudades por considerarlas representativas de las dos áreas lingüísticas andaluzas: la occidental-divergente y la oriental-convergente con respecto al estándar nacional.

actual (DEA, 2023) y el *Diccionario de la lengua española* (DLE, 2024). Algunas de las entradas recogidas son *acólito, aderezo, aguador, andas, altar de cultos, andas, arriar, bambalina, banderín, besamanos, blonda, bocina, bollillos, bordado, bulla, cabildo, caído, camarín, canastilla, canasto, candelería, canina, cantonera, cañero, capilla, capillo, capirote, carrera oficial, carreta, cartulina, centuria, chicotá, cíngulo, codal, contraguía, corralito, corriente, costal, costero, dalmática, diadema, diputado, entrecalle, fiscal, flor de talco, función, gloria de palio, hojilla, guardabrisa, igualá, incienso, izquierdo, lábaro, levantá, manguilla, manigueta, martillo, mudá, muñidor, nimbo, pabilo, palermo, pavero, pértiga, pollero, prioste, randa, retranqueo, rosario, simpecado, sudario, tres caídas, varal o zambrana*.

García Mesa (2020) realiza un trabajo final de máster, dirigido por la profesora López Mora de la Universidad de Málaga, sobre el vocabulario cofrade malagueño con el fin de identificar las equivalencias léxicas de estas voces con las de otros territorios peninsulares. Entre estas equivalencias podemos señalar (1) *albacea / prioste / fabricano, bastón / palermo / vara / báculo, (2) capataz / mayordomo de trono / manijero / mandón de andas / comisario / bancero mayor / cadena / jefe de paso / sampedro, (3) capillo / antifaz / capucha / capuchón / gato, (4) hombre de trono / horquillero / portador / anferos / portapasos / anderos / costaleros, (5) penitente / lanquillos / capirote / papones / capUCHO / mozorro / capuchones, (6) tramo / chicotá, (7) trono / paso*, entre otras (García Mesa, 2020, p. 21). Asimismo, en el trabajo identifica voces polisémicas en el ámbito cofrade, voces comunes y voces exclusivas de la Semana Santa de Málaga.

También desde el campo de la didáctica de ELE se ha considerado la enseñanza de la cultura cofrade como en el trabajo de Arroyo Martínez (2024) en el que plantea una práctica para acercar la Semana Santa a los alumnos a través del poema “Romancillo de la Esperanza de Triana”, de Rafael Montesinos. La autora subraya que “la Semana Santa se despacha en los manuales de ELE con brevedad e imprecisión” (2024, p. 11).

La prensa se ha hecho eco del léxico cofrade, motivo que justifica, aún más, que hayamos elegido este tipo textual para la constitución de nuestro corpus de estudio. El interés por la Semana Santa y la repercusión sociocultural de esta festividad en Andalucía ha motivado publicaciones en prensa como la de Mengíbar en el periódico *Ideal* de Granada (09/04/2022) en la que se recoge una veintena de voces sin ningún orden o sistematicidad: *paso, cruz de guía, simpecado, costalero, nazareno, penitente, senatus, bandera penitencial, guión (sic.) bacalá, palio, candelería, candelabros de guardabrisas, incensario, cirial, banda de cornetas y tambores, bocinas, capataz, chía, libro de reglas, presidencia*. También, *Europa Press Andalucía* publicó el 6 de abril de 2017 un “Diccionario cofrade de la Semana Santa de Sevilla” en el que se recogen voces como *antifaz, archicofradía, barco, bulla, cabildo, camarera, capataz, capillita, cíngulo, contraguía, chicotá, esparto, igualá, madrugá, maniguetero o venia*. Muchas de estas aparecen en otro glosario que el *ABC Sevilla* incluyó en la sección “Pasión en Sevilla” en marzo de 2011.

4. LA CONFIGURACIÓN DEL LÉXICO COFRADE

Como ya señalamos líneas arriba, en este trabajo valoraremos los procesos de neología interna, esto es la derivación y la composición, y si se diera el caso, advertiremos de la neología léxico-semántica vinculada a la metáfora y la metonimia. Asimismo, prestaremos especial atención a las posibles lexicalizaciones de variantes morfofonológicas en la que se imbrican cambios en el significado según revela nuestro corpus base.

4.1. EL LÉXICO MULTIPLICADO EN EL LÉXICO COFRADE

Según la documentación que constituye nuestro corpus de estudio y el corpus complementario constituido por glosarios y vocabularios no especializados, podemos distinguir voces derivadas por sufijación como *capillita* (< *capilla*) ('Dicho de una persona: Que vive con entusiasmo las actividades organizadas por las cofradías religiosas a lo largo del año y participa en ellas') (*DLE*, 2024)

s.v. *capillita*). El sufijo *-ita*¹² se emplea principalmente para crear adjetivos que expresan pertenencia (*NGLE*, 2009-2011, 7.6.m). Aunque esta voz surgiera como adjetivo denominal –y así viene consignando en el diccionario académico– (“familias bien, algunas de ellas formadas por hermanas solteronas de apellidos sonoros o viudas con hijo único soltero, talludito, *capillita* y adicto al *Hola*” [CORPES XXI]; “Manuel Jesús Elena continúa siendo el capataz de este paso. *Capillita y sieso*” [*Diario de Sevilla*, 09/11/2019]) puede utilizarse como sustantivo (*cambio categorial*) análogo a otros adjetivos vinculados a órdenes religiosas como *carmelita* o *jesuita*: “te puedes encontrar a un *capillita* sieso en un besapiés” (*Diario de Sevilla*, 09/11/2019), “(...) aquí otro que muestra su apoyo al *capillita* de TikTok por la falta de respeto” (*El Foro Cofrade*, 24/02/2024).

Distinguimos el empleo de sufijo *-ero* en sustantivos que indican oficio, ocupación, profesión o cargo (*DLE*, 2024 s.v. *-ero*) como: *maniguetero* (<*manigueta*), *imaginero* (<*imagen*), *costalero* (<*costal*), *pabilero* (<*pabilo*), *cañero* (<*caña*), *horquillero* (<*horquilla*), *paliero* (<*palio*), *patero* (<*pata*) o *pregonero* (<*pregón*).

Según el diccionario de la Academia, *manigueta* es una voz de especialidad vinculada a la marina: “Cada uno de los postes de madera o de hierro que, asegurados a la cubierta en las proximidades de la proa, sirven para dar vuelta a los cables del ancla cuando se fondea la nave” (*DLE*, 2024 s.v. *bita*). Sin embargo, el *DEA* (2023) en una de las acepciones recoge *manigueta* como voz regional y señala que se trata del “remate de cada una de las esquinas de un paso de Semana Santa”. Posiblemente, el significado

¹² Aunque *DLE* (2024) señale que *capillita* se forma sobre la base de *capilla* más el afijo derivativo *-ito*, a3 ‘sufijo de valor diminutivo o afectivo’, consideramos que podría tener más coherencia considerar la derivación por añadidura del sufijo *-ita*¹ ‘forma principalmente adjetivos gentilicios y otros que expresan pertenencia’. Esto descartaría la posibilidad de lexicalización. Si admitimos que se trata de una formación apreciativa tendríamos que valorar la extensión semántica de *capillita* ‘capilla pequeña’ > *capillita* ‘persona cofrade’. Este proceso es mucho más complejo.

vinculado a la estructura de los pasos de la Semana Santa se deba a un proceso metafórico con respecto a los postes de la proa. La voz derivada *maniguetero* hace referencia a la persona que acompaña al paso asido a la *manigueta*, así como *horquillero* a quien porta la *horquilla* o *paliero* a quien sujet a el *palio* o *patero* que, según la información obtenida en nuestro corpus de estudio, es el *costalero* que ocupa un puesto en las cuatro patas o esquinas de un paso.

Otros sustantivos deverbales identificados son *muñidor* (<*muñir*) y *llamador* (<*llamar*). Ambas aparecen consignadas en el diccionario académico, pero no registra el significado cofrade de *llamador*. Por metonimia con el significado de ‘aldaba’, el *llamador* es una pieza inserta en los pasos que tiene como fin avisar a los costaleros. Este significado cofrade está registrado el *DEA* (2023) como tercera acepción: “En los pasos procesionales: Pieza metálica con que el capataz llama la atención de los costaleros para indicarles las acciones pertinentes” (*DEA*, 2023 s.v. *llamador*) (vid. ejemplos 1, 2 y 3):

- (1) Martín Gómez estará un Miércoles Santo más al frente del *llamador* de este palio (*Diario de Jerez*, 27/02/2025).
- (2) Antes de la "llamá" con el *llamador* plateado del paso de la Virgen se celebró la Eucaristía en el interior de la iglesia y ante los Titulares de la cofradía (*Ideal Granada*, 12/01/2025).
- (3) los costaleros alzan el paso para iniciar la marcha tras el toque del *llamador* – la pieza metálica situada en el frontal de los pasos– por parte del capataz (*Hola*, 24/03/2024).

Constatamos, anecdotíicamente, el empleo de sufijos apreciativos diminutivos como en *banderín* (<*bandera*): “insignia de menor tamaño que la bandera”.

Como ejemplo de derivación por prefijación podemos señalar la palabra *archicofradía*, mediante la adición del prefijo *archi-* (‘Con sustantivos, indica preeminencia o superioridad’) (*DLE*, 2024 s.v. *-archi*).

Según la documentación del corpus de estudio, descubrimos estructuras pluriverbales constituidas por un verbo y un sustantivo [V+S]¹³ como

¹³ La nomenclatura es S: sustantivo; V: verbo; ADJ: adjetivo.

guardabrisas [guardar + brisa], *besamanos* [besar + manos], *besapiés* [besar + pie]. Asimismo, localizamos estructuras nominales [S+ADJ] (v.g.: *acólito ceroferario*, *acólito turiferario*, *bandera penitencial*, *bandera inmaculista*, *bandera pontificia*, *carrera oficial*) o plurimembres [S+de+S] como: *casa de hermandad*, *cruz de guía*, *palio de cajón*, *paso de palio*, entre otras.

En cuanto a la neología semántica señalamos *bambalina*, *capataz* y *costal*, aunque en este grupo podríamos incluir *llamador*.

Bambalina es una palabra propia del teatro: “Tira de lienzo pintado que cuelga de uno a otro extremo del escenario y que constituye la parte superior del decorado” (*DEA*, s.v. *bambalina*). Por metonimia, como señala Manuel Seco, hace referencia a las colgaduras del palio: “Parte que cuelga del palio de un paso de procesión” (ejemplos 4 y 5) (*DEA*, s.v. *bambalina*). Curiosamente, el *DEA* (2023) incluye en esta acepción la marca diatópica (reg) frente al diccionario académico que no recoge este significado.

- (4) La presentación de las *bambalinas* interiores del palio de la Candelaria de Córdoba (*ABC Córdoba*, 17/01/2025).
- (5) La Archicofradía del Huerto ha presentado esta tarde en la casa hermandad las nuevas bambalinas laterales exteriores del trono de la Virgen de la Concepción (*Diario Sur*, Málaga, 24/02/22).

El *capataz* es la persona encargada de gobernar y vigilar a un grupo de trabajadores (*DLE*, 2024 s.v. *capataz*). Según el CDH, la primera documentación de esta palabra en el español data del último tercio del siglo XV, con el significado de obrero principal de la casa de monedas: “Otrosi ordeno e mando que ningund obrero, *capataz* nin otra persona alguna non sea osado de hazer fundir ninguna çisalla e rreçisalla de oro e plata e vellon” (CDH, 1471, Ordenamiento sobre la fabricación y valor de la moneda, otorgado en las Cortes de Segovia del año de 1471). El *Diccionario de autoridades* (1729) señala que es el principal de cualquier gremio u oficio. Como tercera acepción, *Autoridades* indica que en Andalucía *capataz* hace referencia al labrador responsable de la administración de la hacienda de campo. Colegimos, según los datos, que *capataz* es la persona que está al mando y que ejerce

un cargo superior entre sus iguales. Por tanto, esta palabra llegó al ámbito de las cofradías a través de los léxicos gremiales:

- (6) los hombres del palio de la Virgen del Patrocinio, a cargo de su *capataz*, Francisco Reguera (*Canal Sur Media*, 24/01/2022).
- (7) Francisco Carrasco Aguilera fue el primer *capataz* de hermanos costaleros en la cofradía de la Concepción (...). Pionero en el martillo granadino, fue *capataz* de la hermandad de Jesús Nazareno, constituyendo la cuadrilla independiente de los costaleros Nazarenos que durante muchos años ayudaron a portar los pasos de la Semana Santa de Granada (*Granada Cofrade*, 21/07/2025).

Solo el *DEA* recoge esta acepción con la marca diatópica (*reg*): “Pers. que dirige a los costaleros en las procesiones de Semana Santa” (*DEA*, s.v. *capataz*) (ejemplos 6 y 7).

La voz *costal* cuenta con un significado restringido al ámbito cofrade: “pieza de arpillería con una almohadilla, que protege las cervicales de quienes portan un paso procesional” (*DEA*, s.v. *costal*). Esto se debe a un proceso metonímico por el material con el que suele estar fabricado este complemento. El mundo de la costalería tiene origen en el contexto gremial de los cargadores y, por tanto, los primeros *costaleros* confeccionaban este amortiguamiento con *costales*, esto es “saco grande de arpillería u otro tejido basto, que se usa esp. para transportar harina o granos” (*DEA*, s.v. *costal*)¹⁴.

4.2. LEXICALIZACIONES MOTIVADAS POR EL CAMBIO MORFOFONOLÓGICO Y LA NEOLOGÍA SEMÁNTICA: POSIBLES ANDALUCISMOS

Es sabido que unos de los rasgos comunes de las hablas andaluzas es elisión de la *-d*-intervocálica (Moya Corral, 2009, 2012; Villena Ponsoda, 2012; Villena Ponsoda & Moya Corral, 2016; Jiménez Fernández, 2020). Para muchos hablantes andaluces la pronunciación es causa suficiente para reconocer un léxico andaluz debido a la ignorancia de la voz estándar y de las

¹⁴ Asimismo apreciamos el empleo de la locución adverbial *a costal* para indicar el modo en el que portan los costaleros el paso y se opone a la locución *a hombros*: “El palio de la Hermandad de la Candelaria, que este Lunes Santo irá cargado *a costal* y estará dirigido por el capataz Francisco Javier Pérez Rodríguez” (*Diario de Jerez*, 27/01/2025).

deturpaciones fonéticas que haya podido sufrir. Por esta razón, algunas voces que solo evidencian un cambio fonético o un acortamiento son malinterpretadas como andalucismos: *arrecío* ‘frío’ (*arrecido*), *esmorecio* ‘desfallecido’ (*esmorecido*), *enmayao* o *emmayao* ‘hambriento’ (*desmayado*), *esaborio* ‘sin gracia’ (*desaborido*) *illo* o *quillo* (de *chiquillo*) (Méndez García de Paredes, 2022, pp. 232-233). Ocurre lo mismo con la variación léxica motivada por los registros de habla o por su expansión diatópica; es común la consideración de *andalucismo* por parte de los hablantes de aquellas voces de cierto cariz popular o coloquial.

Aunque la pérdida de *-d-* intervocálica en la sílaba final no obliga a asumir la condición de andalucismo (o de lexicalización), señalamos algunas voces especializadas propias del flamenco (v.g.: *granaína*, *soleá*, *toná*, *alboreá*, *cantaor* o *bailaor*) que, luego de manifestar una deturpación fonética, han experimentado un cambio de significado con respecto a la forma estándar, esto es, se han lexicalizado con esa estructura fonética¹⁵ y constituyen un campo de especialidad.

Este fenómeno lo distinguimos en otras voces propias del ámbito cofrade como en *bacalá* (<*bacalada*), *igualá* (<*igualada*), *levantá* (<*levantada*), *madrugá* (<*madrugada*), *mudá* (<*mudada*), *petalá* (<*petalada*) o *revirá* (<*revirada*) en las que no solo apreciamos un cambio en la estructura fonética sino que también se revelan cambios en el significado.

Según la documentación, el término *bacalá* constituye una equivalencia léxica con la voz pluriverbal *guion corporativo*. *Bacalá* es, además, ejemplo de neología semántica motivada por una metáfora debido a la forma que suele presentar esta insignia (ejemplos 8, 9, 10, 11 y 12).

¹⁵ *Soleá* y *toná*, de *soledad* y *tonada* respectivamente, aparecen registradas en el *DLE* (2024) *alboreá* sin embargo, muestra falta de sistematicidad, aunque aparece registrada, redirige a *alboreada*. El *DEA* (2023), en cambio, sí presenta sistematicidad en sus entradas. Aparecen como voces lexicalizadas sin marcación diatópica aunque en todas las acepciones se especifica que son de voces flamencas. Se colige, por las definiciones, que son voces de especialidad.

- (8) El Estandarte, es conocido popularmente como "la *bacalá*", ya que su forma recuerda a dicho pez. Esta insignia, representa a la Hermandad, allí donde esté (Facebook Hermandad de Jesús Despojando de Granada, 11/03/2024).
- (9) La procesión del Corpus Christi de 2014 fue el acontecimiento elegido por la Hermandad Misionera de Jesús Divino Maestro para estrenar su guion corporativo. Se trata de una "*bacalá*" en terciopelo azul marino con el escudo de la hermandad bordado en plata (*Pasión en Jaén*, 23/06/2014).
- (10) Una "*bacalá*" que nos represente de una manera exquisita y que nos haga distinguibles religiosa y culturalmente en nuestro afán de enaltecer la Semana Santa, siguiendo el diseño marcado en este incansable camino de llevar a la Hermandad de la Lanzada en un continuo crecimiento en Hermandad y que mejor que con su insignia más destacada (Hermandad Lanzada Granada: en línea).
- (11) Este dibujo responde a las necesidades propias de un guion corporativo o "*bacalá*", respetando las clásicas formas destinadas a este tipo de estandartes (Hermandad Lanzada Granada: en línea).
- (12) A petición de la hermandad Macarena de Almería, recibo este encargo de realizar un proyecto de "*bacalá*" acorde con todo su patrimonio y que incluyese como motivo principal el escudo corporativo oficial (Hermandad Macarena de Almería, 07/07/2023: en línea).

Según nuestras primeras pesquisas, la voz parece tener mayor extensión en el panorama cofrade de Andalucía oriental¹⁶. Además, apreciamos el empleo de marcas ortotipográficas para identificar el término como una desviación o una palabra no estándar frente a *guion corporativo*. Podría ser un ejemplo de divergencia con respecto al área occidental. En el *TLHA* se consigna la forma *bacalá* y redirige a *bacalada*. Sin embargo, la única acepción vinculada al ámbito cofrade no hace referencia al guion corporativo sino a "la tribuna de control de entrada de cofradías a la carrera oficial en los desfiles procesionales de Semana Santa" (*TLHA*, s.v. *bacalada*). Por otro lado, en la entrada de *bacalao*, en la segunda acepción se indica: "Guión (sic.) de una cofradía". El autor señala fuentes documentales procedentes de las provincias de Málaga y Sevilla.

En lo que respecta a la voz *igualá* podemos subrayar que referencia a la asignación que hace el capataz en función de la altura de los costaleros del puesto que ocuparán en la trabajadera, esto es, en los travesaños que configuran la parihuela que sirve a los costaleros para llevar el peso. Este ejercicio

¹⁶ En el corpus de estudio encontramos algunos casos anecdóticos de *bacalao* como equivalente a *guion corporativo* en Andalucía occidental.

se lleva a cabo antes de comenzar los ensayos previos a la Semana Santa (ejemplos 13, 14, 15, 16, 17, 18):

- (13) tanto la reunión de la *igualá*, como los consiguientes ensayos nocturnos, con todas las precauciones: uso obligatorio de mascarilla en todo momento y presentación del certificado de vacunación Covid para todos los costaleros (*Canal Sur*, 24/01/2022).
- (14) Arranca la Semana Santa de 2025: primera *igualá* de costaleros. La Semana Santa de 2025 ya está a la vuelta de la esquina (*Huelva Hoy*, 15/01/2025).
- (15) El Silencio: A las 21 horas, *igualá* de los pasos de la hermandad. El capataz es Fernando Fernández Goncer. Soledad de San Lorenzo: A las 21 horas, mudá del paso de la hermandad (*ABC Sevilla*, 01/03/2024).
- (16) La cuadrilla del Cuerpo de Costaleros de María Santísima de la Aurora del Albayzín Coronada convoca a todos los costaleros de la Aurora a la *igualá* el próximo 12 de enero a las 10:00 de la mañana (*Ideal Granada*, 10/01/2025).
- (17) Los costaleros de la cofradía de La Orden ya llevó (*sic.*) a cabo su *igualá* y en las próximas semanas procederá a ensayar su caminar el próximo Lunes Santo (*Huelva Hoy* 26/01/2024)
- (18) Las semanas previas al inicio de la cuaresma, las hermandades y cofradías de Granada inician los preparativos para sus respectivas Estaciones de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral. Se suceden las *igualás* y los ensayos de las cuadrillas de costaleros y costaleras, que comienzan su preparación de cara a los próximos meses (*Granada Hoy*, 18/01/2025).

Aunque su registro en los glosarios populares de léxico cofrade es bastante usual, esta palabra no aparece registrada en ningún diccionario normativo, pero sí la encontramos en el *TLHA* (2000) bajo la forma estandarizada *igualada*: “Ordenamiento gradual por fuerza y altura de los costaleros de una cuadrilla para discernir el lugar que habrán de ocupar bajo el paso procesional” (*TLHA*, s.v. *igualada*). Según la documentación de nuestro corpus de control no encontramos testimonios en prensa no andaluza.

Con relación a la costalería, subrayamos el término *levantá* (ejemplos 19, 20, 21, 22, 23 y 24), esto es el impulso que los costaleros hacen para alzar el paso antes de comenzar de nuevo una nueva *chicotá*¹⁷ tras la llamada del capataz:

- (19) La dolorosa trianera sale a la calle para repartir esperanza. Somos testigos de su primera "levantá". Se asoma a la Calle Pureza con la devoción de miles

¹⁷ Vid. Méndez García de Paredes 2022, p. 234, nota 22.

- de fieles, el color de las petaladas y acompañada por el Coro Julio Pardo (*Canal Sur*, 07/04/2023).
- (20) El capataz de la Virgen del Patrocinio de la hermandad del Cachorro de Sevilla dedicó una de las levantá a los andaluces que viven fuera de Andalucía y pueden ver la Semana Santa andaluza gracias a la emisión por Canal Sur (*Canal Sur*, 08/04/2023).
 - (21) Uno de los momentos más emotivos fue la "levantá" que el capataz dedica a los niños con autismo, asperger y otras enfermedades, que no les permiten disfrutar de la semana Santa (*Canal Sur*, 15/04/2025).
 - (22) El capataz, Fernando Cárdenas llama a la primera 'levantá' tras el rezo compartido bajo el paso y la cuadrilla de la Virgen de la Amargura Coronada alza con el paso de palio a toda Huelva (18/04/2025).
 - (23) La hermandad de la Aurora se acordó de la franja de Gaza a la hora de pedir paz entre los pueblos. "Tenemos que entendernos los unos con los otros", espetó a sus costaleros el capataz Javier de la Oliva. Sus palabras precedieron a la emotiva levantá de Aly Tawfik, vecino albaicinero (*Ideal Granada* 17/04/2025).
 - (24) Las costaleras realizan una levantá dedicada a un menor (*Ideal Granada* 17/04/2019).

Según nuestro corpus, esta voz permite construcciones sintagmáticas: *levantá a la música*: "En una *levantá a la música* mientras suena Pasan los Campanilleros" (*Diario de Sevilla*, 03/11/2018); *levantá a pulso*: "*Levantá a pulso* de los costaleros de la Virgen de la Amargura", (*Ideal Granada*, 25/03/2025); *levantá al cielo*: el Cristo de la Luz esperó a la Virgen de la Amargura para hacer una *levantá al cielo* al mismo tiempo que emocionó a la multitud que, expectante admiraba el paso de los costaleros", (*Ideal Granada* 15/04/2022). Algunas de estas construcciones pluriverbales aparecen consignadas en el TLHA (2000): *levantá a la música*, ~ *a pulso aliviado*, ~ *a pulso*, ~ *al cielo*, ~ *al martillo*, ~ *al tambor*, ~ *al tirón*, ~ *de ensayo* (s. v. *levantada*).

Otra posible lexicalización es *Madrugá*, voz con la que se identifica a la madrugada entre el Jueves Santo y el Viernes Santo (ejemplos 25, 26, 27 y 28). Durante esas horas, algunas hermandades de las principales localidades andaluzas realizan estación de penitencia:

- (25) Su momento culmen llega en la Madrugá, donde procesionan imágenes con gran carácter devocional como la Macarena, la Esperanza de Triana o el Gran Poder (*Huelva Hoy*, 21/03/2025).
- (26) Jaén se rinde ante "El Abuelo" en la Madrugá (*Canal Sur* 18/04/2025).

- (27) Nuestro Padre Jesús Nazareno reina en la Madrugá con una ciudad volcada en la que el frío no impidió que demostrara su devoción (*Ideal Jaén* 18/04/2025).
- (28) La Semana Santa de Sevilla 2025 alcanza en La Madrugá su momento más esperado a las pocas horas de entrar la jornada en el Viernes Santo (*El Mundo*, 17/04/2025).

Asimismo, en nuestro corpus de control encontramos un ejemplo aislado en prensa castellana (ejemplo 29):

- (29) Con el paso del tiempo las manifestaciones de los siglos XV y XVI eran muy sobrias y salían solo durante la madrugada del jueves al viernes santo, es decir, la famosa *madrugá*, momento cumbre de la Semana Santa (*La Razón Castilla y León*, 01/04/2023).

Esta voz no aparece registrada en ningún diccionario normativo ni tampoco en el *Vocabulario andaluz* (Alcalá Venceslada, 1934), ni en *Voces andaluzas* (Toro Gisbert, 2007 [1920]), ni en *TLHA* (2000). En este último aparece *madrugada* como sinónimo de ‘alba’.

La Semana Santa conlleva muchos preparativos como la *mudá* (‘traslado’) de los pasos desde la casa de hermandad hasta el templo:

- (30) El Cerro: A las 16 horas, ensayo y *mudá* del paso de palio de la Virgen de los Dolores (*ABC* 01/03/2024).
- (31) La Cuaresma avanza y con ella uno de los momentos más esperados por los cofrades sevillanos: la *mudá* del paso de misterio de la Hermandad de la Amargura (*Diario de Sevilla* 30/03/2025).

Esta voz está registrada en el *TLHA* (2000) bajo la forma estandarizada *mudada*. En la primera acepción, Alvar apunta que se trata de un sinónimo propio de Andalucía y de América –así lo señalan el *DLE* (2024)¹⁸ o el *DEA* (2023) con marca regional o el *Vocabulario andaluz* (1934)– de ‘mudanza’ y en la segunda acepción recoge: “Traslado de la parihuela del paso procesional desde el almacén o la casa de hermandad, o cualquier otra dependencia análoga, hasta la iglesia de donde sale la cofradía” (s. v. *mudada*) (ejemplos

¹⁸ Marcación diatópica de *mudada* en el *DLE* (2024): And., Bol., C. Rica, Cuba, Ec., El Salv., Guat., Hond., Méx., Nic., Perú, R. Dom., Ur. y Ven.

30 y 31). Según la información de los diccionaristas, podríamos descubrir un proceso de extensión semántica por metonimia en el origen de esta voz.

Otra de las voces que responden al mismo cambio morfonológico es *petalá*. Esta voz se refiere al conjunto de pétalos resultado de despetalar diferentes flores para realizar una ofrenda al paso de la procesión. Aunque su origen se deba a un proceso de derivación por el sufijo *-ada* (*pétalo > petalada*) ('Forma sustantivos derivados de otros sustantivos que significan conjunto') (DLE, 2024 s. v. *-ada*), según los datos parece indicar el acto de lanzar dichos pétalos (ejemplos 32, 33, 34 y 35):

- (32) Te contamos los entresijos de una hermandad artillera y torera como es la sevillana de San Bernardo. La *petalá* y el "paso torero" son dos de sus señas de identidad. (*Canal Sur* 18/03/2022)
- (33) La espectacular *petalá* a los titulares de San Gonzalo en el Barrio León (*Diario de Sevilla*, 14/04/2025).
- (34) La *petalá* en la Calle Pureza tras decidir la hermandad de la Esperanza de Triana no realizar estación de penitencia está dando mucho que hablar en Sevilla (*La voz del Sur*, 29/03/2024).
- (35) En la *revirá* de la "Cuesta del Bacalao" la hermandad de la Candelaria le ofreció una *petalá* a la Virgen cuando rompía con la marcha 'Mi Amargura' (Gente de paz, 18/05/ 2019).

Por tanto, colegimos que, además de la derivación, *petalada* sufrió una extensión semántica por metonimia que junto al cambio morfonológico ha resultado en una forma lexicalizada: *petalá*. Sobre esta voz no tenemos registros ni en los diccionarios normativos ni en las obras dialectales.

En el ejemplo anterior (35) leemos la voz *revirá* que morfológicamente coincide con las voces ya señaladas. Este sustantivo deverbal es derivado de *revirar*, voz vinculada al léxico marinero de Sevilla: "Torcer o desviar de su posición o dirección habitual" (dea, s.v. *revirar*). Esta voz se utiliza en el ámbito cofrade para indicar el cambio de dirección de un paso (ejemplos 36, 37 y 38):

- (36) A continuación, se produce otro de los momentos de mayor tensión, la *revirá* por Pilar de la Imprenta donde el paso es cuidadosamente guiado por los costaleros sembrando la tensión (Ideal Jaén 14/04/2025)
- (37) La Virgen del Mayor Dolor en su Soledad de la Hermandad de La Carretería en la revirá de Santander a Temprado (*El correo de Andalucía* 18/04/2025)

(38) la María Santísima de la Esperanza Macarena ha despertado los aplausos tras su "revirá" en el Paseo de Colón. (*Diario de Sevilla*, 08/12/2024).

Revirada aparece registrada en el *TLHA* (2000) como “entre costaleros y capataces, giro, vuelta de noventa grados que da el paso procesional” (s.v. *revirada*).

Según lo expuesto hasta ahora, podemos concretar en la tabla 1 la desviación del estándar con respecto a las nuevas formas lexicalizadas, toda vez que identificamos un nuevo significado vinculado a una nueva estructura formal:

Voz estándar	Significado estándar	Forma lexicalizada	Significado de la forma lexicalizada
<i>Bacalada</i> (s.f.)	Pieza entera de bacalao curado (<i>DEA</i> , 2023 s.v. <i>bacalada</i>).	<i>Bacalá</i> (s.f.)	Guion de una cofradía (<i>TLHA</i> , 2000 s.v. <i>bacalao</i>).
<i>Igualada</i> (adj.)	[Pers. o cosa] que está en situación o circunstancias iguales [a las de otra] (<i>DEA</i> , s.v. <i>igualada</i>)	<i>Igualá</i> (s.f.) ¹⁹	Ordenamiento gradual por fuerza y altura de los costaleros de una cuadrilla para discernir el lugar que habrán de ocupar bajo el paso procesional (<i>TLHA</i> , 2000 s.v. <i>igualada</i>).
<i>Levantada</i> (s.f.)	Acción de levantarse quien estaba acostado (<i>DLE</i> , 2024 s.v. <i>levantada</i>).	<i>Levantá</i> (s.f.)	Acción de levantar el paso tras la llamada del capataz ²⁰ .
<i>Madrugada</i> (s.f.)	Primeras horas del día, antes de amanecer (<i>DEA</i> , 2023 s.v. <i>madrugada</i>).	<i>Madrugá</i> (s.f.)	Madrugada del Jueves Santo al Viernes Santo en la que hacen estación de penitencia o su salida procesional algunas hermandades ²¹ .
<i>Mudada</i> (s.f.)	(reg o E) Acción de mudar [1 y 2] (<i>DEA</i> , 2023 s.v. <i>mudada</i>).	<i>Mudá</i> (s.f.)	Traslado de la parihuela del paso procesional desde el almacén o la casa de hermandad, o cualquier otra dependencia análoga, hasta la iglesia de donde sale la cofradía (<i>TLHA</i> , 2000 s.v. <i>mudada</i>).
<i>Petalada</i> (s.f.)	Conjunto de pétalos.	<i>Petalá</i> (s.f.)	Lanzar pétalos sobre un paso desde un balcón o algún lugar alto ²² .
<i>Revirada</i> (s.f.)	Participio de <i>revirar</i> (torcer, desviar algo de su posición o dirección habitual) (<i>DLE</i> , 2024 s.v. <i>revirar</i>).	<i>Revirá</i> (s.f.)	Entre costaleros y capataces, giro, vuelta de noventa grados que da el paso procesional (<i>TLHA</i> , 2000 s.v. <i>revirada</i>).

TABLA 1. LEXICALIZACIONES Y AMPLIACIONES SEMÁNTICAS DE LAS VOCES ESTUDIADAS

¹⁹ Cambio categorial.

²⁰ Ídem.

²¹ Ídem.

²² Ídem.

5. CONCLUSIONES Y FUTURAS PERSPECTIVAS

El léxico cofrade responde, al igual que la lengua general, a los procesos de lexicogénesis internos como la derivación (*capilla* > *capillita*; *manigueta* > *maniguetero*, *imagen* > *imaginero*; *costal* > *costalero*; *caña* > *cañero*; *horquilla* > *horquillero*; *palio* > *paliero*; *pata* > *patero*; *pregón* > *pregonero*) y la composición unimembre (*guardabrisas*, *besapiés*, *besamanos*) o sintagmática v.g.: *acólito ceroferario*, *bandera penitencial*, *bandera pontifical*, *carrera oficial*, *casa de hermandad*, *cruz de guía*, *palio de cajón*, entre otras.

En lo que se refiere a la neología semántica, advertimos algunas extensiones de significado en voces como: *capataz*, *bambalina*, *costal*, *llamador* o en *petalada*, previo a su lexicalización en *petalá*.

Según este primer estadio de la investigación, hemos identificado algunas lexicalizaciones motivadas por un cambio morfológico vinculado a una neología semántica: *bacalá* ('guion corporativo'), *igualá* ('medición de los costaleros'), *levantá* ('alzar el paso'), *Madrugá* ('madrugada del Viernes Santo'), *mudá* ('traslado de los pasos'), *petalá* ('ofrenda en forma de pétales'), *revirá* ('cambio de dirección del paso').

Según los datos de nuestros corpus, estas lexicalizaciones muestran cierta restricción diatópica en el marco de hablas andaluzas. Advertimos cierta convergencia léxica con respecto a las variedades occidentales, concretamente con Sevilla, aunque no es el caso, por ejemplo, en *bacalá*, que parece ser un orientalismo de las hablas andaluzas, pues los anecdóticos ejemplos que nos devuelve el corpus proceden de Granada, Almería y Jaén.

El corpus de control no ha desvelado ninguna de estas formas lexicalizadas salvo el eventual ejemplo de *madrugá* en prensa castellanoleonesa.

Como futuras vías de desarrollo para este nuevo horizonte epistemológico, proponemos profundizar en la diacronía del léxico cofrade en general y, en particular, en las lexicalizaciones aquí señaladas. Asimismo, sería conveniente la ejecución de un corpus audiovisual con las distintas retransmisiones de la Semana Santa de Andalucía en cadenas autonómicas

y locales, además de la compilación de todo el patrimonio sonoro –a la postre lingüístico– de las últimas décadas, de manera que permita descubrir los cambios lexicosemánticos en el paradigma cofrade de las hablas andaluzas.

Esta recopilación documental y los nuevos estudios podrían revelar con mayor precisión la variación léxica de una misma realidad en este campo onomasiológico y adivinar las posibles equivalencias léxicas y su reparto diatópico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila Escobar, G. (2009). La vida cotidiana andaluza a través del ALEA. El léxico del vestido femenino: blusa, justillo y sostén. En J. F. Lorenzo Rojas, E. R. Montoro Cano & M. J. Sánchez Rodríguez (coords.), *Lengua e historia social: la importancia de la moda* (pp. 263-282). Universidad de Granada.
- Águila Escobar, G. (2015). Historiografía, mantenimiento y pérdida de la identidad léxica y cultural: El caso de Gualchos a través de los datos del proyecto Vitalex. En C. Wentzlaff-Eggebert (ed.), *La voz del pueblo en el espacio cultural europeo: el pueblo y su identidad* (pp. 180-190). Universidad de Colonia.
- Águila Escobar, G. (2022). Procesos del cambio léxico en la Alpujarra de Granada. En I. Molina Martos & P. García Mouton (eds.), *Geolingüística en la Península Ibérica* (pp. 221-242). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Ahumada Lara, I. (1989). Repoblación y léxico olivarero en la comarca de Andújar (Jaén). En *Estudios: Homenaje al profesor Alfonso Sancho Sáez* (pp. 353-368). Universidad de Granada.
- AIS* = Jaberg, K. & Jakob Jud. (1928-1940). *Atlas Italo-Suizo*.
- Alcalá Venceslada, A. (1934). *Vocabulario andaluz*. Real Academia Española.
- ALEA* = Alvar López, M., Llorente Maldonado, A. & Salvador Caja, G. (1961-1973). *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Universidad de Granada/CSIC.
- Arroyo Martínez, L. (2024). Cultura popular y religiosa en el aula de ELE/2: un poema de Rafael Montesinos para conocer la Semana Santa española. *VERBEIA. Revista de Estudiantes Filológicos. Journal of English and Spanish Studies*, 10(9), 8-22.
- Autoridades*: Real Academia Española (1726-1739). *Diccionario de Autoridades* [en línea]. <https://webfrl.rae.es/DA.html>
- Baliña García, L. I. (2012). La influencia del lenguaje marinero y portuario en el léxico de la Semana Santa andaluza. Los ejemplos de Sevilla y Granada. En P. Botta, A. Garribba, M. L. Cerrón Puga & D. Vaccari (coords.) *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*, vol. 8 (pp. 412-422). Bagatto Libri.

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO
Aproximación al léxico cofrade en Andalucía:
posibles lexicalizaciones con restricción diatópica

Carrero Rodríguez, J. (2006). Gran diccionario de la Semana Santa. IV del histórico diccionario cofradiero. Almuzara.

CDH = Real Academia Española. Corpus del diccionario histórico de la lengua española (CDH) [en línea]. <https://www.rae.es/banco-de-datos/cdh>

CORPES XXI = Real Academia Española. Banco de datos. Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) [en línea]. <https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>

DEA = Seco, M., Andrés, O. & Ramos, G. (2023). *Diccionario del español actual* [en línea] <https://www.fbbva.es/diccionario/>

DLE = Real Academia Española (2024 [2014]). *Diccionario de la lengua española*. 23^a ed. [versión 23.8 en línea]. <https://dle.rae.es/>

Fernández Sevilla, J. (1973). *Aproximaciones al andaluz: léxico de la agricultura*. Universidad de Granada.

Fernández Sevilla, J. (1975). Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

García Mesa, L. (2020). *Acercamiento al léxico cofrade malagueño: un análisis contrastivo* [Trabajo Fin de Máster. Universidad de Málaga]. Cátedra de Estudios Cofrades. <https://n9.cl/nts8ry>

García Mouton, P. (1996). Dialectología y geografía lingüística. En M. Alvar López (ed.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España* (pp. 63-77). Ariel.

González-Sánchez, P. (2023). Efectos y usos de las redes sociales y entornos digitales en la comunicación de las hermandades y cofradías de la Archidiócesis de Sevilla [Tesis doctoral. Universidad de Sevilla]. idUS, Depósito de Investigación de la Universidad de Sevilla. <https://hdl.handle.net/11441/157072>

Guerrero Vilchez, Á. (2022). *Las cofradías de Semana Santa de Granada (1760-1960). De la Ilustración al Nacionalcatolicismo* [Tesis doctoral. Universidad de Granada]. DIGIBUG: Repositorio Institucional de la Universidad de Granada. <https://hdl.handle.net/10481/77537>

Jiménez Fernández, R. (2020). Variación fonológica de la /d/ intervocálica en el sociolecto alto de Sevilla. *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 36(2), 674-707. <https://doi.org/10.15581/008.36.2.674-707>

López-Guadalupe Muñoz, M. L. (1992). Contrarreforma y cofradías en Granada: aproximación a la historia de las cofradías y hermandades de la ciudad de Granada durante los siglos XVII y XVIII. Universidad de Granada.

López-Guadalupe Muñoz, M. L. (2004). Parroquias y cofradías en la Granada moderna: piedad popular y organización confraternal en la parroquia de San Gil y Santa Ana. En J. R. Vázquez Lesmes (coord.) *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*. Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

- López-Guadalupe Muñoz, M. L. (2006a). La Semana Santa granadina. En E. Fernández de Paz (dir.), D. Florido del Corral & J. L. Romero Torres (aut.), *Artes y artesanías de la Semana Santa andaluza*, Vol. 1 (pp. 210-251). Tartessos.
- López-Guadalupe Muñoz, M. L. (2006b). Cofradías urbanas y acción municipal en la Granada moderna. En A. L. Cortés Peña (coord.) *Poder civil, iglesia y sociedad en la Edad Moderna* (pp. 91-112). Universidad de Granada.
- López-Guadalupe Muñoz, M. L. (2012). Origen popular e impulso conventual: la Semana Santa de Granada entre los siglos XVI y XVII. En J. Aranda Doncel (coord.) *Cofradías Penitenciales y Semana Santa: actas del congreso nacional* (pp. 213-236). Diputación de Córdoba.
- Martín-Rubio, A. (2018). La vitalidad léxica en La Alpujarra granadina: el léxico religioso desde el "ALEA" a la actualidad. En E. Álvarez García & M.^a V. Barrio Corral (eds.) *Estudios panhispánicos: lingüística teórica y aplicada* (pp. 113-126). Universidad de León, Instituto de Humanismo y Tradición Clásica.
- Martínez González, A. (1993). *El léxico marinero granadino*. Diputación de Granada.
- Martínez Marín, J. & Moya Corral, J. A. (1982) *El léxico del olivo y la almazara en la provincia de Jaén*. Universidad de Granada.
- Méndez García de Paredes, E. (2022). La "riqueza" del vocabulario andaluz y los andalucismos léxicos. En A. Narbona Jiménez & E. Méndez García de Paredes (eds.), *Nuevo retrato lingüístico de Andalucía* (pp. 217-239). Universidad Internacional de Andalucía. <https://doi.org/10.56451/10334/6603>
- Mengíbar, A. (2022). El diccionario clave de la Semana Santa de Granada. Una serie de términos básicos sobre la cultura cofrade para no perderse ni un detalle entre procesiones. *Ideal Granada* [Publicado: 09/04/2022].
- Moreno Ayora, A. (1996). Léxico de la Semana Santa en Puente Genil. En J. D. Luque Durán (coord.) & A. Pamies Bertrán (col.), *Segundas Jornadas sobre Estudio y Enseñanza del Léxico* (pp. 131-144). Método ediciones.
- Moya Corral, J. A. (2006). Sobre el léxico del olivo y la almazara. En J. A. Moya Corral & M. Sosinski (coords.), *Lexicografía y enseñanza de la lengua española: Actas de las XI Jornadas sobre la Enseñanza de la Lengua Española* (pp. 259-272). Universidad de Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Moya Corral, J. A. (2009). Las tensiones del cambio lingüístico: A propósito de la elisión de la /d/ intervocálica. En E. T. Montoro del Arco (coord.), *El español del siglo XXI: Actas de las XIV Jornadas sobre la Lengua Española y su Enseñanza* (pp. 211-220). Universidad de Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Moya Corral, J. A. (2012). La /d/ intervocálica en Granada: factores lingüísticos y sociales. En E. Waluch de la Torre & J. A. Moya Corral (coords.), *Español hablado. Estudios sobre el corpus: PRESEA-Granada* (pp. 95-148). Universidad de Varsovia. Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos.
- NALF* = Dauzat, A. (1939-1950). *Nouvel atlas linguistique de la France*. Alain Piazzola. CTHS.

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO
Aproximación al léxico cofrade en Andalucía:
posibles lexicalizaciones con restricción diatópica

- Navarro Avilés, J. J. (2011). La religiosidad popular en el léxico y en la literatura dialectal de Cartagena y su campo. *Revista Murciana de Antropología*, 18, 118-139. <https://hdl.handle.net/10201/43546>
- NGLE = Real Academia Española & Asociación de Academia de la Lengua Española (2009-2011). *Nueva gramática de la lengua española* [en línea]. [https://www.rae.es/gramática/](https://www.rae.es/gramatica/)
- Pastor Milán, M. A. (2006). El "léxico religioso" en el español: su tratamiento en la lexicografía. En J. D. Luque Durán (ed.) & J. A. de Molina Redondo (hom.), *Actas del V Congreso andaluz de lingüística general: homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo*, Vol. 3. (pp. 1235-1246). Granada Lingüística.
- Puche Lorenzo, M. A. (2023). Léxico, lexicografía y prensa en los inicios del siglo XX. A propósito de la construcción. *Fraseolex*, 2, 23-39. <https://doi.org/10.5565/rev/fraseolex.64>
- Rodríguez Becerra, S. (2012). Nuevas perspectivas sobre la religiosidad popular o religión común de los andaluces, *Gazeta de Antropología*, 28(3). <https://hdl.handle.net/10481/22977>
- Romero Sánchez, R. (2006). Aproximación a los campos léxicos cofrades en Córdoba (I). *Cuzna: revista de investigación y didáctica en Los Pedroches*, 9, (pp. 175-191).
- Salazar García, V. & Haładewicz-Grzelak, M. (2022). Vacuous interlocutors as hieratic proxies in the sacrosphere of Andalusian flamenco saeta. *Sign Systems Studies*, 50(2-3), 378-410. <https://doi.org/10.12697/SSS.2022.50.2-3.05>
- Sánchez García, F. J. (2003). El léxico religioso en los diccionarios académicos: lematización, marcación terminológica y semejanzas (de Covarrubias al DRAE de 1992). *Analecta Malacitana*, 14.
- Sánchez García, F. J. (2009). El léxico religioso en los diccionarios de la Real Academia Española: estudio diacrónico. *Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona*.
- Sketch Engine= Kilgarriff, A. Baisa, V. Bušta, J. Jakubíček, M. Kovář, V. Michelfeit, J. Rychlý, P. Suchomel, V. (2014). *The Sketch Engine: ten years on. Lexicography*, 1, (pp. 7-36).
- Soto Melgar, M. (2014). Estudio onomasiológico y semasiológico de la terminología almadrebera gaditana. En M.^a C. Grande López, L. Martín Aizpuru & S. Salicio Bravo (coord.), *Con una letra joven: Avances en el estudio de la Historiografía e Historia de la Lengua Española* (pp. 281-288). Ediciones Universidad de Salamanca.
- Soto Melgar, M. (2015). *Terminología marinera gaditana. Estudio lingüístico-etnográfico* [Tesis doctoral. Universidad de Granada]. DIGIBUG: Repositorio Institucional de la Universidad de Granada. <https://hdl.handle.net/10481/41124>
- Soto Melgar, M. (2016). Motivación y creación léxica en el habla de los marineros gaditanos. En Á. Benito Ruiz, P. P. Espino Rodríguez & B. Revenga Saiz (eds.), *Nuevas investigaciones lingüísticas: XXX Congreso Internacional de la Asociación de Jóvenes Lingüistas*. Editorial de la Universidad de Cantabria.
- TLHA = Alvar Ezquerra, M. (2000). *Tesoro Léxico de las hablas andaluzas*. Arco Libros.

RILEX. VOLUMEN MONOGRÁFICO
Aproximación al léxico cofrade en Andalucía:
posibles lexicalizaciones con restricción diatópica

Toro Gisbert, Miguel de (2007 [1920]). Voces andaluzas (o usadas por autores andaluces) que faltan en el diccionario de la Academia Española (1920) [edición M. Galeote]. Pórtico Librerías.

Villena Ponsoda, J. A. (2008). La formación del español común en Andalucía. Un caso de escisión prestigiosa. En P. Martín Butragueño & E. Herrera (coords.) *Fonología instrumental: patrones fónicos y variación* (pp. 211-256). El colegio de México.

Villena Ponsoda, J. A. (2012). Estatus, red e individuo. Fundamentos del análisis escalonado de la variación lingüística. Elisión de /d/ en el español de Málaga. En J. F. Val Álvaro, J. L. Mendivil Giró, M.ª C. Horro Chéliz, I. Ibarretxe Antuñano, A. Hijazo Gascón, J. Simón Casas & I. Solano Martín (eds.), *De la unidad del lenguaje a la diversidad de lenguas. Actas del X Congreso de Lingüística General* (pp. 953-959). Universidad de Zaragoza.

Villena Ponsoda, J. A. & Moya Corral, J. A. (2016). Análisis comparativo de un cambio fonológico erosivo. Variación de /d/ intervocálica en dos comunidades de habla (Granada y Málaga). *Boletín de Filología*, 51(2), 281-321. <https://doi.org/10.4067/S0718-93032016000200011>



BREVES NOTAS SOBRE LA FRECUENCIA DE USO PERCIBIDA DE LOS ADVERBIOS TIPO C_{ADJ} EN EL ESPAÑOL DE ANDALUCÍA ORIENTAL

BRIEF NOTES ON THE PERCEIVED FREQUENCY OF USE OF C_{ADJ} ADVERB TYPE IN EASTERN ANDALUSIAN SPANISH

David Porcel Bueno
Universidad de Granada
daporbue@ugr.es

RESUMEN

El estudio presenta una investigación dialectológica sobre la frecuencia de uso percibida de 38 adverbios preposicionales (P+Adj) en cuatro localidades de Granada –Darro, Deifontes, Diezma y Purullena– pertenecientes al habla de los Montes Orientales. Enmarcado en el proyecto *The Third Way: Prepositional adverbials from Latin to Romance*, su objetivo principal es analizar la frecuencia de uso percibida de los adverbios Tipo C_{Adj} tanto panrománicos como dialectales, considerando variables sociolinguísticas como la edad y el género de los hablantes. La metodología se basa en 13 entrevistas semidirigidas realizadas a 26 informantes (hombres y mujeres, divididos en dos grupos de edad), en las que se evaluó la frecuencia percibida de cada adverbio mediante un cuestionario lingüístico. Los datos se analizaron mediante un modelo de frecuencia adaptado del método de Barlow y un ensayo de Bernoulli. Los resultados muestran un uso frecuente de la mayoría de los adverbios, especialmente los panrománicos, mientras que las formas dialectales presentan un retroceso entre los hablantes jóvenes.

Palabras clave: dialectología, frecuencia percibida, adverbios, locuciones adverbiales, español de Granada

ABSTRACT

The study presents dialectological research on the perceived frequency of use of 38 prepositional adverbs (P+Adj) in four locations in Granada –Darro, Deifontes, Diezma and Purullena– belonging to Los Montes Orientales dialect. Part of the project *The Third Way: Prepositional adverbials from Latin to Romance*, its main objective is to analyse the perceived frequency of use of both pan-Romance and dialectal C_{Adj} adverbs type, considering sociolinguistic variables such as the age and gender of the speakers. The methodology is based on 13 semi-structured interviews conducted with 26 informants (men and women, divided into two age groups), in which the perceived frequency of each adverb was evaluated using a linguistic questionnaire. The data were analysed using a frequency model adapted from Barlow's method and a Bernoulli trial. The results show frequent use of most adverbs, especially pan-Romance ones, while dialectal forms are in decline among young speakers.

Keywords: Dialectology, Perceived Frequency, Adverbs, Adverbial Phrases, Spanish from Granada

1. INTRODUCCIÓN

La investigación dialectológica que presentamos a continuación es el resultado de un trabajo de campo realizado en Darro, Deifontes, Diezma y Purullena, cuatro pueblos de la provincia de Granada (Andalucía) que actualmente forman parte de dos regiones administrativas diferentes, la de Guadix y la de Los Montes Orientales, pero que sin embargo pertenecen a una misma variedad lingüística: el habla de los Montes Orientales (Rodríguez Titos, 1996). El principal objetivo ha sido determinar la frecuencia de uso percibida de 38 adverbios formados por una preposición y un adjetivo (P+Adj).

La investigación se ha desarrollado dentro del proyecto *The Third Way: Prepositional adverbials from Latin to Romance*, cuyo cometido más acuciante no ha sido otro que rastrear la continuidad de este patrón en la diacronía latín-romance y, al tiempo que examinar su vigencia en los dialectos románicos (primarios y secundarios) contemporáneos. Con respecto a esto último, cabe decir que se ha realizado el trabajo de campo en siete puntos de investigación: Brasil (Salvador de Bahía), Canadá (Quebec), Italia (Campania), México (Aguascalientes y Xalapa), Rumania (Banat) y España (Andalucía).

Según la tipología empleada en dicho proyecto (Hummel, 2024; Hummel, Koch, Porcel & Wisner, en prensa), los adverbios preposicionales pertenecen al Tipo C. El Tipo C (“correr *con rapidez*”) coexiste con el Tipo A, los adjetivos adverbiales (“correr *rápido*”) y con el Tipo B, los adverbios con sufijo (“correr *rápidamente*”). Con respecto a la primera tipología, los adverbios Tipo C se subdividen teniendo en cuenta su base léxica: adverbios de Tipo C_{Adj} (< adjetivo: “saber *de seguro*”) y adverbios de Tipo C_{Sus} (< sustantivo: “saber *con seguridad*”).

En este trabajo se analizará la frecuencia percibida de 25 esquemas P+Adj que son en buena medida panromances y que han sido analizados de manera conjunta en el marco del proyecto *The Third Way: Prepositional adverbials*

*from Latin to Romance*¹, y 13 esquemas P+Adj alejados de la norma estándar del español que son de uso frecuente en el habla de Los Montes Orientales (ej. *a lo basto, de normal*).

Aunque esta variedad del español de Andalucía presenta características comunes a otras zonas rurales de la provincia de Granada existen determinados rasgos lingüísticos que singularizan al español de Los Montes Orientales (Rodríguez Titos, 1996, pp. 38-40). Con respecto a la morfología, destaca la presencia de algunas palabras que añaden prefijos por ultracorrección (*desinquieto, desapartar, desanchar*, etc.), así como la regulación analógica de formas verbales irregulares (*andé / anduve, cojiera / cupiera, me distraí / me distraje, semos / somos, mantení / mantuve, trajieron / trajeron*, etc.) y algunos cambios con respecto a la concordancia de género que son significativos (*la pus, la pringue, la basta*, etc.).

Precisamente en relación con el sistema adverbial, cabe destacar la presencia de adverbios simples o complejos que actualmente están en desuso en español estándar o que incluso aparecen marcados en el *DLE* como “vulgarismos”, tal es el caso de *de contino, asín, anigual, apriesa*, etc. A tenor de los datos que nos ofrece el *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (RAE, 2013), es evidente que nos encontramos ante usos adverbiales que han pervivido en esta variedad a través del continuum oral:

- 1) Quiere dezir, este mesclamento o bolvimiento que el malo anda *de contino* rebolviendo mal donde ay bien (Juan Rodríguez del Padrón, *Bursario*, 1450);
- 2) Et qual quiere que de presón se clamare et *asín* como es dicho prouarlo pudiere, coja las calonias de la presón (Anónimo, *Fuero de Teruel*, c 1300);
- 3) Et enbió el rey *apriesa* por el religioso, et traxiérongelo, et mandóle que escantase a su fijo (Anónimo, *Calila e Dimna*, 1251).

¹ Los dialectos primarios y secundarios que han sido objeto de estudio en dicho proyecto son: el portugués de Bahía, el español de México y de Andalucía, el rumano de Voislova, el italiano de Campania y el francés de Quebec.

- 4) A la puerta de un rico avariento / llegó Jesucristo y lismona pidió;
 / *anigual* de darle la limosna / los perros que había se los achuchó
 (Anónimo, *A la puerta de un rico avariento. Campanilleros*, 1899).

También es frecuente el uso de adverbios Tipo B que son prácticamente desconocidos en español estándar: *tasámente* ('efectivamente'), *talmente* ('exactamente'), etc. Por lo que respecta a los adverbios Tipo C_{sus}, hay que decir que su uso es bastante frecuente, aunque no estamos en condiciones de poder afirmar que se trate de esquemas adverbiales genuinamente andaluces, ya que quizás también se documentan en otras variedades del español europeo o americano: *a trochimoche* ('de cualquier manera', 'sin control'), *de golpe y zumbío* ('de pronto', 'bruscamente'), *a rastrabarriga* ('arrastrándose la barriga por el suelo'), *en revoleo* ('desordenadamente'), *de teque* ('bien vestido'), *al respective* ('al respecto'), *a sorbo callao* ('en secreto'), etc.

Otros rasgos sintácticos interesantes serían la agrupación de las preposiciones *de a por* como en el ejemplo, "Vengo *de a por* leche", y la de las preposiciones *de con*, como en "Se separó *de con* su mujer". También son frecuentes los reforzamientos pleonásticos del tipo *subir para arriba*, *bajar para abajo*, *entrar para dentro* o *salir para fuera*, entre otras redundancias de uso más restringido ("María, *anda ve* y le dices a Juan que venga"; "Antonio estaba *viendo a ver* si pasaba el tren"; "¡Niño, *párate parao* de una vez!", etc.).

Con función intensificadora tenemos algunas unidades fraseológicas como la expresión *que pa qué* ('no sabes cuánto'), también algunos recursos específicos para intensificar, aumentar o enfatizar, como los adjetivos hiperbólicos *negro* ("Cayó un nevazo *negro*"; "Tiene un resfriado *negro*"), *perdido/a* ("Marta está tísica *perdía*"; "Juanito está enfermo *perdío*") o *muy aseado* ("Hacía un calor *mu aseao*"; "Le dio un golpe *mu aseao*"), entre otros².

² En el estudio de Rodríguez Titos (1996) ya se pone de manifiesto que existen diferencias entre grupos de edad con respecto al conocimiento del léxico. Según el autor, los jóvenes de finales de los años 90 que vivían en estas zonas rurales ya desconocían palabras relacionadas con la agricultura como *chinchangero*, *mulo romo*, *barcinar*, *biergo*, *soguero* o *piojal*, entre otras muchas. Esto también sería aplicable a algunos de los rasgos morfosintácticos señalados por el autor.

Tras un breve repaso por el estado de la cuestión en torno a la investigación de los adverbios Tipo C en el español de Andalucía (apartado 2), detallamos el marco teórico del que parte este trabajo (apartado 3) y ofrecemos algunas consideraciones metodológicas en torno a la cuestión de la frecuencia percibida (apartado 3), la cual será ampliamente analizada teniendo en cuenta como variables la edad y el género de los informantes (apartado 4). Finalmente, ofreceremos unas breves conclusiones al respecto (apartado 5).

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MARCO TEÓRICO

Por lo que respecta a los adverbios Tipo C_{Adj}, objeto de estudio de este trabajo, hay que decir que apenas existen investigaciones que den cuenta de su vitalidad actual, ya no solo en relación con esta particular variedad granadina, sino en lo que atañe al conjunto del español hablado en Andalucía. Incluso dentro de un ámbito tan prolífico en las últimas décadas como es el de la fraseología del español, los estudios sistemáticos de dialectología fraseológica o fraseología regional siguen siendo poco frecuentes (González Aguiar, 2007).

Un trabajo pionero dentro de este ámbito de estudio es el de Hernández (1992) en el que se estudian algunas locuciones adverbiales en el habla culta de Sevilla (aunque ninguna de ellas sigue el patrón P+Adj). Más recientemente, Castillo Carballo (2020) también se ha ocupado de estudiar el empleo de locuciones en el español coloquial hablado en Sevilla, llegando a la conclusión de que su uso “tiene una finalidad distensiva del discurso” y que no son tan habituales como se pensaba (2020, p. 48). A través de 18 entrevistas integradas en el corpus PRESEA-Granada, Sosinski (2012) analizó el uso de locuciones adverbiales en el español hablado en la ciudad de Granada. En su estudio concluyó que de las 7,9 unidades fraseológicas por cada mil palabras que aparecen en este corpus, son precisamente las locuciones adverbiales las que tienen una frecuencia de aparición más alta: 2,4 por cada mil palabras (aunque solo un número reducido se corresponde con P+Adj). La mayoría de estos esquemas adverbiales se caracterizan por no tener carácter idiomático y

por ser utilizados también en el español estándar. Esta misma metodología de análisis (tomando como base el corpus PRESEA-Granada) ha sido utilizada más recientemente para analizar la variación fraseoléxica entre *tal vez*, *a lo mejor* y el adverbio simple *quizá(s)* (Sosinski, 2021, pp. 340-341).

A diferencia de lo que sucede en otras variedades del español, los principales repertorios léxicos del andaluz priorizan el léxico frente a cualquier otro esquema pluriverbal. Aunque Castillo Carballo (2004) señala que una de las características del español hablado en Andalucía es el uso de locuciones adverbiales, su análisis del *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (Alvar Ezquerra, 2000) reveló que apenas se documentan 141 entradas con la marca “loc. adv.” de las cuales solo tres son claramente adverbios Tipo C_{Adj}: *a la desbocada*, *a empañadas* y *de/en seguidita*. Por lo que respecta al *Vocabulario Andaluz* de Alcalá Venceslada (1980), no aparece ningún esquema adverbial. Por otro lado, de los 3447 regionalismos del español de España que aparecen en el *DLE* solo 46 son fraseologismos dialectales (González Aguiar, 2007, p. 236). Con relación a los P+Adj, este importante diccionario del español solo considera el esquema *con despacio* como una forma usada mayormente en Andalucía y en algunos lugares de América, como equivalente a *con lentitud* o *con detenimiento*.

Es evidente que en el caso andaluz no contamos con el auxilio de la lexicografía para establecer, a priori, una nómina de P+Adj que podríamos considerar genuinos de las distintas hablas andaluzas, o al menos, de uso frecuente en estas.

Por lo que respecta a la frecuencia de uso percibida y otras reflexiones que los propios informantes hacen sobre determinados aspectos de su variedad lingüística son importantes para analizar los principales factores que influyen en el cambio lingüístico. Cramer (2016) ha demostrado que esta percepción que los hablantes tienen sobre sus usos lingüísticos pueden proporcionar importantes conocimientos sobre la variación dialectal, más allá de los datos de producción (en los estudios de dialectología perceptiva, la atención se

centra normalmente en cómo los no lingüistas perciben la variación dialectal, no en cómo la producen). Lo que se ha observado al comparar los resultados de los estudios de percepción y producción, es que las dos líneas (dialectos percibidos y límites dialectales basados en datos de producción) no siempre son coincidentes (Benson, 2003).

Desde el punto de vista terminológico, partimos de la concepción de Coseriu (1981, p. 14) sobre los llamados dialectos secundarios, es decir, aquellos dialectos surgidos dentro de una lengua común estándar. Desde esta perspectiva, el español de Andalucía es, fundamentalmente, un dialecto (mejor dicho, un conjunto de dialectos) de la lengua española común (es decir, del castellano en cuanto lengua común). El concepto de “dialecto” solo estaría subordinado al concepto de “lengua histórica o idioma”, es decir, la lengua reconocida históricamente como tal por sus propios hablantes y por los hablantes de otras lenguas.

Todos los dialectos del español de Andalucía son sustancialmente formas de la lengua española común, es decir, que son dialectos secundarios. Por otra parte, en Andalucía también hay diferencias diatópicas significativas en el plano de la lengua “ejemplar” (el habla culta de Sevilla y su influencia en determinadas zonas de la Andalucía occidental, por ejemplo), es decir, que puede haber también dialectos terciarios (Coseriu, 1981, p. 11).

3. METODOLOGÍA

El trabajo de campo se ha llevado a cabo a través de entrevistas semidirigidas en las cuales se aplica un cuestionario lingüístico normalizado. Es sabido que la entrevista semidirigida condiciona en cierta medida los resultados ya que los informantes, por mucho que acepten el procedimiento como una interacción espontánea, saben que están siendo observados (esto se acentúa más con los informantes que pertenecen a un sociolecto alto). Así pues, el corpus está constituido por 13 entrevistas realizadas respectivamente en Deifontes, Diezma, Darro y Purullena, pueblos perteneces actualmente a las regiones

administrativas de Guadix y Los Montes Orientales, al norte de la provincia de Granada, pero que comparten la misma variedad lingüística. Cada entrevista duró una media de 2 horas y 45 minutos, aproximadamente. En cada entrevista participaron simultáneamente dos informantes que interactuaron con el investigador que hacía de interlocutor y que era competente en dicha variedad dialectal. Las entrevistas se hicieron en contextos naturales, es decir, en la propia casa de los informantes, teniendo en cuenta algunos rasgos que caracterizan la conversación coloquial (Briz, 1995, pp. 30-35): relación de igualdad entre los participantes, relación vivencial de proximidad, marco de interacción familiar y temática no especializada.

En este trabajo analizaremos únicamente el bloque B del cuestionario, donde se analiza la frecuencia relativa de los P+Adj según la percepción de los propios informantes. La pregunta B1, *¿Les parece una expresión frecuente?*, ofrece cuatro posibles respuestas: muy frecuente / frecuente / poco frecuente / no sé. A través de esta pregunta no solo podemos conocer el reconocimiento individual de los P+Adj sino también su arraigo e influencia en esta zona dialectal. Como sucede con otras variedades del español hablado en Andalucía, cuando un P+Adj dialectal se considera poco frecuente puede significar que su uso está restringido por la norma. En todo momento hemos intentado equilibrar el número de mujeres y de hombres (13+13), y hemos establecido dos franjas de edad: a) de 18 a 45 y b) de 46 en adelante.

La base empírica de nuestra investigación está formada, por un lado, por 25 adverbios Tipo C_{Adj} panrománicos: *en breve, a ciegas, por las buenas, de fijo, de cierto, de continuo, a derechas, en especial, en extremo, en grueso, de improviso, de largo, a la ligera, de pleno, de lleno, a secas, de ordinario, de seguro, en serio, de veras, a la brava, en corto, de malas, de diario y de seguido*). Esta lista se amplía con 13 esquemas que podríamos considerar característicos de esta variedad andaluza y de los que no se hace eco el español estándar: *de normal, a la presente, a lo menos, a lo basto, de tapadillo,*

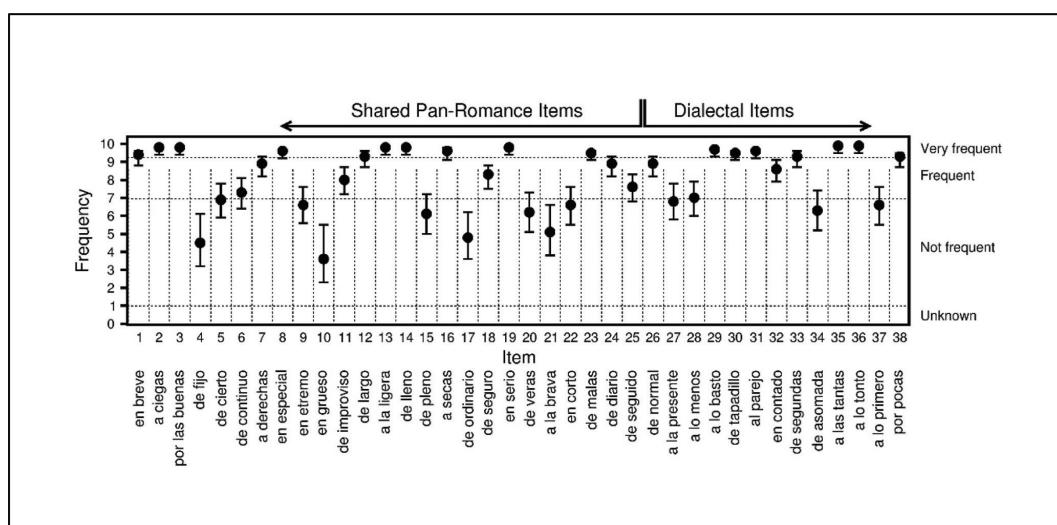
al parejo, en contado, de segundas, de asomada, a las tantas, a lo tonto, a lo primero y por pocas.

Aunque la prueba de Fisher puede aplicarse a muestras pequeñas, el proyecto *The Third Way: Prepositional adverbials from Latin to Romance* desarrolló un método específico basado en la frecuencia implementado por Wissner y Roy (en prensa). Este método combina un ensayo de Bernoulli con una adaptación del método de Barlow para estimar las proporciones reales y su incertidumbre en la población original. Constituye una herramienta fiable para describir tendencias lingüísticamente relevantes, teniendo en cuenta las particularidades de cada dialecto analizado.

4. ANÁLISIS DE LA FRECUENCIA DE USO PERCIBIDA DE LOS ADVERBIOS TIPO C_{ADJ}

4.1. FRECUENCIA GENERAL PERCIBIDA

Como hemos señalado anteriormente, la pregunta B1 de nuestro cuestionario analiza la frecuencia relativa de los P+Adj teniendo en cuenta la percepción que tienen los propios hablantes. La Gráfica 1 muestra los resultados de la frecuencia general percibida (sin distinción por género o edad) obtenidos para las formas panromances y para las formas dialectales.



GRÁFICA 1: Frecuencia general percibida.

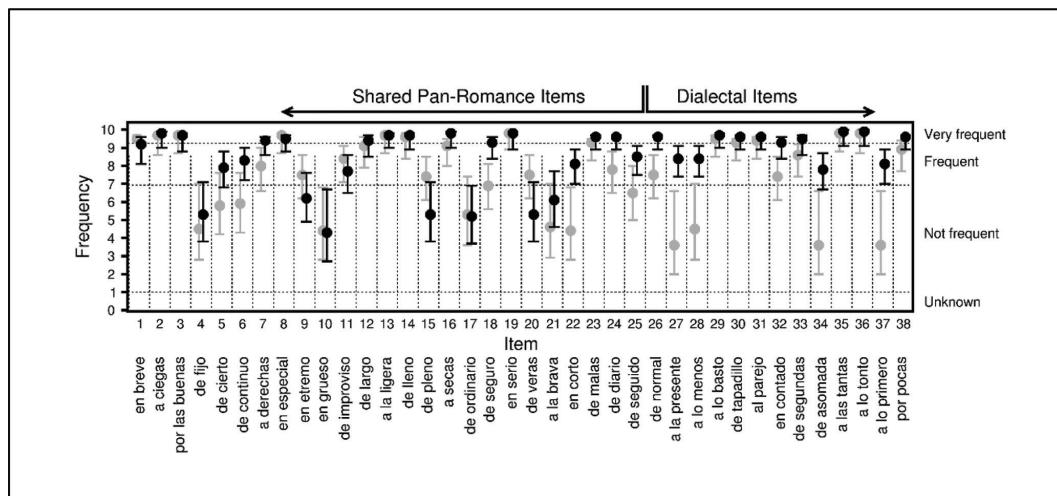
Ningún P+Adj es considerado por los informantes como desconocido, tan solo 12 de ellos (9 panromances y 3 dialectales) son considerados poco frecuentes y el resto, frecuentes o muy frecuentes. Los P+Adj menos frecuentes son *de fijo*, *en grueso*, *de ordinario* y *a la brava*. A tenor de las respuestas que los informantes ofrecieron en otras partes de la entrevista podemos determinar que en el caso de *de fijo* hay una concurrencia con el adjetivo adverbial *fijo* (Tipo A) que en esta variedad es preponderante (“Voy a verte *fijo* esta tarde”; (“*Fijo* que se me cae la bandeja llena de vasos”). El esquema *a la brava* es de uso minoritario, ya que la variante en plural *a las bravas* es la preponderante. Con respecto a *en grueso*, solo opera dentro de la locución verbal *cortar [algo] en grueso*. Según los comentarios de algunos informantes, el P+Adj *de ordinario* parece una forma culta, siendo la alternativa más común *de diario*. También hay una correspondencia entre los P+Adj menos frecuentes y los que son parcialmente conocidos (*de cierto*, *en extremo*, *de pleno*, *de ordinario*, *de veras*, *en corto*, *a la presente*, *a lo menos* y *de asomada*) y entre los que presentan una frecuencia percibida muy frecuente y son muy bien conocidos por los hablantes de esta variedad (*en breve*, *a ciegas*, *por las buenas*, *de continuo*, *a derechas*, *en especial*, *de largo*, *a la ligera*, *de lleno*, *a secas*, *en serio*, *de veras*, *de malas*, *de seguido*, *de normal*, *de tapadillo*, *a lo basto*, *al parejo*, *en contado*, *de segundas*, *a lo tonto* y *por pocas*).

4.2. FRECUENCIA PERCIBIDA SEGÚN LA VARIABLE DE LA EDAD

Cuando introducimos el factor edad las diferencias entre ambos grupos son más notables como muestra la Gráfica 2 (en negro, el grupo de los mayores, y en gris, el de los jóvenes).

El grupo de los más jóvenes considera poco frecuente *de cierto*, *de continuo*, *de seguro* y *en corto*, con relación a las formas panromances, y *a la presente*, *a lo menos*, *de asomada* y *a lo primero*, en las dialectales. Con relación a estas últimas, cabe decir que algunos P+Adj que se alejan de la norma estándar están en claro retroceso entre los informantes más jóvenes, mientras que siguen presentando un uso frecuente entre los de mayor edad. Con respecto a *en corto*,

solo opera dentro de la locución verbal *atar* [a alguien] *en corto*, con el sentido figurado de ‘limitar su libertad o su voluntad de hacer algo’. Es una locución que actualmente está en desuso, de ahí el desconocimiento de los más jóvenes.



GRÁFICA 2. Frecuencia general percibida (según la variable edad).

La escasa frecuencia percibida para *de cierto* y *de continuo* por el grupo de menor edad representa una novedad. Con respecto a este último PA, la explicación podría estar en la información que nos ofrecen dos personas del grupo de menores de 45 años. El informante n.^o 26, de 25 años, dijo “Yo diría, *se quejan continuamente*” y el informante n.^o 5, de 38 años, afirmó “Nosotros aquí decimos *continuamente*”. Así pues, podríamos pensar que hay una tendencia entre los informantes más jóvenes de nuestra muestra a usar el adverbial Tipo B (*continuamente*) en lugar del adverbial Tipo C (*de continuo*).

4.3. FRECUENCIA PERCIBIDA SEGÚN LA VARIABLE DEL GÉNERO

Con respecto a la variable género no hay diferencias significativas. Casi sin excepción, todas las barras de error se superponen como muestra el Gráfico 3 (en negro los hombres y en gris las mujeres).

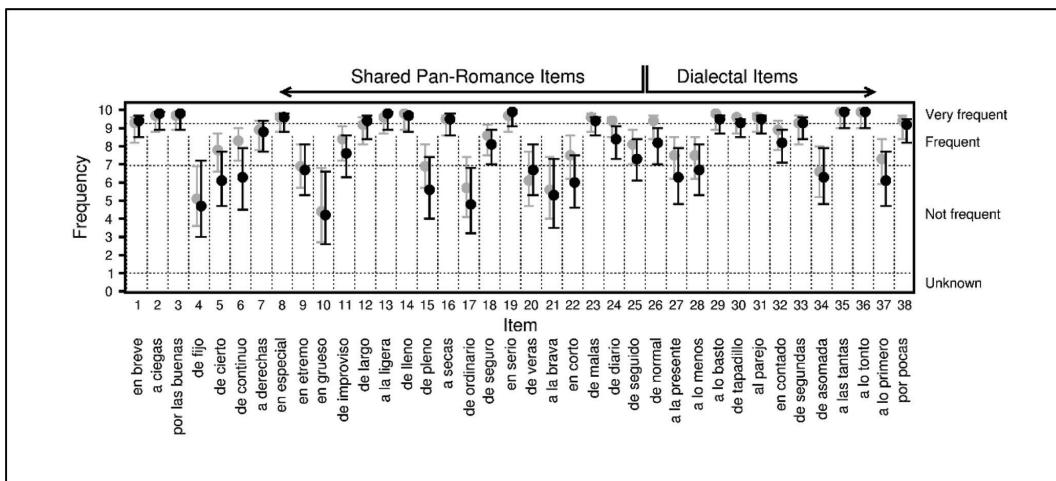


GRÁFICO 3: Frecuencia general percibida (según la variable género).

5. CONCLUSIONES

El análisis de la frecuencia percibida ha demostrado que hay una correspondencia entre los P+Adj menos frecuentes y los que son poco conocidos a nivel local: *de fijo*, *en grueso*, *de ordinario* y *a la brava*. Por otro lado, cuando la frecuencia percibida es alta o muy alta esos P+Adj también suelen ser muy conocidos. En el caso de *de continuo* parece que hay una tendencia entre los informantes más jóvenes de nuestra muestra que les lleva a sustituir el adverbial Tipo C por un adverbial Tipo B (*continuamente*). Las formas dialectales son consideradas (en su mayoría) poco frecuentes por parte de los informantes más jóvenes.

La variedad del andaluz oriental que hemos analizado se encuentra inmersa (como otras muchas variedades) en un proceso de nivelación dialectal cuya principal consecuencia es la reducción de la variación adverbial intrínseca en favor de una mayor homogenización con el sistema adverbial del español estándar³. Así pues, el análisis de los P+Adj panrománicos y dialectales evidencia que, al menos en material adverbial, el habla de Los Montes

³ De acuerdo con Hinskens, Auer y Kerswill (2005, p. 11) esta nivelación dialectal hace que “(a) individual dialects more homogeneous; and (b) different dialects more similar and, consequently, diasyystems more homogeneous”.

Orientales está inmersa en un proceso (acaso irreversible) de convergencia con el español estándar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalá Venceslada, A. (1980). *Vocabulacio andaluz*. Gredos.
- Alvar Ezquerro, M. (2000). *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*. Arco Libros.
- Benson, E. J. (2003). Folk linguistic perceptions and the mapping of dialect boundaries. *American Speech*, 78(3), 307-330. <https://doi.org/10.1215/00031283-78-3-307>
- Briz Gómez, A. (1995). *La conversación coloquial: materiales para su estudio*. Universitat de València.
- Castillo Carballo, M.^a A. (2004). La fraseología en la modalidad lingüística andaluza. En I. Ahumada Lara (ed.), *Lexicografía regional del Español: VI seminario de Lexicografía hispánica*, (pp. 105-122), Universidad de Jaén.
- Castillo Carballo, M.^a A. (2020). Construcciones sintagmáticas con restricción en entrevistas semidirigidas. En D. Repede & M. León-Castro Gómez (eds.), *Patrones sociolingüísticos del español hablado en la ciudad de Sevilla*, (pp. 33-50). Peter Lang.
- Coseriu, E. (1981 [1958]). Los conceptos de ‘dialecto’, ‘nivel’ y ‘estilo de lengua’ y el sentido propio de la dialectología. *Lingüística española actual*, 3(1), 1-32.
- Cramer, J. (2016). Rural vs. urban: Perception and production of identity in a border city. En J. Cramer & C. Montgomery (eds.), *Cityscapes and Perceptual Dialectology: Global Perspectives on Non-Linguists' Knowledge of the Dialect Landscape* (pp. 27-54). De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9781614510086-008>
- González Aguiar, M. I. (2007). La fraseología regional del español. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 25, 235-248.
- Hernández Sánchez, J. A. (1992). Las locuciones adverbiales en el habla culta de Sevilla. *Revista de humanidades*, 3, 125-140.
- Hinskens, F., Auer, P. & Kerswill, P. (2005). The study of dialect convergence and divergence: conceptual and methodological considerations. En A. P. Hinskens & P. Kerswill (eds.), *Dialect Change: Convergence and Divergence in European Languages* (pp. 1-48). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511486623.003>
- Hummel, M. (2024). Adverbs. En A. M. De Cesare & G. Salvi (eds.), *Manual of Romance Word Classes* (pp. 401-430). De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110746389-016>
- Hummel, M., Koch, S., Porcel Bueno, D. & Wissner, I. (en prensa). *Prepositional adverbs in Romance. Seven field studies in present-day varieties of French, Italian, Portuguese, Romanian, and Spanish*. De Gruyter.
- PRESEEA (2014-2015). *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá. <https://preseea.uah.es/>

- Real Academia Española (2013). *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH) [en línea]. <https://apps.rae.es/CNDHE>
- Rodríguez Titos, J. (1996). *El habla de los Montes Orientales*. Osuna.
- Sosinski, M. (2012). Las locuciones adverbiales en el corpus PRESEA-Granada: análisis estadístico, lexicográfico y comparativo. En E. Waluch de la Torre (ed.), *Español hablado. Estudios sobre el corpus PRESEA-Granada* (pp. 217-237). Universidad de Varsovia.
- Sosinski, M. (2021). Las locuciones en el corpus PRESEA-Granada: estudios cuantitativo, cualitativo y comparativo. En M.^a M. Soto Melgar & A. Zholobova (eds.), *El español de Granada. Estudio sociolingüístico* (pp. 329-354). Peter Lang Verlag.
- Wisner, I. & Roy, A. (en prensa). Statistics for field-based sociolinguistics: processing variation with a frequentist method. En M. Hummel, S. Koch, D. Porcel Bueno & I. Wissner, *Prepositional adverbs in Romance. Seven field studies in present-day varieties of French, Italian, Portuguese, Romanian, and Spanish*. De Gruyter.